

**2020**



**GUANAZÁN**  
**PLAN DE**  
**DESARROLLO Y**  
**ORDENAMIENTO**  
**TERRITORIAL**

*Sr. Henry Serrano Peña*  
**PRESIDENTE**



*"Plan de Desarrollo y  
Ordenamiento Territorial de la  
Parroquia de Guanazán."*



**ALEJEN S.A.**

**OCTUBRE 2020**



## **AUTORIDADES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN**

Sr. Henry Serrano Peña.

**Presidente del GAD Parroquial Rural de Guanazán**

Sr. Edison Paltan León

**Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de Guanazán**

Sr. Teófilo Chuchuca Serrano

**Miembro del GAD Parroquial Rural de Guanazán**

Sra. Inés Arévalo Zari

**Miembro del GAD Parroquial Rural de Guanazán**

Sr. Oscar Gia Belduma

**Miembro del GAD Parroquial Rural de Guanazán**

Sra. Jessica Chaves Luna

**Secretaria del GAD Parroquial Rural de Guanazán**



## **TABLA DE CONTENIDO**

1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	12
1.1	MAPA DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN .....	13
1.2	HISTORIA DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN. ....	14
1.2.1	Origen Del Nombre: Del Nombre De La Parroquia. ....	14
2	MEMORIA DESCRIPTIVA .....	16
2.1	METODOLOGÍA .....	16
2.2	PRESENTACIÓN .....	19
2.3	INTRODUCCIÓN.....	20
3	ANTECEDENTES .....	21
4	METODOLOGÍA GENERAL .....	25
4.1	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMINETO TERRITORIAL .....	25
4.1.1	Análisis Del PDyOT Vigente. ....	26
4.1.2	Actualización Del Plan De Trabajo Especificado Por Cada Fase. ....	27
4.1.3	Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual) .....	27
5	ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN. ....	29
5.1	FASE I: INICIO .....	29
5.1.1	Análisis Del PDYOT Vigente .....	30
5.1.2	Mapeo De Actores De La Parroquia Rural De Guanazán .....	45
6	ACTUALIZACIÓN POR COMPONENTE .....	51
6.1	DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO .....	51
6.1.1	Agua.....	51
6.1.2	Clima.....	55
6.1.3	Residuos Sólidos / Saneamiento.....	59
6.1.4	Relieve/ Suelo. ....	60
6.1.5	Recursos Naturales No Renovables .....	66
6.1.6	Producción Y Consumo Responsable. ....	68
6.1.7	Cobertura Natural Vegetal.....	69
6.1.8	Vida Silvestre.....	71
6.1.9	Riesgos.....	72
6.2	DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL .....	78
6.2.1	Pobreza .....	80



6.2.2	Alimentación .....	81
6.2.3	Salud .....	81
6.2.4	Educación.....	87
6.2.5	Igualdad De Género .....	91
6.2.6	Reducción De Las Desigualdades.....	91
6.2.7	Uso De Espacio Público Y Recreación .....	92
6.2.8	Cultura Y Patrimonio.....	92
6.3	DIAGNOSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	110
6.3.1	Agricultura.....	111
6.3.2	Trabajo Decente .....	111
6.3.3	Crecimiento Económico.....	111
6.3.4	Factores De Producción.....	112
6.3.5	Industria, Innovación E Infraestructura.....	113
6.3.6	Ecosistema .....	113
6.3.7	Análisis Financiero De La Circulación De Capital Y Flujos De Bienes Y Servicios. 116	
6.4	DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	118
6.4.1	Centros Poblados.....	118
6.4.2	Flujos De Servicios, Bienes Y Personas .....	125
6.4.3	Hábitat / Vivienda.....	125
6.5	DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	128
6.5.1	Movilidad, Transporte Y Tránsito.....	128
6.5.2	Telecomunicaciones .....	129
6.5.3	Energía.....	130
6.6	DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	132
6.6.1	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. 132	
6.6.2	ACTORES.....	154
7	DIAGNÓSTICO INTEGRADO .....	158
7.1	Modelo Territorial Actual.....	158
8	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES.....	161



8.1	MATRIZ DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	162
8.2	MATRIZ DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL .....	163
8.3	MATRIZ DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	164
8.4	MATRIZ DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	165
8.5	MATRIZ DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD .....	165
8.6	MATRIZ DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	166
9	JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMA POR COMPONENTE. ....	167
9.1	GRAVEDAD DEL PROBLEMA.....	167
9.2	MAGNITUD DEL PROBLEMA .....	167
9.3	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	167
9.4	MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMA POR COMPONENTE .....	168
10	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN .....	174
10.1	VISIÓN DE LA PARROQUIA DE GUANAZÁN .....	174
11	ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL PARROQUIAL .....	175
11.1	DECISIONES DE DESARROLLO PARROQUIAL .....	175
11.2	VISION DE DESARROLLO PARROQUIAL .....	175
11.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	176
11.3.1	Objetivos Estratégicos Del Componente Biofísico.....	176
11.3.2	Objetivos Estratégicos del Componente Socio Cultural.....	177
11.3.3	Objetivos Estratégicos del Componente Económico Productivo .....	177
11.3.4	Objetivos Estratégicos del Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	178
11.3.5	Objetivos Estratégicos del Componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD. ....	178
11.3.6	Objetivos Estratégicos del Componente político – institucional .....	178
12	POLITICAS Y ESTRATEGIAS .....	180
13	METAS E INDICADORES .....	180
13.1	METAS .....	180
13.2	INDICADORES .....	181
14	PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	181
14.1	Componente Biofísico .....	183
14.2	Componente Socio Cultural.....	188
14.3	Componente Económico Productivo.....	197
14.4	Componente de Asentamientos humanos, que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.....	204
14.5	Componente político institucional .....	213



15	MODELO DEL TERRITORIO DESEADO .....	218
15.1	Estrategias de Articulación y coordinación .....	219
15.2	Estrategias de Articulación y coordinación .....	220
15.3	Estrategias de Seguimiento y Evaluación del PDyOT .....	221
15.3.1	Informe del Seguimiento y evaluación del PDYOT .....	221
15.4	Estrategias de Promoción y difusión del PDYOT .....	224
15.4.1	Trípticos y Volantes.....	224
15.4.2	Portal Web .....	225
16	CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) .....	226
16.1	TABLAS DE LAS CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	226
17	ARTICULACIÓN .....	228
18	ADECUACIONES PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MEDIO DEL ESTADO DE EMERGENCIA (SUGERENCIA DE ANÁLISIS).....	231
18.1	INCIDENCIA EN LOS PDYOT DE LAS RESOLUCIONES DEL COE NACIONAL .....	231
18.2	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	234
18.3	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS .....	235
18.4	PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTARSE EN EL ESTADO DE EMERGENCIA .....	237

## **CONTENIDO DE GRÁFICAS**

Gráfica 1: Distribución de agua en la Parroquia de Guanaazán.....	53
Gráfica 2: Pirámide de la población del 2023 de hombres y mujeres. ....	79



## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Mapeo de actores del GAD Parroquial Rural de Guanazán .....	45
Tabla 2: Mapeo de actores de la sociedad civil de Parroquial Rural de Guanazán.....	46
Tabla 3: Conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Guanazán. ....	47
Tabla 4: Conformación del Sistema de Participación Ciudadana. ....	47
Tabla 5: Microcuencas de la Parroquia. ....	51
Tabla 6: Servicio básico - agua. ....	53
Tabla 7: Clima de la Parroquia.....	55
Tabla 8: Cobertura del sistema de alcantarillado.....	59
Tabla 9: Eliminación de Basura.....	60
Tabla 10: Relieve.....	61
Tabla 11: Tipo del Suelo.....	62
Tabla 12: Uso del Suelo 2020.....	64
Tabla 13: Concesiones mineras en la Parroquia.....	66
Tabla 14: Cobertura del Suelo.....	69
Tabla 15: Vida silvestre de la parroquia. ....	71
Tabla 16: Riesgos naturales de la Parroquia. ....	72
Tabla 17: Población, Superficie (Km2), Densidad Poblacional a Nivel Parroquial. ....	78
Tabla 18: Población censal 2010 - 2001 - 1990.....	78
Tabla 19: Tasa de crecimiento anual de la parroquia.....	78
Tabla 20: Población de Guanazán.....	79
Tabla 21: Índice de pobreza por consumo en la parroquia. ....	80
Tabla 22: Pobreza según el nivel de la población. ....	80
Tabla 23: Talento humano - Subcentro de salud.....	82
Tabla 24: Distancia al Sub Centro de salud en cada comunidad .....	83
Tabla 25: Patología 2019.....	84
Tabla 26: Capacidades diferenciadas. ....	85
Tabla 27: Nivel de Instrucción de Educación en la parroquia. ....	88
Tabla 28: Escuelas y Colegios de la Parroquia de Guanazán.....	89
Tabla 29: Patrimonio Cultural de Guanazán.....	108
Tabla 30: Ocupación según sus actividades – PEA.....	110
Tabla 31: Ocupación de la población.....	110
Tabla 32: Cultivos de la parroquia. ....	112
Tabla 33: Vulnerabilidad en el ecosistema. ....	114
Tabla 34: Distribución por comunidad. ....	122
Tabla 35: Grupos étnicos de la parroquia.....	122
Tabla 36: Tipos de viviendas en la parroquia.....	125
Tabla 37: Tipos de vivienda por comunidad.....	126
Tabla 38: Servicios de telecomunicaciones.....	130
Tabla 39: Luz eléctrica en la parroquia. ....	130
Tabla 40: Autoridades de la Parroquia Rural de Guanazán. ....	155
Tabla 41: Matriz de síntesis del componente biofísico. ....	162
Tabla 42: Matriz de síntesis del componente sociocultural. ....	163



Tabla 43: Matriz de síntesis del componente económico productivo. ....	164
Tabla 44: Matriz de síntesis del componente asentamientos humanos. ....	165
Tabla 45: Matriz de síntesis del componente movilidad, energía y conectividad. ....	165
Tabla 46: Matriz de síntesis del componente político institucional y participación ciudadana. ....	166
Tabla 47 Calificación de los problemas del componente biofísico. ....	168
Tabla 48 Calificación de los problemas del componente Socio cultural. ....	169
Tabla 49 Calificación de los problemas del componente económico productivo. ....	170
Tabla 50 Calificación de los problemas del componente Asentamientos Humanos. ....	170
Tabla 51 Calificación de los problemas del componente movilidad, energía y conectividad. ....	171
Tabla 52 Calificación de los problemas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana. ....	172
Tabla 53 Resumen de los Objetivos Estratégicos. ....	179
Tabla 54 Protocolos y resoluciones de la emergencia sanitaria. ....	231
Tabla 55: Protocolos y resoluciones de la emergencia sanitaria. ....	233
Tabla 56: Análisis de vulnerabilidad. ....	234
Tabla 57: Identificación de riesgos. ....	235

## **CONTENIDO DE MAPAS**

Mapa 1 Mapa base de la Parroquia de Guanazán. ....	13
Mapa 2 Microcuenca de la Parroquia de Guanazán. ....	52
Mapa 3 Clima de la Parroquia de Guanazán. ....	56
Mapa 4 Isoyetas de la Parroquia de Guanazán. ....	57
Mapa 5 Isotherma de la Parroquia de Guanazán. ....	58
Mapa 6 Suelo de la Parroquia de Guanazán. ....	63
Mapa 7 Uso actual del suelo de la Parroquia de Guanazán. ....	65
Mapa 8 Concesiones mineras de la Parroquia de Guanazán. ....	67
Mapa 9 Cobertura Vegetal de la Parroquia de Guanazán. ....	70
Mapa 10 Eventos de Riesgos de la Parroquia de Guanazán. ....	74
Mapa 11 Susceptibilidad a inundaciones de la Parroquia de Guanazán. ....	75
Mapa 12 Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia de Guanazán. ....	76
Mapa 13 Accesibilidad a la salud de la Parroquia de Guanazán. ....	86
Mapa 14 Accesibilidad a la Educación de la Parroquia de Guanazán. ....	90
Mapa 15 Ecosistemas de la Parroquia de Guanazán. ....	115
Mapa 16 Modelo de Territorio Actual de la Parroquia de Guanazán. ....	160
Mapa 17 Categorías de Ordenamiento Territorial, propuestas para la parroquia Guanazán. ....	227



## **ACRÓNIMOS**

BDE: BANCO DEL ESTADO DEL ECUADOR

COOTAD: CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

GAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

IEPS: INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

MAYA: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DEL AGUA

MAG: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

MIES: MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

MIDUVI: MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MINEDUC: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MIPRO: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

MTOP: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MSP: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PDyOT: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PNBV: PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

SENAGUA: SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA

SENPLADES: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

SEPS: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

SNGR: SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



## **FASE I:**

# **ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE GUANAZÁN VIGENTE**



## 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA.

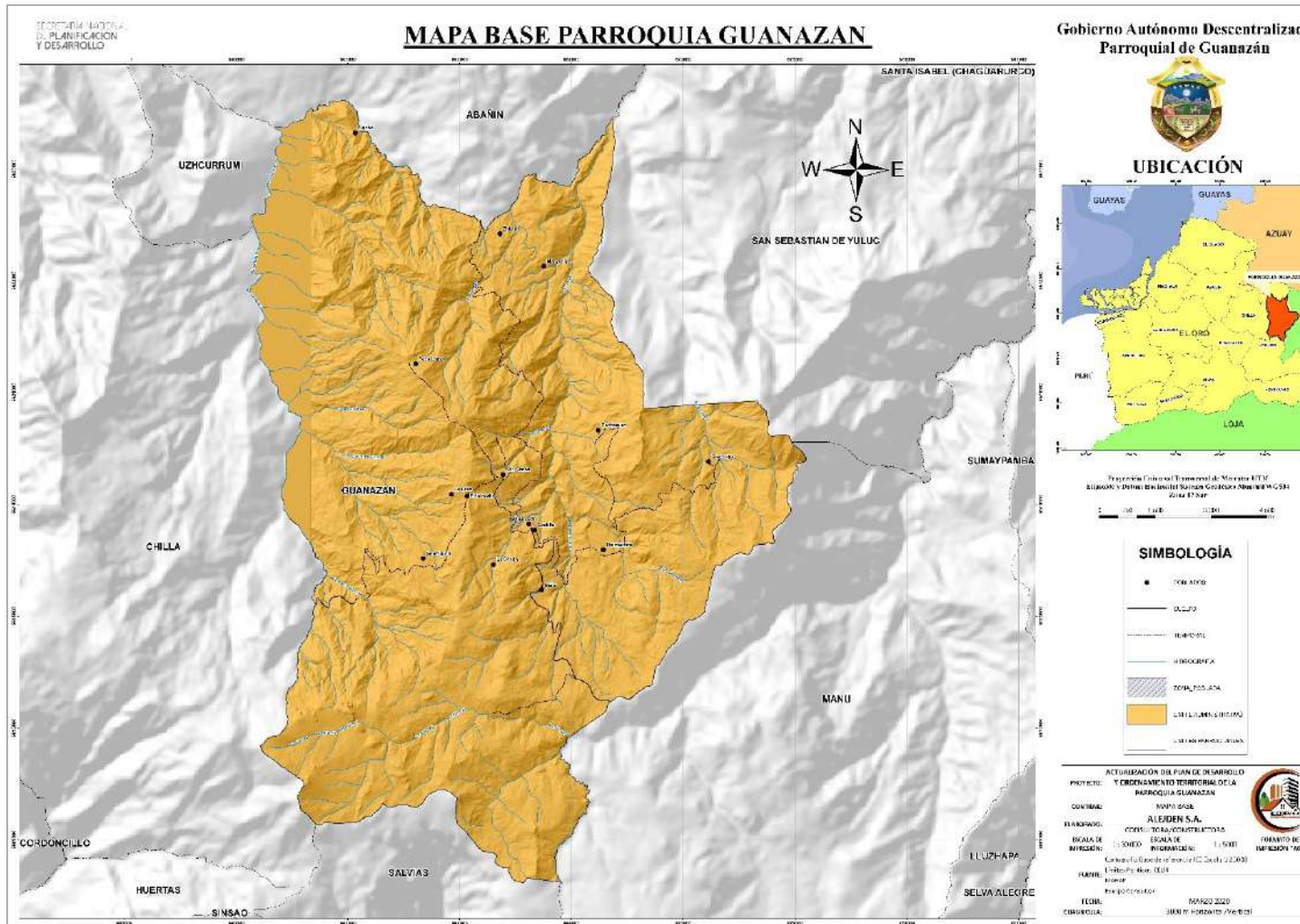
GENERALIDADES DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN	
<b>Fecha de creación de la Parroquia:</b>	29 de Mayo de 1861
<b>Límites</b>	NORTE: con la Parroquia de Abañín SUR: con la Parroquia Salvias ESTE: con la Provincia de Loja OESTE: con el Cantón Chilla
<b>Extensión</b>	192.91 km <sup>2</sup> (Según INEC 2010)
<b>Población total</b>	3 045 habitantes. (Según INEC 2010)
<b>Altitud</b>	1 300 m.s.n.m. a 3 600 m.s.n.m.
<b>Clima</b>	Meso Térmico semihúmedo
<b>División política /</b>	La Parroquia está compuesta por 14 comunidades
<b>Comunidades:</b>	Centro Parroquial - Guanazán
	Cuzhcapa
	Cochaguro
	Quimachire
	Maije
	Castillo
	Guartiguro
	La Cruz
	La Cocha
	Pasaloma
	San Simón
	Zhinincalle
	Zhigün
	Manachire
Ligzho	
<b>Vialidad</b>	Acceso por: la Troncal de la Costa (Pasaje) – Entrada a Uzhcurrumi – Guanazán. Acceso 2: Porotillo – Chilla – Guartiguro – Guanazán. Acceso 3: Loja – Manú – Guanazán.





## 1.1 MAPA DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN

Mapa 1 Mapa base de la Parroquia de Guanazán



Fuente: Equipo Consultor, 2020



## **1.2 HISTORIA DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN.**

Según el historiador Monseñor Federico González Suárez y confirmando la Teoría de Max Uhle, asegura que los primeros pobladores de Guanazán fueron los Cañaris, descendientes de los mayas de la República Mexicana de la península de Yucatán, por las siguientes razones:

- ✚ Los Cañaris rendían culto y veneraban a los papagayos, loros y guacamayos, según se ha comprobado en los objetos extraídos y encontrados en las Colas de Azuay, y así como en la de los mayas.
- ✚ Por la semejanza de culto a las serpientes tanto en los Mayas como en los Cañaris, así como en la fabricación de utensilios de barro.

### **1.2.1 ORIGEN DEL NOMBRE: DEL NOMBRE DE LA PARROQUIA.**



Su nombre se debe a la conformación de dos palabras Guana, que significa descanso y Zán que quiere decir cabeza, por lo que significa descanso de la cabeza o jefe de la tribu. Posiblemente su nombre se



deba a que, durante la época incásica, cuando los Incas con su comitiva debían viajar desde el Cuzco hacia Quito, estos lugares eran preferidos para descansar en su trayectoria de sur a norte, siguiendo el camino del Inca. Y al respecto existe una versión de que estos territorios reinaba un Cacique llamado Guanazumbe y en su honor esta zona tomó el nombre de Guanazán.

Creación de la parroquia (eclesiástica y política): Según Decreto Legislativo, el Art. 8 de la Ley de División Territorial del 29 de mayo de 1861 crea La Parroquia Civil de Guanazán, adscrita, a la Provincia de Loja, teniendo como parroquias hermanas a Paccha, Manu y Chaguarpamba, esto es en el primer período de Gabriel García Moreno. Posteriormente conforme lo expresa la Ley de División Territorial del 17 de abril de 1884, pasa a pertenecer a la Provincia de El Oro, constituyéndose en un emporio de riqueza de cereales, la única en producir para la costa Orense.



## 2 MEMORIA DESCRIPTIVA

### 2.1 METODOLOGÍA

Tiene el propósito fundamental de construir los instrumentos para intervenir en el sistema territorial parroquial y cambiarlo organizadamente.

Lo operativo de la metodología se basa en el *diseño, ejecución, evaluación y gestión de procesos* que permiten planificar y ordenar componentes territoriales. Lo teórico se sustenta en la necesidad de comprender y aprender del territorio, diseñar su intervención, cambiarlo y realimentar toda la experiencia y así entrar en una forma espiral de desarrollo del conocimiento. El aspecto práctico o la ejecución deben contar con un conjunto de herramientas, que tienen su fundamento en la metodología sistémica.

La metodología promueve y organiza la participación colectiva, activa y creativa de todas y todos los involucrados en la ejecución de cada uno de los procesos. Se tomará en cuenta lo que establece la normativa y los lineamientos metodológicos oficiales, en la que se sintetiza los tres contenidos de los planes desarrollo y ordenamiento territorial, en el caso parroquial, los descritos a continuación:

- Diagnóstico.- En la elaboración del diagnóstico territorial, el GAD parroquial, deberá observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos



del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

- Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, el GAD parroquial, tomará en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.
- Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, el GAD parroquial, deberá establecer el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDYOT.

Las fases que se desarrollaron para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

#### Fase I: Inicio

En esta fase se considera el análisis del PDyOT vigente el cual comprende el cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos que se han ejecutado en el periodo anterior. Además, constará del mapeo de actores, la consolidación de instancias de participación y planificación de la parroquia y la notificación del inicio de proceso con el GAD vecino.

#### Fase II: Diagnóstico

En la fase dos consta del diagnóstico estratégico de los componentes biofísico, socio económico, asentamientos humanos, político institucionalidad y movilidad, telecomunicación a y energía de la



Parroquia Rural; los componentes serán realizado mediante mesas de trabajo in-situ.

### Fase III: Propuesta

En la fase tres se desarrolla la propuesta con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante los objetivos del Objetivos del Plan del Buen Vivir.

### Fase IV: Modelo de Gestión

En la fase cuatro se ejecuta el modelo de gestión donde se desarrolla el modelo con sus directrices para establecer las acciones en relación con la propuesta.



## 2.2 PRESENTACIÓN



Guanazán es una parroquia rural del Ecuador, perteneciente al cantón Zaruma de la provincia de El Oro. Tiene su origen de las terminaciones de “Guana”, que significa descanso y “Zan” que quiere decir cabeza, por lo que significa descanso de la cabeza o jefe de la tribu, es por ello por lo que su comunidad es orgullosa de sus pasado e identidad cultural y así mismo de su atractivos turísticos y gastronomía.

La Parroquia Rural de Guanazán; está compuesta por 14 comunidades y sus habitantes son personas trabajadoras y honestas, que permiten generar una vida digna para la economía en sus familias y el crecimiento productivo para la parroquia debido a sus diferentes actividades agrícolas que realizan.

Por tal motivo, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la Parroquia Rural de Guanazán tiene como resultado el proceso mediante la participación por parte de la administración y sus habitantes y tiene como producto final buscar nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la gestión y participación de los representantes el GAD Parroquial para un desarrollo sostenible.

Sr. Henry Serrano Peña

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE GUANAZÁN**



## **2.3 INTRODUCCIÓN**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es un documento regulador que permita generar nuevas estrategias de manera integrada con la finalidad de lograr una articulación dentro del espacio territorial de Guanázan, reconociendo las potencialidades del desarrollo conforme esté el territorio.

Los PDyOT Parroquiales se encuentran enmarcados principalmente en la Constitución y estos a su vez se encuentran vigente permitiendo establecer la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y con la Planificación del ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El PDyOT de la parroquia rural de Guanázan permite generar nuevas política y busca generar estrategias a nivel nacional mediante el desarrollo y el ordenamiento territorial, el cual tiene como objetivo principal de “Generar una relación armónica entre la población y el territorio mediante un desarrollo sostenible, seguro para mejorar la calidad de vida de sus habitantes” aprovechando la responsabilidad de los recursos del territorio logrando una participación activa de la ciudadanía y articulándose con los diferentes niveles de gobierno para el desarrollo.



### **3 ANTECEDENTES**

La planificación estatal en el Ecuador tiene sus orígenes con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), la cual fue creada mediante Decreto de Ley de Emergencia número 19, el 28 de mayo de 1954. Antes de la creación de la JUNAPLA existieron estudios, organismos, pero no se había institucionalizado la planificación.

El proceso de planificación en el Ecuador empieza en 1933, con el llamado "Plan Estrada" el cual no prosperó y que pretendió en el primer gobierno del Dr. José María

Velasco Ibarra "Racionalizar el proceso económico para un mejor rendimiento". Luego en 1935, por decreto ejecutivo se crea el Consejo Nacional de Economía de muy corta existencia, que debía encargarse del estudio de asuntos económicos y de la coordinación de iniciativas y procedimientos del Ejecutivo" (Vicuña, 1987).

Al inicio de la década de los años 40 se creó la Corporación de fomento con capitales ecuatorianos y norteamericanos los cuales realizaron programas de incremento de la producción, y fomento de cultivos como el caucho. En octubre de 1943 se crea por tercera vez el consejo Nacional de Economía para encauzar, unificar, y dirigir todo lo relacionado con los problemas de la producción, distribución y consumo agrícola, ganadero e industrial y para buscar la mejor solución al problema del intercambio, en beneficio de la economía nacional (Vicuña, 1987).

Posteriormente en Julio de 1945 se consagra la existencia de la Comisión Técnica de Economía y establece en su Art.146 que para encauzar la economía nacional del estado se dictara los planes



adecuados, a los que se someterán las actividades privadas sin perjuicio de lo establecido sobre el régimen de propiedad. Ya en octubre de 1953, la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) aprueba el informe "El desarrollo económico del Ecuador", este documento se dedica a resumir una investigación iniciada en noviembre del 1951.

Este documento constituye recién un intento serio de penetrar a fondo en los problemas del desarrollo económico del País, el cual logro cumplir con algunos problemas que existían en ese entonces en el país. Se afirma que el impacto que produjo este documento abrió el cauce para la organización racional de una entidad planificadora en el país. El 29 de mayo de 1954, con decreto de ley de Emergencia No. 19, Reg. Of 527 se crea la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), como entidad adscrita al Ministerio de Economía

Esta Junta tiene como objeto formular planes sistemáticos de desarrollo, tanto regionales como nacionales, basados en el campo económico y social. Además, la junta tiene las competencias de coordinar la política económica de los Ministerios y Organismos Estatales, y de modo particular las inversiones que hagan los mismos en intervenir en los procesos financieros, especialmente en la contratación de deudas internas y externas, así la JUNAPLA tiene amplias funciones de la coordinación, y se enfoca ya en la planificación del país.

En 30 años de la creación de la JUNAPLA, se han elaborado algunos planes de desarrollo económico nacional, así como algunas propuestas de estrategia del proceso. En 1978, al aprobarse la nueva constitución de la república en el referéndum de enero, se crea el



Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), que se integra de manera diferente de la JUNAPLA, aunque logra mantener básicamente su misma estructura técnica. Así mismo el sector económico es dirigido por el Ministerio de Finanzas, y la cúpula militar es dirigida por el ministerio de defensa.

El presidente de la junta Monetaria ocupa funciones que dirige el organismo que toma y aplica medidas de política económica, con gran capacidad en la toma de decisiones en temas de orden monetario, crediticio, cambiario y de comercio exterior. La constitución de 1978, en su título II, sección IV, artículos 89-90 y 91 establece las funciones del CONADE, el que fija las políticas generales, económicas y sociales del estado, elaborando los correspondientes planes de desarrollo que fueron aprobados en ese entonces por el presidente de la república Jaime Roldós Aguilera (Vicuña, 1987).

Dentro de las directrices sociales y económicas para la solución de los problemas nacionales. Se establece por otro lado que las políticas determinadas por el CONADE y los planes aprobados serán ejecutados y cumplidos, de manera obligatoria por los respectivos ministros y entidades del sector público. El CONADE inicia su labor elaborando el Plan Nacional de Desarrollo en 1980 – 1984, y varios planes operativos anuales. Se establece por otro lado, que las políticas determinadas por el CONADE y los planes aprobados serán ejecutados y cumplidos (Vicuña, 1987).

Ya en 1998 en lugar del CONADE, se creó la Oficina de Planificación (ODEPLAN). El ODEPLAN, básicamente fue la oficina de Planificación de la Presidencia, que se dedicó al compromiso de consolidar y apoyar de forma técnica como económica la elaboración del Plan de Desarrollo Provincial, este Plan de Desarrollo se centró en el



financiamiento de estudios y propuestas dentro de su estructuración, con un presupuesto de 98 mil dólares. La cabeza ejecutiva de dicho plan estuvo a cargo de María Fuentes Puvenza. ODEPLAN, se encargó en ser pioneros en la presentación del INFOPLAN (Vivanco, 2003).

Ya en 2004, mediante Decreto Ejecutivo No. 1372, se creó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. La SENPLADES, desde su creación promueve una planificación incluyente, que se plasma en los territorios por la vía de la desconcentración, la descentralización y la participación ciudadana. Mediante Decreto Ejecutivo No.103 del 22 de febrero de 2007, se fusionó el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), y la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM).

La historia de la planificación territorial en el Ecuador da un giro con la nueva Constitución en el año 2008, la cual fue aprobada por referéndum popular que permite organizar y establecer una serie de condiciones que se rigen por leyes, las cuales direccionarán a los principales actores en el rol de la planificación territorial enfocándose en algunos artículos.

El objetivo principal es el de promover el desarrollo territorial mediante la planificación estratégica, como factor importante en el alcance de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Según la constitución del Ecuador (2008), referente a la Organización Territorial del Estado, describe en el Título V, Art. 238 que: "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"; por lo tanto, cada Gobierno Autónomo descentralizado (GAD) deberá contar con su plan de desarrollo y ordenamiento territorial.



## **4 METODOLOGÍA GENERAL**

### **4.1 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El PDyOT es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial. Orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. En esencia, un PDyOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo con las vocaciones del territorio. Además, es un instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

Según el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019) define:

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

El Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial tiene como principal objetivo articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones



concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

#### **4.1.1 Análisis Del PDyOT Vigente.**

Para el análisis del PDyOT vigente "Se debe partir de la información existente de los PDyOT anterior." Así mismo por medio de este análisis permite identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.

Para el proceso de la actualización se debe de identificar su contenido estratégico a mediano y largo plazo donde se permite identificar el cumplimiento a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no en su cumplimiento refiriéndose a los criterios administrativos, financieros, de gestión y coordinación con las competencias del GAD.

El objetivo del análisis es realizar un diagnóstico financiero, considerando los recursos con los que cuenta el GAD para garantizar el ejercicio de sus competencias. Los últimos tres años tanto de



“ingresos” como de “gastos”. El artículo 171 del COOTAD. Establece como ingresos los siguientes tipos de recursos:

- Ingresos propios de la gestión.
- Transferencias del presupuesto general del Estado.
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones.
- Participación en las rentas e la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables.

#### **4.1.2 Actualización Del Plan De Trabajo Especificado Por Cada Fase.**

El plan de trabajo de la actualización del GAD de Guanaazán de acuerdo con los Términos de Referencia busca mejorar o satisfacer las necesidades primordiales de las autoridades y actores sociales en base de mejorar los resultados para un mejor desarrollo en su población.

Las políticas serán diseñadas, ejecutadas y evaluadas con el apoyo de los representantes para un mejor desarrollo en la gestión parroquial mediante su respectivo estudio, diagnóstico y planes de trabajo ya sean a corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de generar una mejor participación con las y los líderes de los representantes parroquiales, permitiendo generar una mejor relación dentro de su comunidad provincial y aprovechar las oportunidades de trabajo.

#### **4.1.3 Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual)**

Comprende el diagnóstico estratégico y muestra la situación por la que atraviesa el territorio con la población; para identificar las



potencialidades, deficiencias o carencias territoriales. En esta etapa se determinan las siguientes propuestas de acuerdo con la toma de decisión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Dentro del diagnóstico estratégico para el modelo territorial actual comprende los siguientes componentes:

- Componente biofísico.
- Componente económico.
- Componente sociocultural.
- Componente político-institucional.

Componentes vinculados al ordenamiento territorial:

- Componente de asentamientos humanos.
- Componente de movilidad, energía y conectividad.

#### **4.1.3.1 Propuesta – Modelo Territorial Deseado**

Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el GAD debe considerar:

- La Información presentada en el Diagnóstico Estratégico.
- Las acciones definidas en El Plan De Trabajo De Las Autoridades Electas.
- La propuesta del PDYOT vigente.
- Las competencias exclusivas que ejerce el GAD.



#### **4.1.3.2 MODELO DE GESTIÓN – EJECUCIÓN DEL PDYOT**

Es el conjunto de procedimientos, estrategias y acciones que implementa el GAD para administrar su territorio.

El Modelo de Gestión contiene las siguientes estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evacuación del PDyOT.
- Promoción y difusión del PDyOT.

## **5 ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN.**

### **5.1 FASE I: INICIO**

En esta fase se considera el análisis del PDyOT vigente el cual comprende el cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos que se han ejecutado en el periodo anterior. Además, constará del mapeo de actores, la consolidación de instancias de participación y planificación de la parroquia y la notificación del inicio de proceso con el GAD vecino.



### 5.1.1 Análisis Del PDYOT Vigente

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LOS COMPONENTES BIOFISICOS - ECONÓMICO Y ASENTAMIENTO HUMANO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016.

		ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?											
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2014				2015				2016			
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?
Biofísico	Disponer de un proyecto formal de recuperación de los ecosistemas naturales más afectados, dando acompañamiento al mismo tiempo a la diversificación de organizaciones sociales para que trabajen en el tema ambiental de recuperación como en el proceso de planificación física y económica de Ordenamiento Territorial, que determinará las zonas degradadas a ser recuperadas.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
Económico	Fortalecer la producción agropecuaria, a través de la implementación de nuevas técnicas y los saberes ancestrales, que garantice la calidad productiva.	-	-	-	Se desarrollaron nuevos objetivos para el 2014	-	-	-	Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos para el 2015.	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD
	Fortalecer la economía de la parroquia y la asociatividad a través del turismo con las modalidades de turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
	Fortalecer la economía de la parroquia y la asociatividad a través del turismo con las modalidades de turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
Asentamientos Humanos	Gestionar la dotación de infraestructura básica que permita dotar de mejores servicios en cuanto a hábitat, y servicios básicos.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
	Generar dotación de infraestructura de equipamientos de calidad.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
		-	-	-		-	-	-		-	-	-	



**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LOS COMPONENTES BIOFISICOS - ECONÓMICO Y ASENTAMIENTO HUMANO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019.**

		ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?												
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Económico	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Disponer de un proyecto formal de recuperación de los ecosistemas naturales más afectados, dando acompañamiento al mismo tiempo a la diversificación de organizaciones sociales para que trabajen en el tema ambiental de recuperación como en el proceso de planificación física y económica de Ordenamiento Territorial, que determinará las zonas degradadas a ser recuperadas.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
		Fortalecer la producción agropecuaria, a través de la implementación de nuevas técnicas y los saberes ancestrales, que garantice la calidad productiva.	-	-	-	Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos	-	-	-	Se desarrolló diferentes objetivos estratégicos	-	-	-	Se desarrollaron los objetivos estratégicos diferentes
		Fortalecer la economía de la parroquia y la asociatividad a través del turismo con las modalidades de turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura.	-	-	-		-	-	-					
Fortalecer la economía de la parroquia y la asociatividad a través del turismo con las modalidades de turismo comunitario, agroturismo y turismo de aventura.	-	-	-	-	-		-							
Asentamientos Humanos	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Gestionar la dotación de infraestructura básica que permita dotar de mejores servicios en cuanto a hábitat, y servicios básicos.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
		Generar dotación de infraestructura de equipamientos de calidad.	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
			-	-	-		-	-	-		-	-	-	



**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LOS COMPONENTES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIO CULTURAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016.**

Componente	Elementos del PDYOT vigente	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?																	
		2014				2015				2016									
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?						
Movilidad, Energía y Conectividad	Mantenimiento del sistema vial parroquial en coordinación para mejorar intercambio de productos y servicios.	-	-	-	Se desarrollaron nuevos objetivos para el 2014	-	-	-	Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos para el 2015.	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD						
	Contar con una propuesta de gestión del sistema vial, para una vía de conexión con la cabecera cantonal de Zaruma.	-	-	-		-	-	-		-									
	Contar con una propuesta de gestión que apoye al mejoramiento del sistema de riego existente en la Parroquia.	-	-	-		-	-	-		-									
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión del GAD parroquial con alianzas estratégicas con otros GAD y el empoderamiento y participación de la sociedad.	-	-	-		Se desarrollaron nuevos objetivos para el 2014	-	-		-	Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos para el 2015.	-		-	-	No existe reporte en el SIGAD			
	Apoyar la aplicación del modelo territorial de la parroquia y la ejecución de sus proyectos con la afinación de planificación de nivel urbanístico.	-	-	-			-	-		-		-							
Socio - Cultural	Contar con capacidades locales para el ejercicio de liderazgos comprometidos, para que motiven a la población a involucrarse en el desarrollo de su territorio.	-	-	-			Se desarrollaron nuevos objetivos para el 2014	-		-		-		Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos para el 2015.	-		-	-	No existe reporte en el SIGAD
	Proteger la riqueza de las tradiciones y saberes ancestrales de localidad y difundirlos a sus pobladores para que se mantengan en el tiempo	-	-	-				-		-		-			-				
	Proponer un proceso de valoración de las riquezas materiales e inmateriales del patrimonio como parroquia.	-	-	-				-		-		-			-				
	Gestionar por la inclusión y acceso de la población vulnerable de la parroquia a los programas de atención de las entidades de régimen dependiente y garantizar en cumplimiento de sus derechos.	-	-	-				-		-		-			-				



**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LOS COMPONENTES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIO CULTURAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019.**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?														
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Movilidad, Energía y Conectividad	Mantenimiento del sistema vial parroquial en coordinación para mejorar intercambio de productos y servicios.	-	x	100%	Cumple con el objetivo	-	-	-	Se desarrolló diferentes objetivos estratégicos	-	-	-	Se desarrollaron los objetivos estratégicos diferentes	
	Contar con una propuesta de gestión del sistema vial, para una vía de conexión con la cabecera cantonal de Zaruma.	-	-	-	Se desarrollaron diferentes objetivos estratégicos	-	-	-		-	-	-		
	Contar con una propuesta de gestión que apoye al mejoramiento del sistema de riego existente en la Parroquia.	-	-	-		-	-	-		-				
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión del GAD parroquial con alianzas estratégicas con otros GAD y el empoderamiento y participación de la sociedad.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Apoyar la aplicación del modelo territorial de la parroquia y la ejecución de sus proyectos con la afinación de planificación de nivel urbanístico.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Socio - Cultural	Contar con capacidades locales para el ejercicio de liderazgos comprometidos, para que motiven a la población a involucrarse en el desarrollo de su territorio.	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Proteger la riqueza de las tradiciones y saberes ancestrales de localidad y difundirlos a sus pobladores para que se mantengan en el tiempo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Proponer un proceso de valoración de las riquezas materiales e inmateriales del patrimonio como parroquia.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Gestionar por la inclusión y acceso de la población vulnerable de la parroquia a los programas de atención de las entidades de régimen dependiente y garantizar en cumplimiento de sus derechos.		X	-	100%	Cumple el objetivo	x	-	100%	Cumple el objetivo	-	-	-		



**METAS DE LOS COMPONENTES BIOFISICOS - ECONÓMICO CORRESPONDIEMNTE A LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016.**

Componente	Elementos del PDYOT vigente	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?												
		2014				2015				2016				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
<b>Biofísico</b>	Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada en 389,2 ha	-	-	-	Se desarrollaron diferentes metas	-	-	-	No se desarrollaron las metas establecidas en el PDyOT	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD	
<b>Económico</b>	Mantener el número de población que se dedican a esta actividad mediante 4 capacitaciones cada año.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Apoyo a los productores de leche en la comercialización Meta: Creación de una organización de productores de leche (10 socios).	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Porcentaje de patrimonio conservado o intervenido META 25,05% promedio de visitas 2,61% capacidad de acogida en establecimientos de alojamiento y restauración 0,66%	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Porcentaje de población ocupada en la actividad agropecuaria META 74,00% porcentaje de visitas 0,30% porcentaje de restaurantes que cuentan con comida autóctona en su carta 100,00%	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Porcentaje de patrimonio conservado o intervenido META 25,05% porcentaje de recursos para turismo 5%	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



**METAS DE LOS COMPONENTES BIOFISICOS - ECONÓMICO CORRESPONDIEMNTE A LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019.**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?															
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019					
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?		
Biofísico	Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada en 389,2 ha	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	-	-	-	Se desarrollaron diferentes metas	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes		
	Mantener el número de población que se dedican a esta actividad mediante 4 capacitaciones cada año.	-	-	-		-	-	-		-					
Económico	Apoyo a los productores de leche en la comercialización Meta: Creación de una organización de productores de leche (10 socios).	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Porcentaje de patrimonio conservado o intervenido META 25,05% promedio de visitas 2,61% capacidad de acogida en establecimientos de alojamiento y restauración 0,66%	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Porcentaje de población ocupada en la actividad agropecuaria META 74,00% porcentaje de visitas 0,30% porcentaje de restaurantes que cuentan con comida autóctona en su carta 100,00%	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Porcentaje de patrimonio conservado o intervenido META 25,05% porcentaje de recursos para turismo 5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			



**METAS DE LOS COMPONENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD A LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016.**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?													
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2014				2015				2016			
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?
Asentamientos Humanos	Plan 27,9% hacinamiento de la población Porcentaje de viviendas con servicio de agua mediante red pública 18% de cobertura de agua entubada en viviendas en las áreas urbanas Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado mediante red pública 6% de cobertura de alcantarillado en las áreas urbanas Porcentaje de viviendas con servicios de recolección de basura 7% de eliminación de basura por carro recolector	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	-	-	-	No se desarrollaron las metas establecidas en el PDyOT	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD
	METAS	Numero de equipamientos mejorados META un espacio de carácter publico	-	-		-	-	-		-	-	-	
Movilidad, Energía y Conectividad	Contar con una conexión directa a la cabecera parroquial	-	-	-		-	-	-		-	-	-	
	Contar con una vía de conexión directa entre Abañín-Guanazán-Cabecera Cantonal de Zaruma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Lograr al menos dos acercamientos a las entidades reguladoras, buscando propuestas aplicables en el territorio para el mejoramiento de la infraestructura de riego.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**METAS DE LOS COMPONENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD A LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019.**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ															
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019					
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?		
<b>Asentamientos Humanos</b>	Plan 27,9% hacinamiento de la población Porcentaje de viviendas con servicio de agua mediante red pública 18% de cobertura de agua entubada en viviendas en las áreas urbanas Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado mediante red pública 6% de cobertura de alcantarillado en las áreas urbanas Porcentaje de viviendas con servicios de recolección de basura 7% de eliminación de basura por carro recolector	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	-	-	-	Se desarrollaron diferentes metas	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes		
	Numero de equipamientos mejorados META un espacio de carácter publico	-	-	-		-	-	-		-					
<b>Movilidad, Energía y Conectividad</b>	Contar con una conexión directa a la cabecera parroquial	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Contar con una vía de conexión directa entre Abañín-Guanazán-Cabecera Cantonal de Zaruma	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Lograr al menos dos acercamientos a las entidades reguladoras, buscando propuestas aplicables en el territorio para el mejoramiento de la infraestructura de riego.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-



**METAS DE LOS COMPONENTES POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIO - CULTURAL DE LOS AÑOS 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 -2019**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?															
Componente	Elementos del PDYOT vigente		2014				2015				2016				
			Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Político Institucional y Participación Ciudadana	METAS	Alianza	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	-	-	-	No se desarrollaron las metas establecidas en el PDyOT	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD	
		Reuniones	-	-	-		-	-	-		-				
Socio - Cultural	Organización parroquial	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Disfunciones	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Asignar el 10% de ingresos no tributarios al presupuesto para la gestión de programas de atención para grupos vulnerables y garantizar su derecho a un Buen Vivir.	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?															
Componente	Elementos del PDYOT vigente		2017				2018				2019				
			Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Político Institucional y Participación Ciudadana	METAS	Alianza	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	-	-	-	Se desarrollaron diferentes metas	-	-	-	Se desarrollaron metas diferentes	
		Reuniones	-	-	-		-	-	-		-				
Socio - Cultural	Organización parroquial	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Disfunciones	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Asignar el 10% de ingresos no tributarios al presupuesto para la gestión de programas de atención para grupos vulnerables y garantizar su derecho a un Buen Vivir.	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



**PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES BIOFISICO – ECONÓMICO - ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIO – CULTURAL DE LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?														
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2014				2015				2016				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
<b>Biofísico</b>	Recuperación del patrimonio natural para propuesta de conservación	-	-	-	Se ejecutaron diferentes programas en el 2014	-	-	-	Se desarrollan programas diferentes en el año 2015	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD	
<b>Económico</b>	Fortalecimiento de la actividad agropecuaria	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Turismo	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
<b>Asentamientos Humanos</b>	Planes complementarios al PDYOT	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Mejoramiento al acceso de servicios básicos	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Recreación y esparcimiento	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
<b>Movilidad, Energía y Conectividad</b>	Guanazán conectado	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Gestión de Riego	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Gestión del Territorio	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fortalecimiento Institucional	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
<b>Socio - Cultural</b>	Programa de Fortalecimiento Organizacional local	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Rescate de sabores y saberes ancestrales	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Programa de apoyo a grupos vulnerables de la parroquia	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



**PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES BIOFISICO – ECONÓMICO - ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIO – CULTURAL DE LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019**

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?														
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Biofísico	Recuperación del patrimonio natural para propuesta de conservación	-	-	-	En el reporte del año 2017 no se detallan los programas ejecutados en el PDyOT	-	-	-	En el reporte del año 2018 no se detallan los programas ejecutados en el PDyOT	-	-	-	En el reporte del año 2019 no se detallan los programas ejecutados en el PDyOT	
Económico	Fortalecimiento de la actividad agropecuaria	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Turismo	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Asentamientos Humanos	Planes complementarios al PDYOT	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Mejoramiento al acceso de servicios básicos	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Movilidad, Energía y Conectividad	Recreación y esparcimiento	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Guanazán conectado	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Gestión de Riego	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Político Institucional y Participación Ciudadana	Gestión del Territorio	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fortalecimiento Institucional	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Socio - Cultural	Programa de Fortalecimiento Organizacional local	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Rescate de sabores y saberes ancestrales	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Programa de apoyo a grupos vulnerables de la parroquia	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



PROYECTOS DE LOS COMPONENTES BIOFISICO – ECONÓMICO - ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?														
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2014				2015				2016				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Biofísico	Revegetación con especies nativas de Guanazán para áreas degradadas en la Parroquia	-	-	-	Se desarrollaron diferentes proyectos en el año 2014	-	-	-	En el año 2015 se ejecutaron proyectos diferentes	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD	
Económico	Desarrollo de Cultivo de maíz, papa y otros.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Crear una organización de mujeres productoras de leche y derivados.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fomento de iniciativas para el desarrollo de turismo comunitario	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fomento del turismo rural a través del agroturismo	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Consolidar una red de observadores para las buenas prácticas de turismo de aventura	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Asentamientos Humanos	Elaboración del Plan Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Guanazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Gestión para proyectos de dotación y ampliación de la infraestructura de servicios básicos de calidad para la población	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Red de espacios públicos para la Parroquia	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



PROYECTOS DE LOS COMPONENTES BIOFISICO – ECONÓMICO - ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LOS AÑOS 2017 – 2018 – 2019

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?														
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019				
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	
Biofísico	Revegetación con especies nativas de Guanaazán para áreas degradadas en la Parroquia	-	-	-	En el reporte del año 2017 no se detallan los proyectos ejecutados en el PDyOT	-	-	-	En el reporte del año 2018 no se detallan los proyectos ejecutados en el PDyOT	-	-	-	Se desarrollan proyectos diferentes en el año 2019	
Económico	Desarrollo de Cultivo de maíz, papa y otros.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Crear una organización de mujeres productoras de leche y derivados.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fomento de Iniciativas para el desarrollo de turismo comunitario	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Fomento del turismo rural a través del agroturismo	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Consolidar una red de observadores para las buenas prácticas de turismo de aventura	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Asentamientos Humanos	Elaboración del Plan Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Guanaazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Gestión para proyectos de dotación y ampliación de la infraestructura de servicios básicos de calidad para la población	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
	Red de espacios públicos para la Parroquia	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-



PROYECTOS DE LOS COMPONENTES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - SOCIO - CULTURAL DE LOS AÑOS 2014 – 2015 – 2016

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?															
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2014				2015				2016					
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?		
Movilidad, Energía y Conectividad	Sistema Vial	-	-	-	Se desarrollaron diferentes proyectos en el año 2014	-	-	-	En el año 2015 se ejecutaron proyectos diferentes	-	-	-	No existe reporte en el SIGAD		
	Gestión de la vía Abañín Guanazán con la cabecera Cantonal Zaruma	-	-	-		-	-	-		-					
	Propuesta de Gestión para el apoyo a la infraestructura de Riego	-	-	-		-	-	-		-					
Político Institucional y Participación Ciudadana	Convenio de Cooperación Técnica Bilateral	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	
	Grupo de Coordinación Ciudadana	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	
	Plan Urbanístico del área urbano parroquial de Guanazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	
Socio - Cultural	Fortalecimiento Organizacional a juntas y sistemas de agua.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Nuevos líderes y lideresas barriales jóvenes emprendedores y productivos	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Intercambio de saberes ancestrales	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Gestión de proyectos para grupos prioritarios de Guanazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-



PROYECTOS DE LOS COMPONENTES MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - SOCIO – CULTURAL DE LOS AÑOS 2017 – 2018 -2019

ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?															
Componente	Elementos del PDYOT vigente	2017				2018				2019					
		Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?	Cumplió	No cumplió	Cumplió parcialmente ¿Qué porcentaje de avance se identifica?	Observaciones ¿Por qué?		
Movilidad, Energía y Conectividad	Sistema Vial	-	-	-	En el reporte del año 2017 no se detallan los proyectos ejecutados en el PDyOT	-	-	-	En el reporte del año 2018 no se detallan los proyectos ejecutados en el PDyOT	-	-	-	Se desarrollan proyectos diferentes en el año 2019		
	Gestión de la vía Abañín Guanaazán con la cabecera Cantonal Zaruma	-	-	-		-	-	-		-					
	Propuesta de Gestión para el apoyo a la infraestructura de Riego	-	-	-		-	-	-		-					
Político Institucional y Participación Ciudadana	Convenio de Cooperación Técnica Bilateral	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Grupo de Coordinación Ciudadana	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Plan Urbanístico del área urbano parroquial de Guanaazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
Socio - Cultural	Fortalecimiento Organizacional a juntas y sistemas de agua.	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Nuevos líderes y lideresas barriales jóvenes emprendedores y productivos	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Intercambio de saberes ancestrales	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-
	Gestión de proyectos para grupos prioritarios de Guanaazán	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-



### 5.1.2 Mapeo De Actores De La Parroquia Rural De Guanazán

Tabla 1: Mapeo de actores del GAD Parroquial Rural de Guanazán

SECTOR	ACTOR	REPRESENTANTES
GAD	GAD PROVINCIAL - PREFECTURA DE EL ORO	Ing. Clemente Bravo Riofrio
	GAD CANTONAL - MUNICIPIO DE ZARUMA	Ing. Jhansy López Jumbo
	Presidente Del GAD Parroquial De Guanazán	Sr. Henry Serrano Peña
	Secretaria Del GAD Parroquial De Guanazán	Sra. Jessica Chaves Luna
	Vicepresidente Del GAD Parroquial De Guanazán	Sr. Edison Paltan León
	Miembro Del GAD Parroquial De Guanazán	Sr. Teófilo Chuchuca Serrano
	Miembro Del GAD Parroquial De Guanazán	Sra. Inés Arévalo Zari
	Miembro Del GAD Parroquial De Guanazán	Sr. Oscar Gia Belduma
	Concejal Rural Del GAD Municipal de Zaruma	Sr. Dilmo Gia Cuenca
	Concejal Rural Del GAD Municipal de Zaruma	Sr. Roque Armijos
	Concejal Rural Del GAD Municipal de Zaruma	Sr. Carlos Aguilar
	Presidente Del Concejo De Participación Ciudadana	Sr. Yobany Morocho
	Vocal del Concejo De Participación Ciudadana	Sr. Jaime Morocho
	Vocal del Concejo De Participación Ciudadana	Sra. Gladys Serrano
	Vocal del Concejo De Participación Ciudadana	Sr. Feliciano Gia
	Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Lcdo. Rodrigo Granda
Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Magister. Yadira Zhigue	
Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Sr. Stalin Yunga	
Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Sr Teófilo Chuchuca	
Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Sra. Rosa Loja	
Vocal del Concejo De Planificación Ciudadana	Sra. Rosa Belduma	

Fuente: Equipo Consultor, 2020



Tabla 2: Mapeo de actores de la sociedad civil de Parroquia Rural de Guanazán

SECTOR	ACTOR	REPRESENTANTES
SOCIEDAD CIVIL	Teniente Político De La Parroquia Rural De Guanazán	Sr. Cesar Serrano
	Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanazán	Sr. Cesar Serrano
	Presidenta De Centro Parroquial	Sra. Gladis Serrano
	Presidente Del Barrio Guartiguro	Sr. José Morocho
	Presidente Del Barrio La Cruz	Sr. Feliciano Gía
	Presidente Del Barrio Pasaloma	Sr. Klever Ajila
	Presidente Del Barrio La Cocha	Sr. Cesar Morocho
	Presidente Del Barrio San Simón	Sr. Hipólito Ajila
	Presidente Del Barrio Castillo	Sr. Manuel Chuchuca
	Presidente Del Barrio Maije	Sr. Manuel Tocto
	Presidente Del Barrio Quimachire	Sr. Luis Zary
	Presidente Del Barrio Cochaguro	Sr. José Loja
	Presidente Del Barrio Cuzhcapa	Sr. Jaime Espinoza
	Presidente Del Barrio Zhigun	Sr. Estalín Yunga
	Presidente Del Barrio Manachire	Sr. Ramiro Cajamarca
	Presidente Del Barrio Ligzho	Sr. Bosco Sánchez
	Colegio De Bachillerato Guanazán	Lcdo. Rodrigo Granda
	Escuela 9 De Octubre	Mgs Yadira Zhigue
	Presidente del Seguro Social Campesino	Sr. Evelio Vacacela
	Transporte TransGuanazán	Sr. Benigno Polo
Representante del Subcentro de Salud	Dr. Ximena Encalada	

Fuente: Equipo Consultor, 2020



### **5.1.2.1 Creación/ Consolidación De Instancias De Participación Y Planificación.**

De acuerdo con lo establecido a la creación de participación y planificación en la Parroquia Rural de Guanazán se consolida el día 8 de julio del 2019.

### **5.1.2.2 Representantes Al Consejo De Planificación Y Participación Local.**

Una vez conformada la elección de los representantes quedan establecidos con los siguientes cargos:

#### CONFORMACION DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

*Tabla 3: Conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Guanazán.*

CARGO	Nombre y Apellido
Vocal	Lcdo. Rodrigo Granda
Vocal	Magister. Yadira Zhigüe
Vocal	Sr. Stalin Yunga
Vocal	Sr. Teófilo Chuchuca
Vocal	Sra. Rosa Loja
Vocal	Sra. Rosa Belduma

#### CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Tabla 4: Conformación del Sistema de Participación Ciudadana.*

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>
<i>Presidente</i>	Sr. Yobany Morocho
<i>Vocal Principal</i>	Sr. Jaime Morocho
<i>Vocal Principal</i>	Sra. Gladys Serrano
<i>Vocal Principal</i>	Sr. Feliciano Gia



### **5.1.2.3 Notificación Del Inicio Del Proceso De Formulación/ Actualización A Los Gad Cuya Circunscripción Territorial Afecte Al PDyOT**

El inicio de la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se deben de dar a conocer entre las parroquias vecinas y al GAD Cantonal con la finalidad de generar una mejor articulación con las parroquias vecinas para establecer los proyectos en beneficio de cada comunidad y lograr un desarrollo con la ayuda del plan del buen vivir.



**FASE 2:**

**DIAGNÓSTICO  
ESTRATÉGICO POR  
COMPONENTES**

# COMPONENTE Biofísico





## 6 ACTUALIZACIÓN POR COMPONENTE

### 6.1 DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

El diagnóstico del componente biofísico comprende en la evaluación del desarrollo territorial y las actividades que desarrollan en la Parroquia de Guanazán; las principales variables que se consideran dentro de la parroquia son: agua; clima (temperatura/precipitación), residuos sólidos / saneamiento, relieve/ suelo, subsuelo / recursos no renovables, producción y consumo responsable, cobertura natural vegetal, vida silvestre, uso de la tierra y amenazas / riesgos naturales y antrópicas.

#### 6.1.1 Agua.

La parroquia de Guanazán se encuentra ubicada en las microcuencas del Río Hapamalo (Subcuenca del Río Uchucay), microcuenca del Río Chillayacu (Subcuenca del Río Chillayacu) y la microcuenca del Río Ganacay (Subcuenca del Río Ganacay); el cual forman parte de la cuenca hidrográfica del Río Jubones.

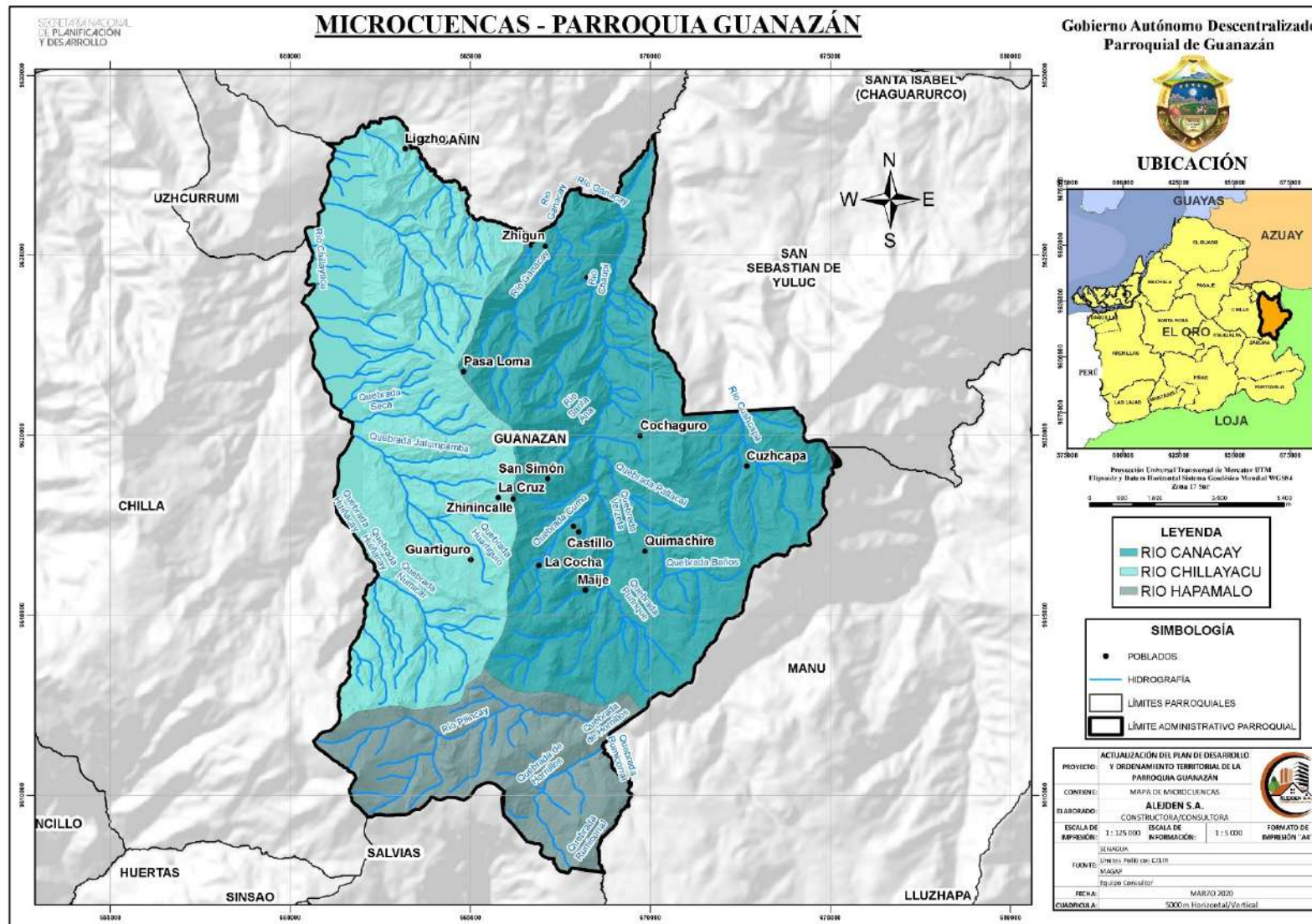
Tabla 5: Microcuencas de la Parroquia.

Nombre de la Cuenca	Nombre Subcuenca	Nombre de la Microcuenca	longitud	Índice	Forma	Perímetro	Rango	Area km <sup>2</sup>
Rio Jubones	Rio Chillayacu	Rio Chillayacu	23,277	1,299	Oval Redonda A Oval Oblonga	62,123	1.25 - 1.50	68,567
Rio Jubones	Rio Ganacay	Rio Ganacay	21,679	1,383	Oval Redonda A Oval Oblonga	55,148	1.25 - 1.50	84,579
Rio Jubones	Rio Uchucay	Rio Hapamalo	28,891	1,770	Rectangular Oblonga	65,265	>1.75	27,006

Fuente: SENAGUA



Mapa 2 Microcuenca de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



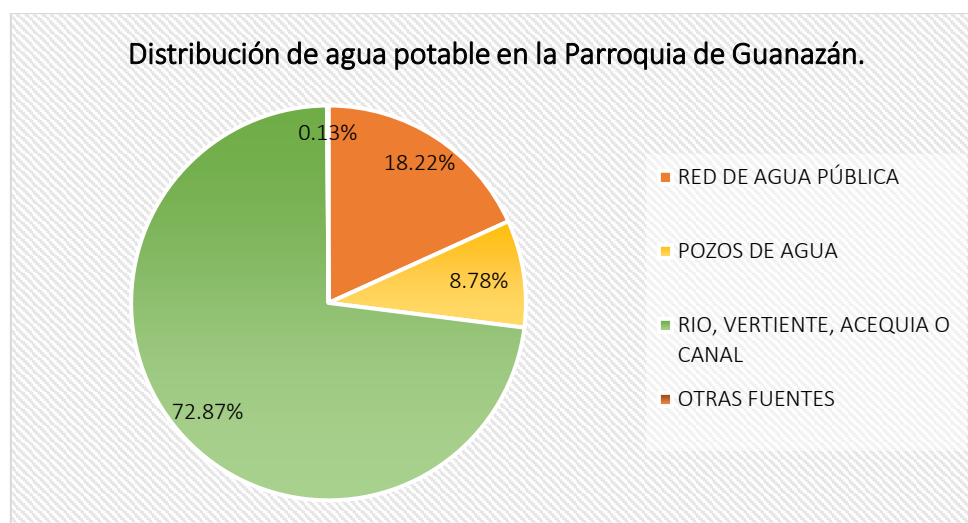
Según el censo de la población y de vivienda del 2010 establece que 139 viviendas tienen acceso a la red de agua pública, 67 viviendas tienen agua mediante la toma de pozos, 556 viviendas captan el agua del río, vertiente, acequia o canal, 1 vivienda recogen agua de otras fuentes (Agua lluvia/albarrada).

Tabla 6: Servicio básico - agua.

Parroquia	Procedencia principal del agua recibida					Total
GUANAZÁN	De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (Agua lluvia/albarrada)	
	139	67	556	-	1	763

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Significa que: 72.87% de la población de Guanazán se abastece de agua de la captación de agua potable, vertiente, acequia o canal y el 27.13% del resto de la población se abastece de diferentes procedencias para su abastecimiento; en la siguiente grafica se detalla los porcentajes:



Gráfica 1: Distribución de agua en la Parroquia de Guanazán.



En la Parroquia de Guanazán no existe una buena calidad de agua debido a la contaminación que existen en los ríos ya que son emitidos por los criaderos de los animales de las diferentes comunidades.

Además; existe un déficit hídrico, el cual no permite satisfacer la demanda de agua en la población; en los meses de septiembre y octubre existen sequías en los ríos.

El agua potable que consumen los habitantes de la Parroquia de Guanazán es insuficiente debido a que existen problemas en la captación y en el tanque de almacenamiento de la comunidad.

En las comunidades de San Simón, La Cruz y Zhinincalle gozan de un buen caudal de agua potable, esto se debe por que las comunidades se encuentran cerca de la vertiente Chuquiragua; pero, en los meses de septiembre a diciembre el volumen de agua potable baja.

En los sitios Guartiguro, La Cocha, Pasa Loma, Cochaguro, Quimachire y Cuzhcapa obtienen el agua entubada, los moradores han creado su propio sistema con reservorios y tuberías, pero no poseen un sistema de tratamiento para que el agua sea potable y sea para el consumo humano.

El precio del agua potable es accesible; por 30 m<sup>3</sup> el costo es de \$ 0.50 centavos y mayor a los 30 m<sup>3</sup> el costo sube a \$1.00 dólar americano. En las comunidades que se encuentran lejos de la cabecera parroquial el precio del agua varía desde \$1 a \$3 dólares americanos al año, aunque las juntas o asociaciones son independientes del GAD Parroquial que mantienen las tuberías de agua de la comunidad.



## 6.1.2 Clima.

### 6.1.2.1 Información Climática De La Parroquia De Guanazán.

- ❖ El clima de la Parroquia de Guanazán es meso térmico semihúmedo; este se caracteriza por encontrarse entre los pisos altitudinales de 800 a 2000 msnm.
- ❖ Se presentan dos estaciones como son: las épocas lluviosas entre los meses de enero a mayo y la época seca presente en los meses de junio a diciembre.
- ❖ La temperatura de la parroquia está entre los 12 °C y 22 °C. y las precipitaciones anuales están entre los 1500 y 2000mm.

En la siguiente tabla se describe el tipo de clima según el área del territorio de la parroquia con el número de la Estación.

Tabla 7: Clima de la Parroquia.

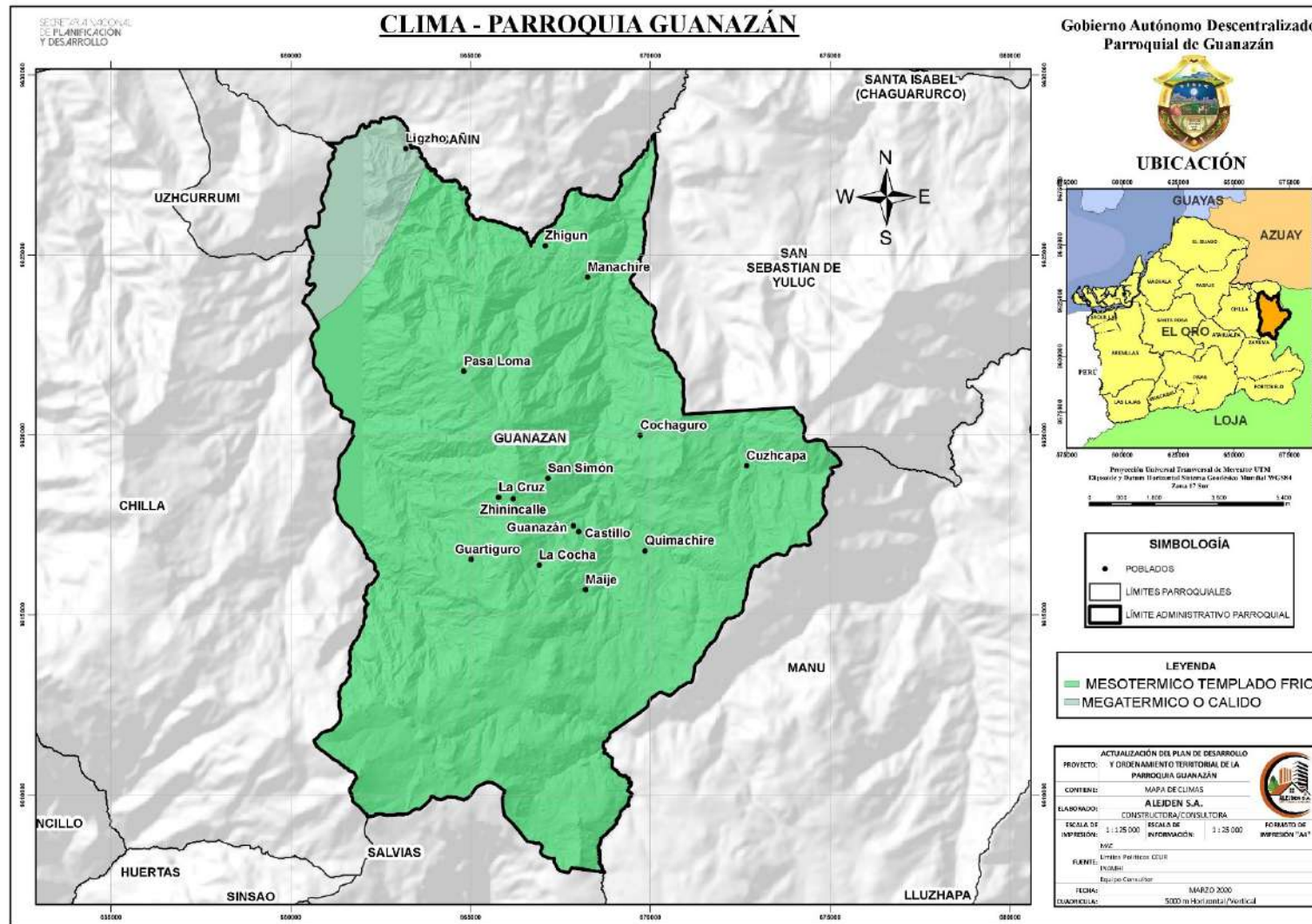
Área Km <sup>2</sup>	Perímetro	Estación	Tipo de Clima
10,519938	3733651,52	M171	Clima subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, Meso térmico o cálido
169,994326	4690234,64	M029	Clima Subhúmedo con pequeño déficit de agua, Mesotérmico templado frío

Fuente: INAMHI.

En la Parroquia de Guanazán en los meses de mayo a agosto existen fuertes vientos el cual existe problemas en la producción agrícola (trigo y avena) y en las viviendas (techos). En los meses de octubre a noviembre existen heladas, como consecuencia sus cosechas de papa, maíz y pasto sufren estos problemas, y en el mes de abril existen variación de vientos (fuertes y débiles) que producen una afección en la cosecha del maíz.



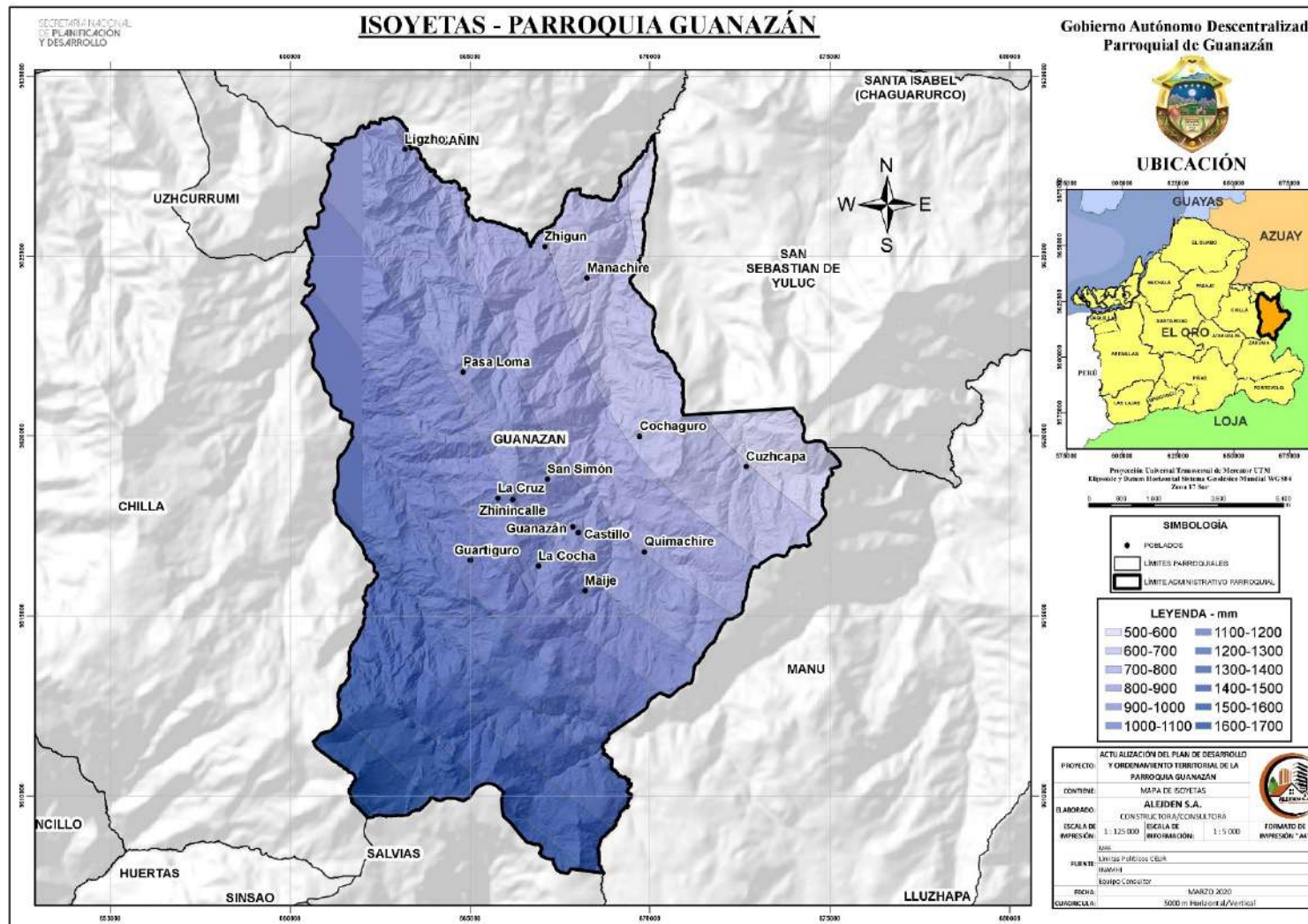
Mapa 3 Clima de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



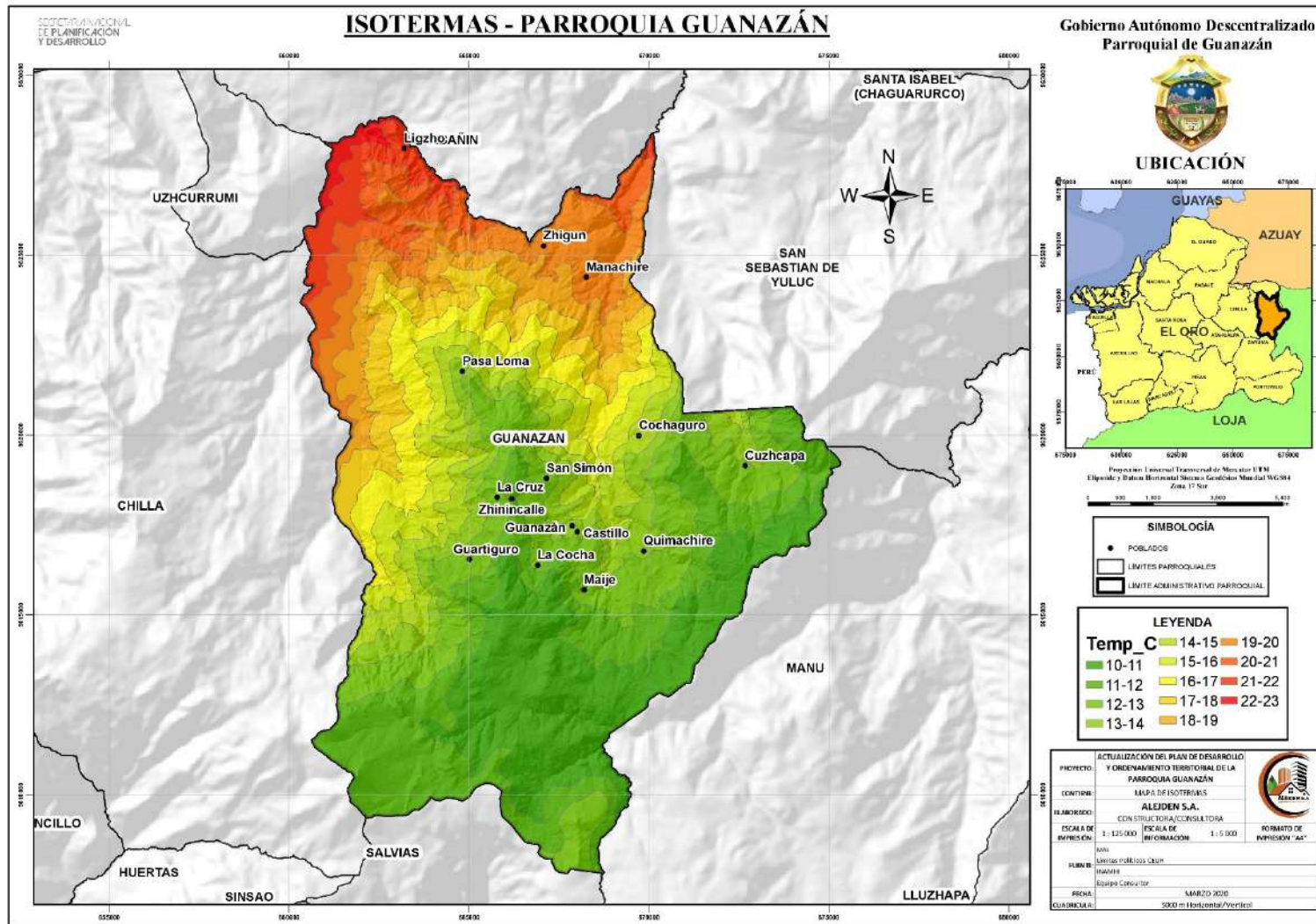
Mapa 4 Isoyetas de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



Mapa 5 Isoterma de la Parroquia de Guanazán



Fuente: Equipo Consultor, 2020



### 6.1.3 Residuos Sólidos / Saneamiento.

#### 6.1.3.1 Saneamiento / Sistema De Alcantarillado.

La cobertura de alcantarillado según el censo de población y vivienda del 2010 de la Parroquia de Guanázan tiene una cobertura del 5.64% en la conexión de la red pública, el 14.29% están conectadas a un pozo séptico, el 5.90% de las viviendas poseen un pozo ciego, el 0.92% de las viviendas sus desechos sólidos son descargados directamente al mar, río, lago o quebrada, el 11.66% de las viviendas poseen letrina y el 61.60% de las viviendas no cuentan con un sistema para evacuar sus desechos sólidos.

Tabla 8: Cobertura del sistema de alcantarillado.

Cobertura	N° de Familias	%
Conexión a la red pública	43	5.64
Conexión a pozo séptico	109	14.29
Conexión a pozo ciego	45	5.90
Descarga directa al mar, río, lago o quebrada	7	0.92
Letrina	89	11.66
No tiene	470	61.60
<b>Total</b>	<b>763</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

#### 6.1.3.2 RESIDUOS SOLIDOS

La recolección de los residuos sólidos en la cabecera de la Parroquia Rural de Guanázan asume el municipio, el cual los empleados municipales realizan la recolección 3 días a la semana: lunes, miércoles y viernes.



*Tabla 9: Eliminación de Basura.*

<b>Eliminación</b>	<b>N° de Familias</b>	<b>%</b>
<b>Carro Recolector</b>	50	6.55
<b>Arrojamiento en terreno baldío o quebrada</b>	502	65.79
<b>Queman</b>	120	15.73
<b>Entierran</b>	36	4.72
<b>Arrojamiento al río, acequia o canal</b>	3	0.39
<b>De Otra Forma</b>	52	6.82
<b>Total</b>	<b>763</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2010.

La eliminación de la recolección de basura la realizan en el cerro que queda cerca de la quebrada Tucurrumi, el cual existe una contaminación en la quebrada. En los días que no hay viento la basura es quemada.

En los sitios: Guartiguro, Quimachire, Cochaguro, Pasaloma, La Cocha y Cuzhcapa solo pasan los recolectores una vez por semana, siendo los sitios más grandes de la parroquia; por ello en los demás sitios se opta por la quema de basura.

#### **6.1.4 Relieve/ Suelo.**

##### **6.1.4.1 Relieve**

El relieve de la parroquia es montañoso y comprende desde 660 m.s.n.m hasta los 3915 m.s.n.m.

- Según el relieve entre 12 a 25% corresponde a suelos con pendientes pronunciadas, sin embargo, estos suelos pueden ser aptos para labores agropecuarias, pero con limitaciones como por ejemplo tipo de cultivo, sistema de siembra y metodología de riego.



Es importante señalar que en suelos que presentan este tipo de pendientes, la aplicación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) es fundamental para el éxito de las actividades productivas, así como para el mantenimiento del recurso suelo.

- Según el relieve de 25 a 50% se consideran muy pendientes a extremadamente pendientes, usualmente se consideran no aptas para actividades agropecuarias. Porque se pierde la textura y estructura del suelo.
- Según el releve mayor a 50% se considera áreas de recuperación donde existe la vegetación como el pasto.

Tabla 10: Relieve

Pendiente	Rango	Ha	%
<b>Plana-Suavemente inclinada</b>	0 – 5	895.10	4.67
<b>Inclinada-Moderadamente Pendiente</b>	5 - 12	823.66	4.29
<b>Pendiente</b>	12 - 25	4824.20	25.15
<b>Muy Pendiente</b>	25 - 50	9015.13	47.00
<b>Extremadamente Pendiente</b>	> 50	3622.76	18.89
<b>Total</b>		<b>19180.85</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

En los meses de julio a agosto; en la comunidad de Quimachire, existen grandes erosiones del suelo, esto se da por que el sector cuenta con pendientes altas.

#### 6.1.4.2 Suelo

El suelo de la Parroquia de Guanazán se caracteriza por estar apto a la agricultura (trigo, el maíz y la avena) y pecuaria; pero en la



agricultura las maquinarias tienen un difícil acceso por los diferentes tipos de suelo que posee la parroquia.

El Pastizal ocupó el primer lugar con un 46,07 % del territorio de Guanazán, este tipo de pasto crece en zonas silvestres, los pastos muestran un paisaje muy amplio y difundido en la zona, especialmente en las partes altas. En el pastizal representa el 85.181 km<sup>2</sup> de la cobertura del suelo. En la siguiente tabla se detalla la clasificación según los diferentes usos que se dan en el suelo en la parroquia:

*Tabla 11: Tipo del Suelo.*

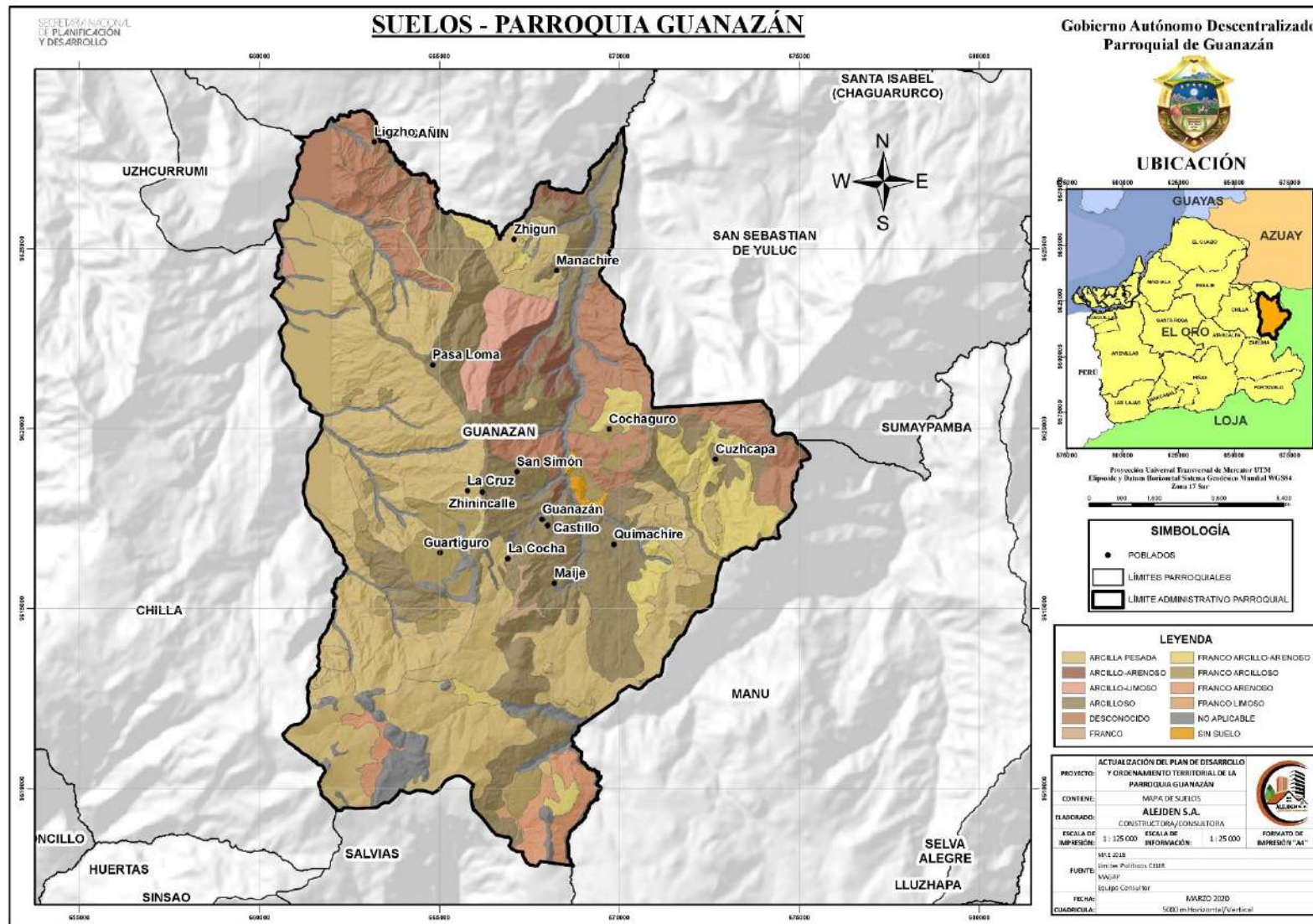
<b>Tipo De Suelo</b>	<b>área Km<sup>2</sup></b>
<b>Arcilla Pesada</b>	28,100
<b>Arcillo-Arenoso</b>	3,450
<b>Arcilloso</b>	90,338
<b>Franco</b>	4,569
<b>Franco Arcillo-Arenoso</b>	4,638
<b>Franco Arcilloso</b>	30,923
<b>Franco Arenoso</b>	4,533
<b>No Aplicable</b>	13,963
<b>Total</b>	<b>180,514</b>

**Fuente:** Ministerio del Ambiente (MAE) 2018.

En la comunidad de Guartiguro existía la producción del borrego, pero con el paso de los años este se fue perdiendo debido al relieve del suelo característico en la Parroquia, actualmente sigue existiendo estos animales.



Mapa 6 Suelo de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



### 6.1.4.3 Uso Del Suelo Actual – 2020

En la actualidad, el uso del suelo está considerado según el bosque natural que corresponde un área de 31.077 km<sup>2</sup>, los cultivos de ciclo corto con y sin áreas erosionadas con un total de 46.103 km<sup>2</sup>, la vegetación arbustiva (maíz) con un 38.621 km<sup>2</sup>, páramo con un área de 25.280 km<sup>2</sup>. En la siguiente tabla se describe el detalle del uso actual del suelo de la parroquia.

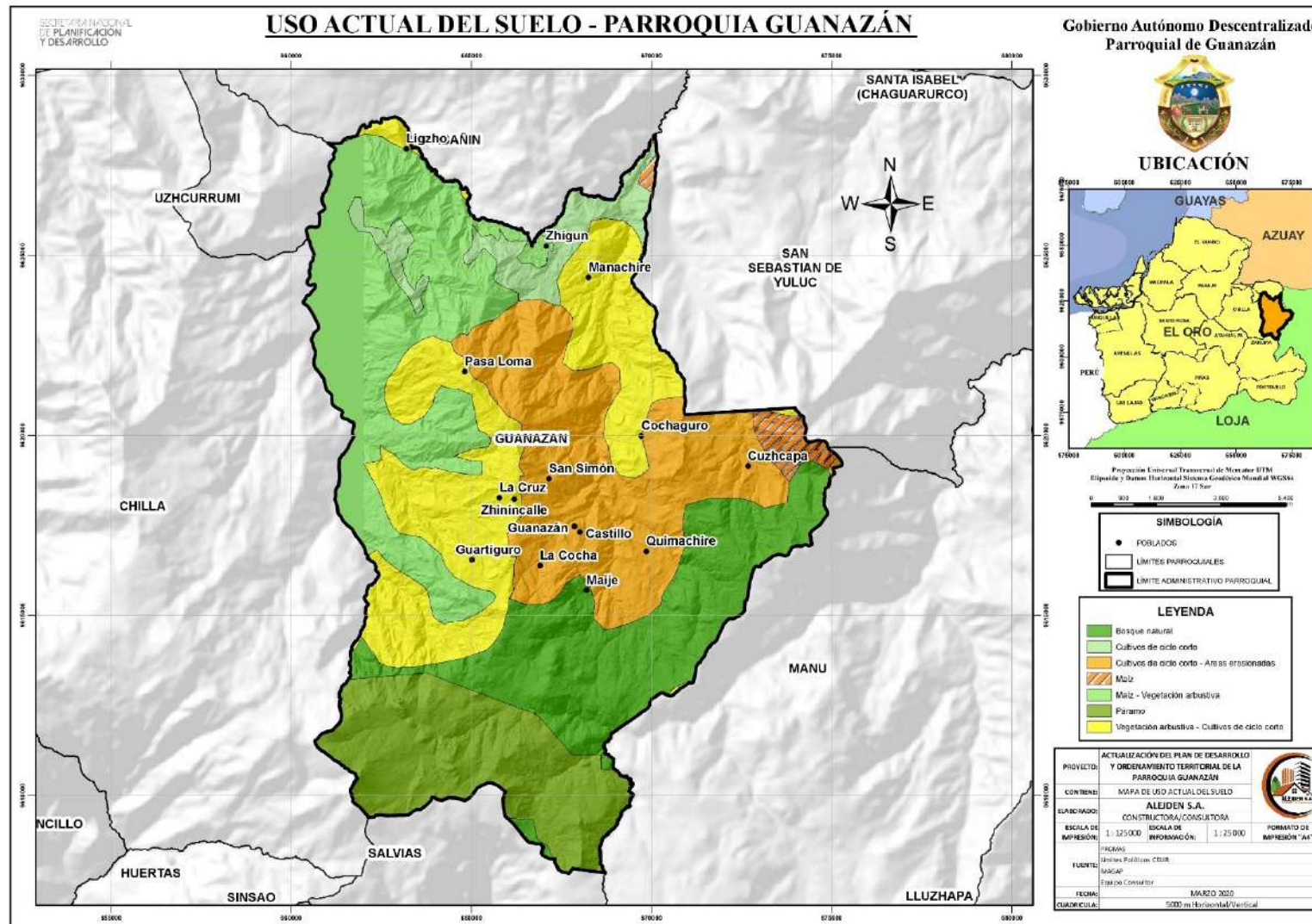
Tabla 12: Uso del Suelo 2020.

Uso del Suelo Actual	Área km <sup>2</sup>
Bosque natural	31,077
Cultivos de ciclo corto	7,884
Cultivos de ciclo corto - Áreas erosionadas	38,219
Maíz	2,777
Maíz - Vegetación arbustiva	38,621
Páramo	25,280
Vegetación arbustiva - Cultivos de ciclo corto	36,656
<b>TOTAL</b>	<b>180,514</b>

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Programa para el Manejo del Agua y del Suelo (PROMAS)



Mapa 7 Uso actual del suelo de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



### 6.1.5 Recursos Naturales No Renovables

Los recursos naturales no renovables que ocupa en la Parroquia de Guanazán es la minería con una extensión de 4.347 Ha.

En la siguiente tabla se especifica las 6 minerías que se encuentran en la parroquia con su área y el tipo de extracción

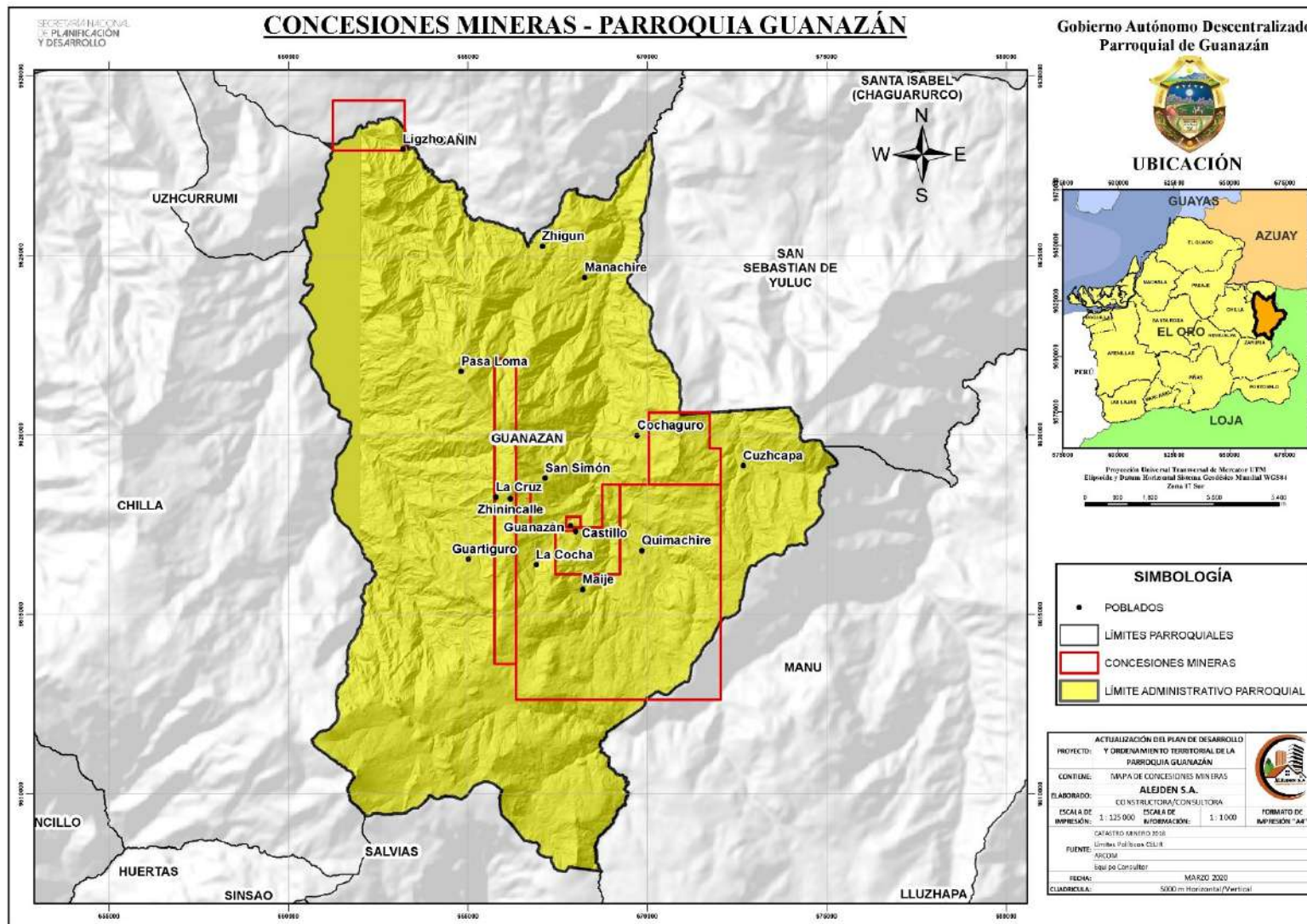
Tabla 13: Concesiones mineras en la Parroquia.

Nombre	Representante	Extracción	Tipo De Minería	Tipo	área M <sup>2</sup>	Área Km <sup>2</sup>	
CIA. BONAC S.A.	Chamba Acosta Kelvin Gonzalo	Oro	Inscrita	Metálico	Régimen General	28859491,44	28,86
REYES MACHUCA MARCO ALBERTO		Oro Plata	Inscrita	Metálico	Pequeña Minería	119997,89	0,12
CIA. SOC.TECNICA DE RECUPERACION SOTEREC	Toledo Esquivel Oscar Sergio	Oro	Inscrita	Metálico	Régimen General	5099910,01	5,10
OLMEDO JIMENEZ MELQUI COLON		Oro Plata Cobre	Tramite	Metálico	Pequeña Minería	2799951,31	2,80
CIA. BONAC S.A.	Chamba Acosta Kelvin Gonzalo	Oro	Inscrita	Metálico	Régimen General	3699935,01	3,70
REYES MACHUCA MARCO ALBERTO		Arcilla Feldespato	Inscrita	No Metálico	Pequeña Minería	2889949,17	2,89
				<b>TOTAL</b>		43469234,83	43,47

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM)



Mapa 8 Concesiones mineras de la Parroquia de Guanazán



Fuente: Equipo Consultor, 2020.



## **6.1.6 Producción Y Consumo Responsable.**

### **6.1.6.1 Producción**

La producción que se genera en la parroquia de Guanaazán es agrícola, y no desperdician sus productos durante todo el año debido a que su producción es su fuente de sustento para mantener a su familia y así mismo sustento de alimentación.

### **6.1.6.2 Actividades Secundarias**

Otras actividades económicas que se dedican sus pobladores en menor cantidad son el transporte, la construcción y la artesanía.

### **6.1.6.3 Consumo Responsable**

Las alimentaciones de las familias son obtenidas a través de la producción agrícola se basa en el maíz, trigo, cebada, granos, papa, oca, melloco y hortalizas; mientras de la actividad pecuaria obtienen la leche, carne, huevos y sus derivados por medio de la crianza del ganado, chanchos, cuyes, gallinas, patos, pavos.

Las familias que tienen tierra para la agricultura y ganadería disponen de la mayor parte de los alimentos y de las hierbas aromáticas por lo que en las ferias de los domingos adquieren alimentos que complementan la dieta alimenticia, tales como: sal, panela, azúcar, manteca o aceite.



### 6.1.7 Cobertura Natural Vegetal.

En la actualidad existe 5 Ha de cobertura vegetal virgen, pero estas no son protegidas.

En la parte alta de la Parroquia de Guanaazán existen incendios forestales que afectan a los pastizales, árboles de pinos y vegetación nativa de la zona.

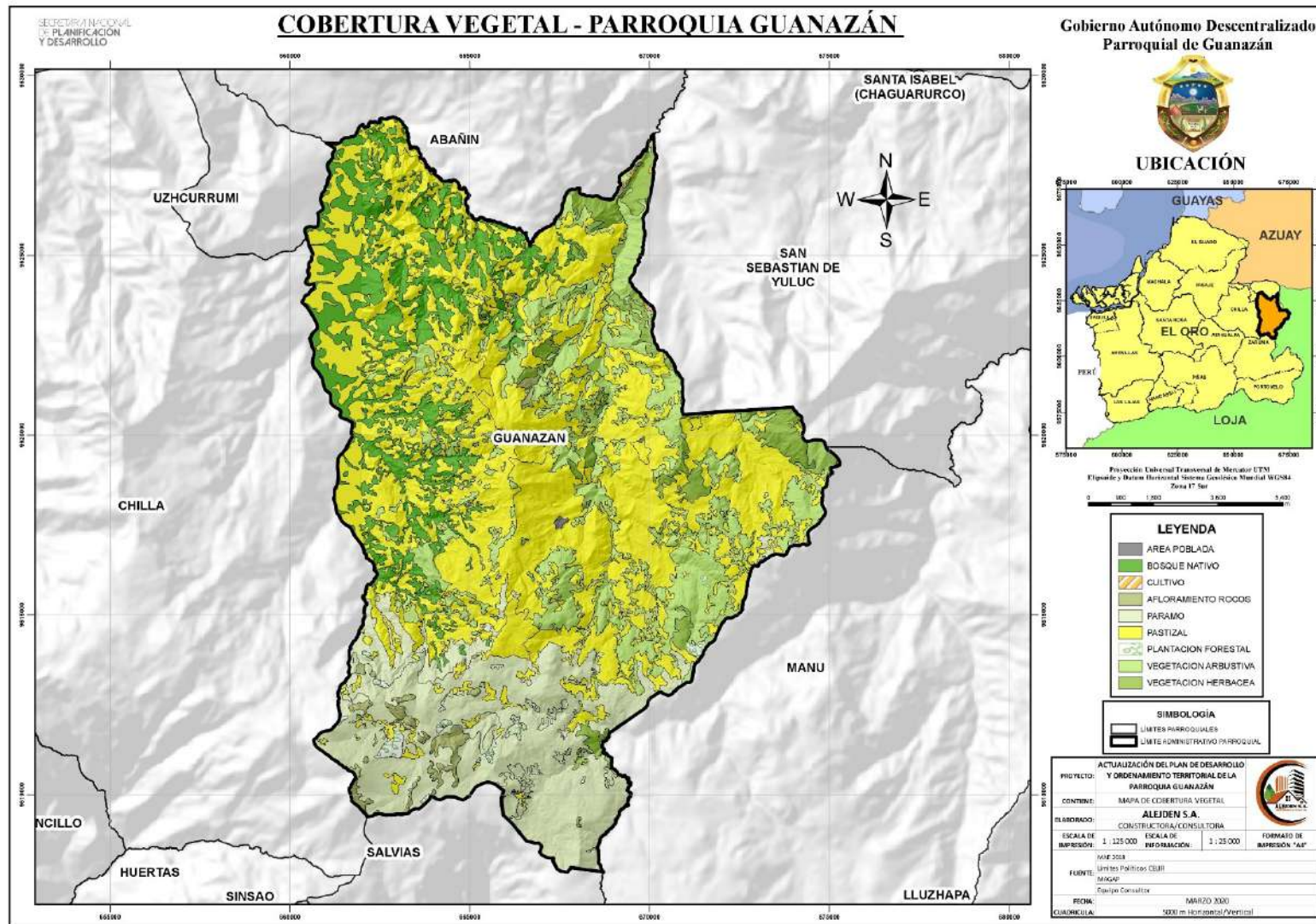
*Tabla 14: Cobertura del Suelo.*

<b>Cobertura</b>	<b>AREA_Km2</b>
Área poblada	0,098
Bosque nativo	21,850
Cultivo	0,140
Erial	2,098
Paramo	33,755
Pastizal	85,181
Plantación forestal	1,028
Vegetación arbustiva	29,106
Vegetación herbácea	7,258
<b>Total</b>	<b>180,514</b>

**Fuente:** Ministerio del Ambiente (MAE)



Mapa 9 Cobertura Vegetal de la Parroquia de Guanazán



Fuente: Equipo Consultor, 2020.



### 6.1.8 Vida Silvestre.

En la parroquia de Guanazán cuenta con los siguientes animales:

*Tabla 15: Vida silvestre de la parroquia.*

Nombre	Donde habita	
	Alto	Bajo
Zorro	-	X
Palomas	-	X
Venado	X	-
Raposa	X	X
Gavilán	X	-
Conejo	-	X
Culebras	X	X
Ardillas	X	-
Chucurillo	X	-
Guatusa	X	-
Cochucho	-	-
Armadillo	-	X
Picaflor	X	-

*Fuente:* Equipo Consultor.



### 6.1.9 Riesgos.

En la parroquia de Guanaquí por situarse en la parte alta de la Provincia de El Oro posee riesgos de deslizamientos y forestales; en la siguiente tabla se describe los tipos de riesgos más peligrosos durante los años 2014 al 2018.

Tabla 16: Riesgos naturales de la Parroquia.

Sector	Coordenadas X	Coordenadas Y	Evento	Tipo	fecha	hora
Guanazán	668699	9618257	Incendio Forestal	Antrópico	1/9/2018	3:40:00
Chala Chica, Vía A Guanazán	664994	9616357	Incendio Forestal	Antrópico	8/9/2018	14:20:00
Tierra Blanca, Vía A Guanazán	664994	9616357	Incendio Forestal	Antrópico	19/9/2018	11:45:00
El Castillo	668118	9617246	Incendio Forestal	Antrópico	3/12/2018	2:00:00
Sitio Peña Blanca, Vía Uzhcurrumi - Guanazán	667923	9617432	Deslizamiento	Etapa Invernal	16/2/2014	16:47:00
Vía Guanazán - Guariguro	667869	9617432	Deslizamiento	Etapa Invernal	17/2/2015	20:05:00
Vía Guanazán - Guariguro	666443,3148	9614412,59	Deslizamiento	Etapa Invernal	3/3/2015	2:30:00
Comunidad Maije	666975,9129	9621343,38	Incendio Forestal	Antrópico	2/10/2015	11:00:00
Piedras Blancas	667556,94	9618362,83	Deslizamiento	Etapa Invernal	1/4/2016	19:30:00
Pasaloma	664960	9620925	Incendio Forestal	Antrópico	22/8/2016	13:48:00
Cuzhcapa	672760	9619156	Incendio Forestal	Antrópico	20/11/2016	17:00:00
Sitio Pacuchala - Vía Guanazán - Uzhcurrumi (Tercer Orden)	668095	9617237	Deslizamiento	Etapa Invernal	21/4/2017	7:00:00
Pamaguro, Agurongo, Clavelillo	666860	9612585	Incendio Forestal	Antrópico	19/11/2017	10:00:00

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

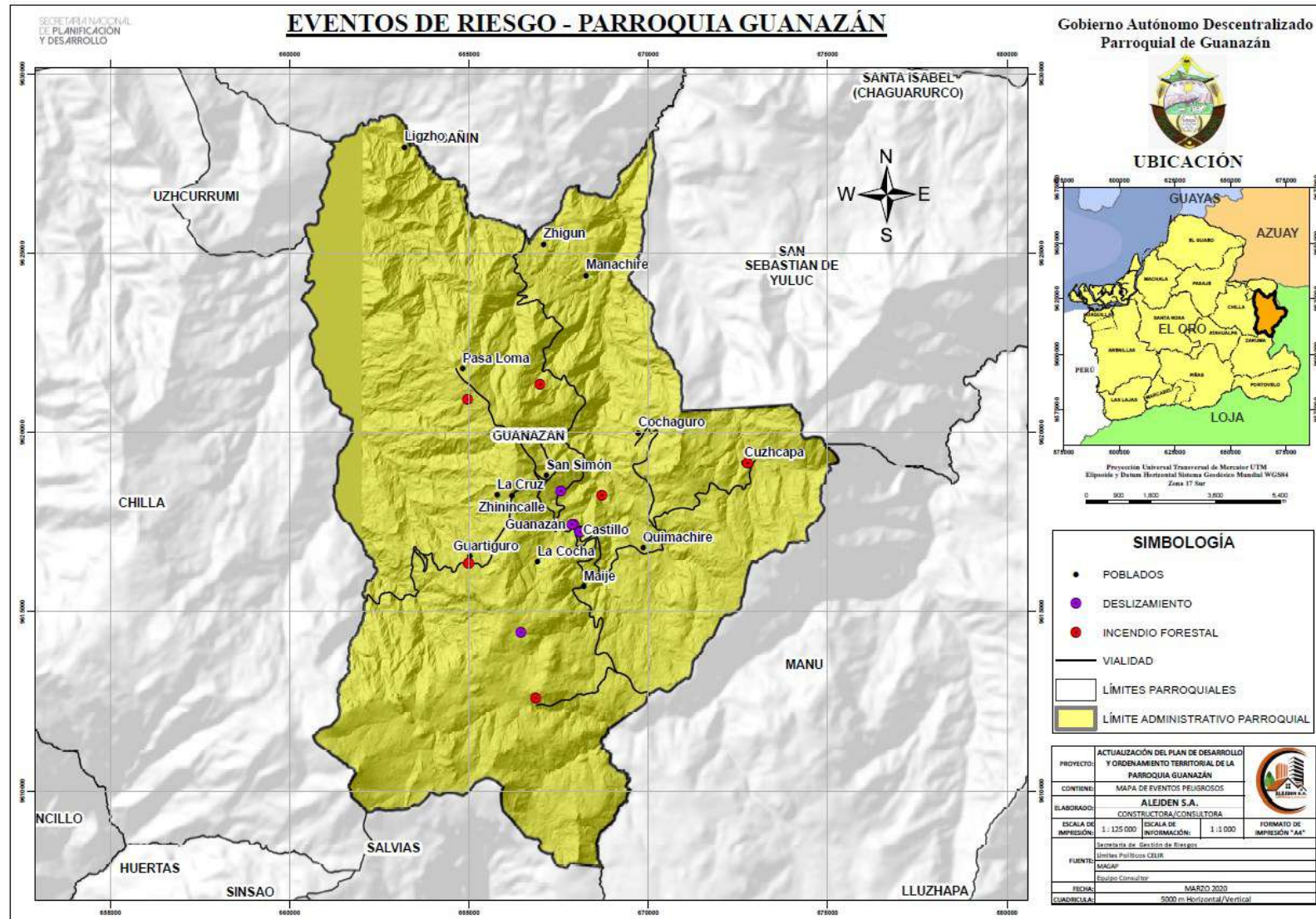


FOTOS Y COORDENADAS DE LOS DESLIZAMIENTOS DE TIERRA DEL 16 DE MARZO DEL 2020: VIA UZHCURRUMI – GUANAQUÁN





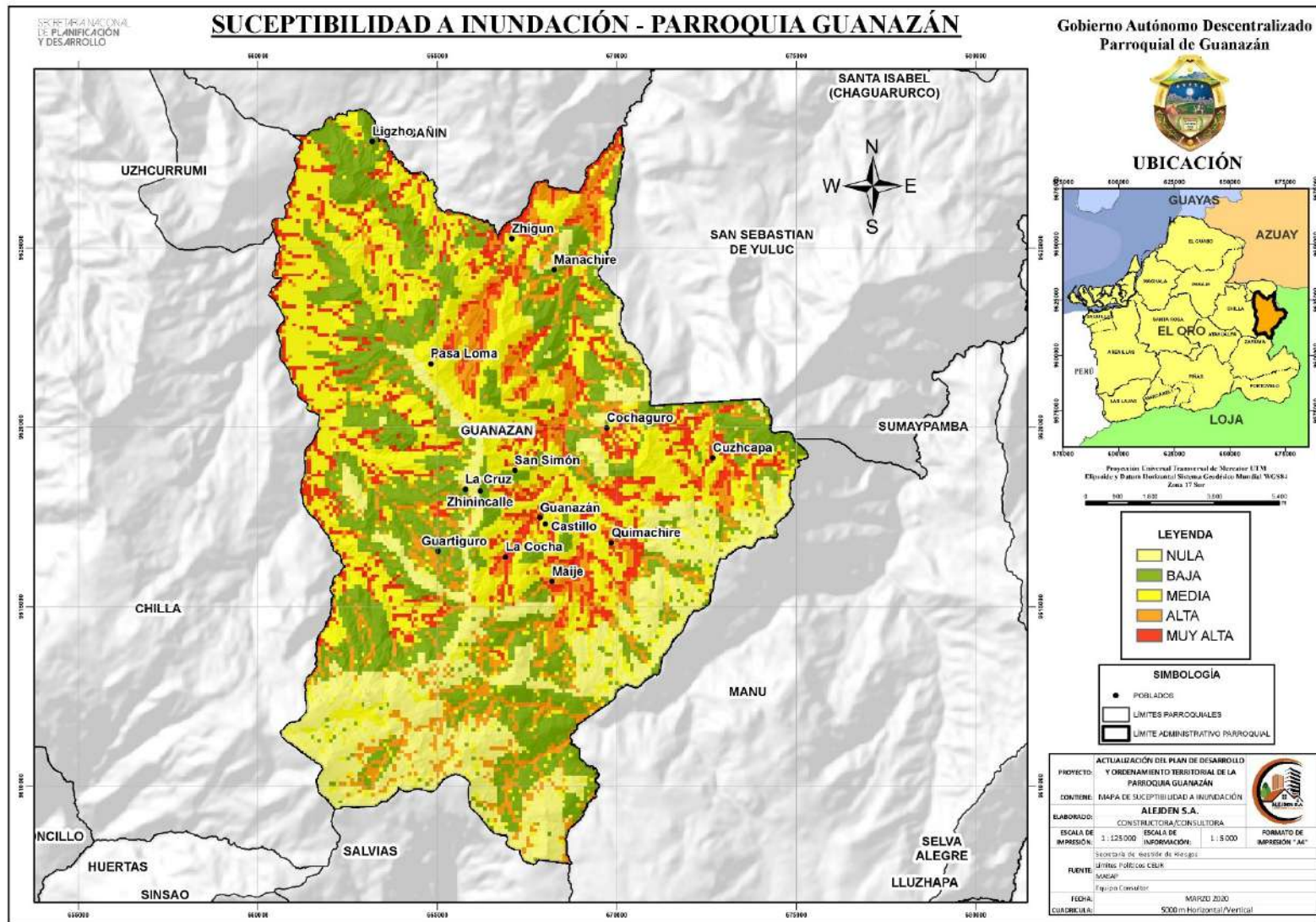
Mapa 10 Eventos de Riesgos de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020.



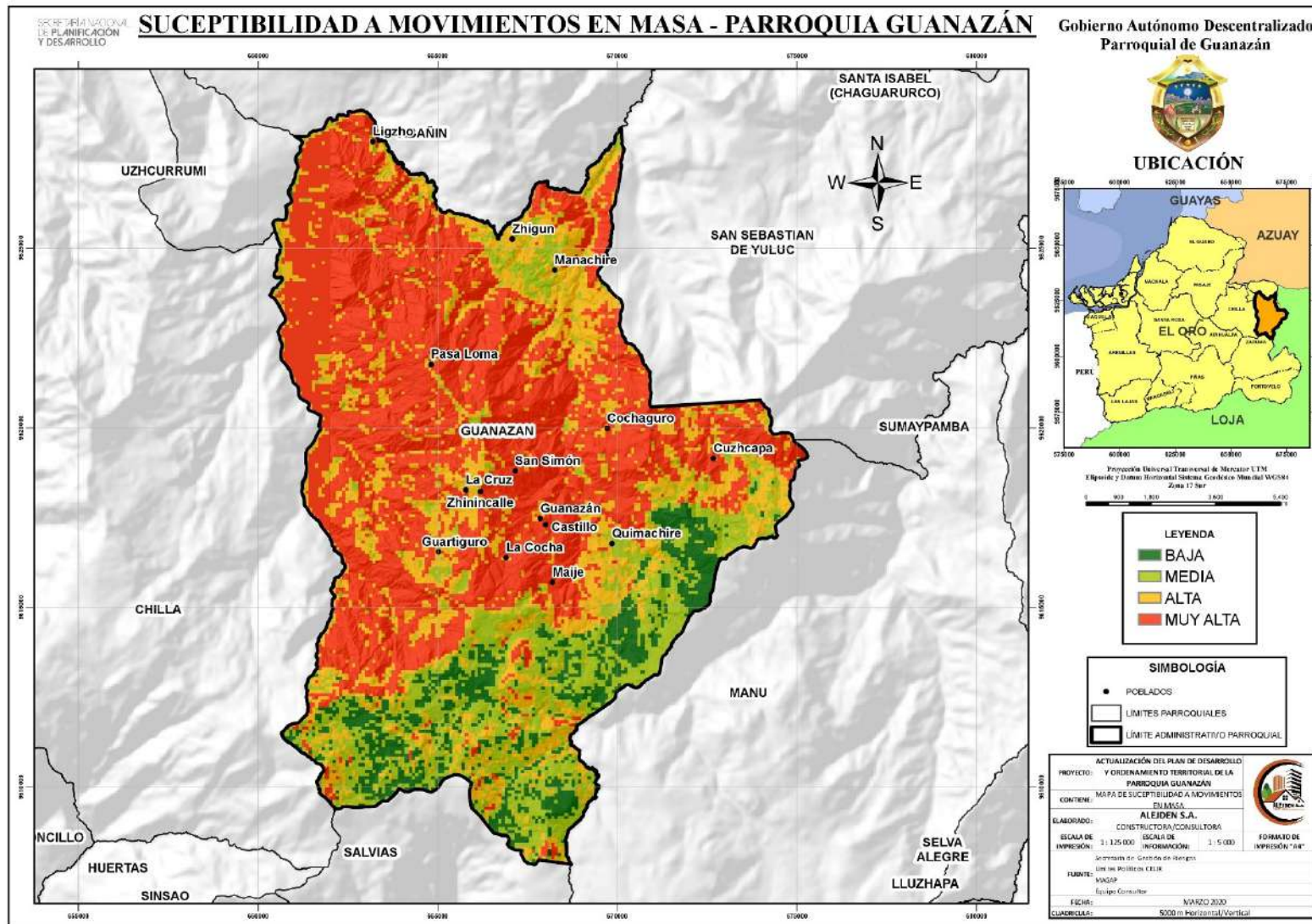
Mapa 11 Susceptibilidad a inundaciones de la Parroquia de Guanazán



Fuente: Equipo Consultor, 2020



Mapa 12 Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020

**COMPONENTE**  
**Sociocultural**





## 6.2 DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

El diagnóstico sociocultural de la Parroquia de Guanazán corresponde a la población que se encuentra en el territorio, en el 2010 según el censo de la población y vivienda establece que hay 3.045 habitantes y con una superficie de km<sup>2</sup>.

Tabla 17: Población, Superficie (Km<sup>2</sup>), Densidad Poblacional a Nivel Parroquial.

Nombre de la Provincia	Nombre del Cantón	Nombre de la Parroquia	Población	Superficie De La Parroquia (Km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
EL ORO	Zaruma	Guanazán	3.045	192.91	15.95

Fuente: Censo De Población y Vivienda 2010.

La distribución de la población por sexo en el territorio y de acuerdo con los datos del censo INEC 2010 corresponde a 1.478 hombres y 1.567 mujeres. Con relación a la población del año 2001 se observa que Guanazán contaba con una población de 3.413 y en el año 1990 su población era de 4209 habitantes.

Tabla 18: Población censal 2010 - 2001 - 1990.

Nombre de parroquia	2010			2001			1990		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>GUANAZÁN</b>	1.478	1.567	3.045	1.643	1.770	3.413	1.917	2.292	4.209

Fuente: Censo De Población y Vivienda 2010.

La tasa de crecimiento según el censo de población y vivienda en Guanazán durante el año 1990-2001 existe una tasa de decrecimiento de -1.40% en hombres y -2.35% en mujeres, con respecto al año 2001 - 2010 la tasa de decrecimiento es de -1.18% en hombres y -1.35% en mujeres.

Tabla 19: Tasa de crecimiento anual de la parroquia.

Nombre de parroquia	Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010			Tasa de Crecimiento Anual 1990 - 2001		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>GUANAZÁN</b>	-1.18%	-1.35%	-1.27%	-1.40%	-2.35%	-1.91%



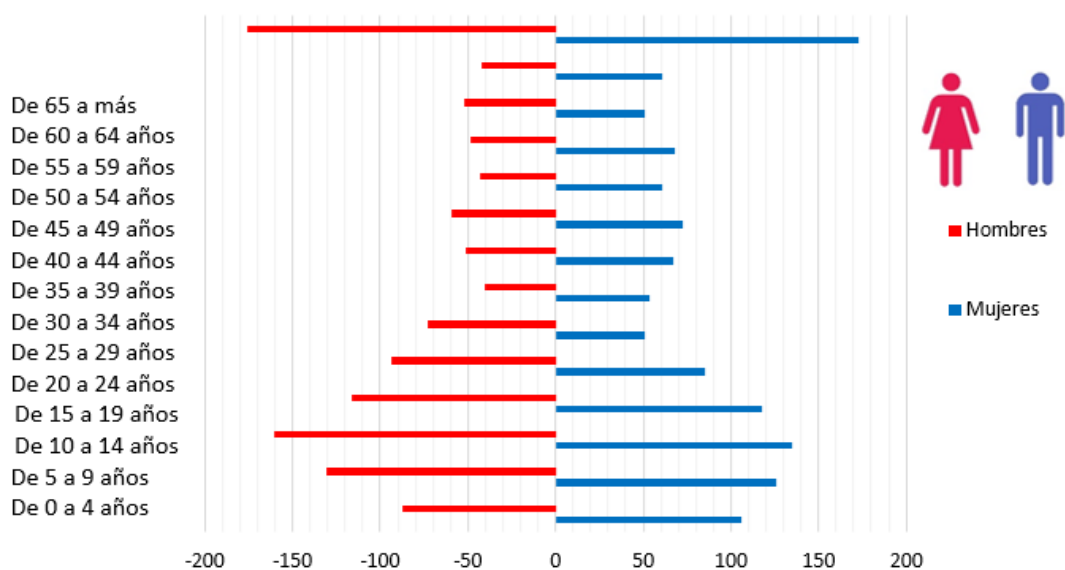
Fuente: Censo De Población y Vivienda 2010.

Tabla 20: Población de Guanaazán.

Edades	INEC 2001		INEC 2010		Censo TAPS 2018		Proyección 2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M
De 0 a 4 años	221	199	171	157	95	116	87	106
De 5 a 9 años	226	234	185	174	143	138	131	126
De 10 a 14 años	252	258	217	195	175	148	160	135
De 14 a 19 años	145	144	139	122	127	129	116	117
De 20 a 24 años	88	96	73	73	102	94	93	86
De 25 a 29 años	64	91	53	85	80	56	73	51
De 30 a 34 años	75	101	55	76	44	59	40	54
De 35 a 39 años	70	96	76	88	56	74	51	67
De 40 a 44 años	71	95	72	84	65	80	59	73
De 45 a 49 años	68	81	51	92	47	67	43	61
De 50 a 54 años	74	95	70	74	53	75	48	68
De 55 a 59 años	59	56	58	85	57	56	52	51
De 60 a 64 años	67	63	68	69	46	67	42	61
De 65 a más	163	161	190	193	192	190	176	173
<b>Total</b>	<b>1643</b>	<b>1770</b>	<b>1478</b>	<b>1567</b>	<b>1282</b>	<b>1349</b>	<b>1173</b>	<b>1228</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3413</b>		<b>3045</b>		<b>2631</b>		<b>2401</b>	

Fuente: Censo De Población y Vivienda 2010- Censo TAPS 2018 - Proyección 2023.

### Piramide Poblacional - 2023



Gráfica 2: Pirámide de la población del 2023 de hombres y mujeres.

Fuente: Proyección 2023.



### 6.2.1 Pobreza

La pobreza hace referencia a la insuficiencia de recursos y oportunidades para acceder a un grupo de necesidades básicas en un cantón o parroquia. En la Parroquia de Guanazán según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Pobreza y desigualdad de consumo en el 2014 establece que existe un 0.48 de índice de pobreza.

Tabla 21: Índice de pobreza por consumo en la parroquia.

Parroquia	Población 2014	Índice de Pobreza	
		Estimación	Err. Std
Guanazán	3036	0.48	0.07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Pobreza y desigualdad por consumo 2014.

Según el censo INEC 2010 el promedio parroquial de pobreza es de 97.9%, a nivel parroquial.

Tabla 22: Pobreza según el nivel de la población.

Parroquia	Población según Nivel De Pobreza			Población según Nivel De Pobreza	
	Población No Pobres	Población Pobres	Total	% Población No Pobres	% Población Pobres
Guanazán	64	2.981	3.045	2,1%	97,9%

Fuente: Censo De Población y Vivienda 2010

Además, uno de los factores que se deben dar prioridad es la cobertura de los servicios básicos en los sitios que se encuentran lejos de la cabecera parroquial.

Para erradicar la pobreza en la parroquia las entidades que prestan sus servicios sociales son el MIES y el GAD Parroquial. En la actualidad, no existen acciones para erradicar la pobreza extrema en toda las comunidades y la cabecera parroquial.



### **6.2.2 Alimentación**

La alimentación es un elemento importante en la buena salud, influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada.

En el territorio de Guanazán, no se utilizan fertilizantes en sus cosechas. En la actualidad, existen estrategias para que todas las personas tengan el acceso a una alimentación diaria. En la actualidad, no se cuenta con acciones para erradicar la desnutrición y para incrementar sus productos agrícolas de manera sostenible a los pequeños productores(as).

### **6.2.3 Salud**



*Imagen 1: Centro de Salud Tipo A de la Parroquia de Guanazán*

La Parroquia de Guanazán cuenta con un Centro de salud Tipo A y una ambulancia que permite generar el bienestar y prevenir la salud en la comunidad.



Imagen 2 Puesto de Salud en Guartiguro

En la comunidad de Guartiguro existe un puesto de atención a la salud y este atienden un médico general, enfermera y odontólogo solo los días miércoles y jueves, atendiendo a todos los moradores de los sitios cercanos o que asistan.

#### 6.2.3.1 Servicio De Salud

El Centro de Salud de la parroquia está conformado por las siguientes personas:

Tabla 23: Talento humano - Subcentro de salud

#	Personal
3	Médicos Generales
1	Médico Familiar
4	Odontólogos
2	Técnicos de Atención Prioritaria en Salud (TAPS)
2	Enfermeras
3	Choferes

Fuente: Línea base de la Parroquia de Guanazán - marzo 2020

La atención a las diferentes comunidades se las realiza una vez al mes, donde dejan los medicamentos de las personas y a su vez les realizan los respectivos chequeos para ver su mejoramiento.



La telecomunicación y la vialidad ha sido uno de los mayores problemas que posee en Centro de Salud, no pueden llegar inmediatamente donde el paciente debido a que son comunidades esparcidas y de difícil acceso para la ambulancia. Así mismo existe problemas al momento de existir doble emergencia. Además, existe un 30% en la falta de mantenimiento en la termo cuna.

### 6.2.3.2 Distancia De La Comunidad Al Subcentro De Salud.

En la siguiente tabla se detalla la distancia, el tipo de y ancho de vía que existe para llegar al Sub-Centro de salud en la Parroquia de Guanazán.

Tabla 24: Distancia al Sub Centro de salud en cada comunidad

Comunidad	Lugar de Cobertura	Tipo de Vía Km	Ancho de vía	Tipo de capa de rodadura
<b>Cabecera Parroquia</b>	Centro Parroquial – Uzhcurrumi	47 km	6 m	Lastre
<b>Guartiguro</b>	Guartiguro – La Cruz – Y de Pasaloma - Guanazán	7 km	7 m	Tierra
<b>Cuzhcapa</b>	Cuzhcapa – Quimachire – Castillo - Guanazán	12 km	3 m	Tierra
<b>San Simón</b>	San Simón – Turuna – Guanazán	2 km	3 m	Tierra
<b>Pasaloma</b>	Pasaloma – Zhinincalle – San Simón – Guanazán	6 km	3 m	Tierra
<b>Quimachire</b>	Quimachire – Guanazán	6 km	3 m	Tierra
<b>Castillo</b>	Castillo – Cementerio – Guanazán	1 km	3 m	Tierra
<b>La Cocha</b>	La Cocha – La Cruz – Zhinincalle – Guanazán	5 km	3 m	Tierra
<b>Maije</b>	Maije – Guanazán	5 km	3 m	Tierra
<b>Zhinincalle</b>	Zhinincalle – Guanazán	1 km	3 m	Tierra
<b>Cochaguro</b>	Cochaguro – Quimachire – Castillo – Guanazán	8 km	2 m	Tierra
<b>La Cruz</b>	La Cruz – Y de Pasaloma – Zhinincalle – Guanazán	4 km	4 m	Tierra
<b>Ligzho</b>	Ligzho – Guanazán	14 km	4 m	Tierra
<b>Manachire</b>	Manachire – Zhigün – Guanazán	14 km	3 m	Tierra
<b>Zhigün</b>	Zhigün – Guanazán	12 km	3 m	Tierra

Fuente: Sub Centro de Salud de Guanazán.



### 6.2.3.3 Patología Por Consulta Externa Consolidado

La patología consiste en los trastornos anatómicos y fisiológicos de los tejidos y los órganos enfermos, así como los síntomas y signos a través de los cuales se manifiestan las enfermedades y las causas que las producen. En la Parroquia de Guanazán se cuenta con la siguiente tabla patológica:

Tabla 25: Patología 2019.

Patología 2019	Hombre	Mujer	Total
Rinofaringitis Aguda (Resfriado común)	172	238	414
Caries de la dentina	99	126	225
Hipertensión esencial (primaria)	86	129	215
Cefalea	29	72	101
Dolor de articulación	21	59	80
Dolor en miembro	25	54	79
Lumbago no especificado	27	48	75
Pulpitis	35	38	73
Mialgia	20	49	69
Diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso	22	37	59
Parasitosis intestinal sin otras especificaciones	24	35	59
Malestar y fatiga	7	49	56
Amigdalitis aguda no especificada	21	35	56
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	27	24	51
Infección de las vías urinarias sitio no especificado	5	36	41
Tos	18	22	40
Dolor abdominal localizada en parte superior	15	24	37
Raíz dental retenida	13	15	28
Dispepsia funcional	8	17	25
Otros traumatismos superficiales de la pared anterior del tórax	3	15	18

Fuente: Sub Centro de Salud de Guanazán - Estadísticas 2019

En la Parroquia de Guanazán como principal enfermedad es la Rinofaringitis Aguda es decir un resfriado común debido al clima y los fuertes vientos que existen en la localidad.



#### **6.2.3.4 Discapacidad**

En la Parroquia de Guanazán se encuentran personas con discapacidades especiales y son atendidos por los médicos con la finalidad de vigilar y monitorear a la persona. Se conoce que en la entrada de la cabecera cantonal existe una persona de 10 años con discapacidad especial. Por el momento en la parroquia de Guanazán no se cuentan con personas que tengan mal deformaciones.

A continuación, se detalla en la siguiente tabla el número de personas con capacidades diferentes a nivel del territorio:

*Tabla 26: Capacidades diferenciadas.*

	<b>Total</b>
<b>Personas con discapacidad intelectual</b>	15
<b>Personas con discapacidad física</b>	14
<b>Discapacidad visual</b>	7
<b>Discapacidad Mental</b>	1
<b>TOTAL</b>	37

**Fuente:** Sub Centro de Salud de Guanazán - Estadísticas 2019

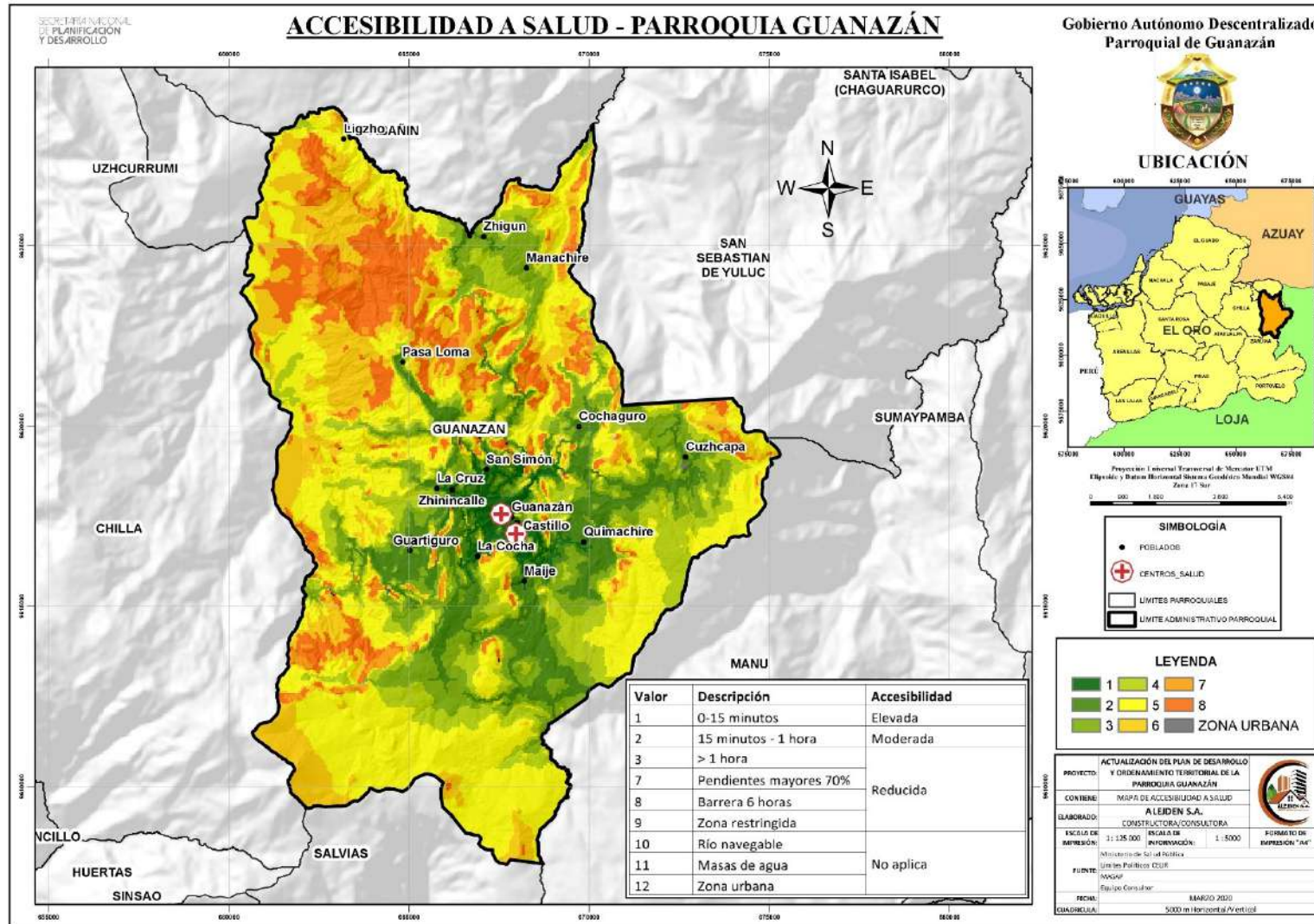
#### **6.2.3.5 Embarazos**

Conocer la cantidad de embarazos exactos en la parroquia es de difícil acceso; esto se da por la falta de control por parte de las embarazadas debido a que las personas son discretas.

Hasta el mes de marzo del 2020 se conoce que hay 6 embarazos de las cuales una es de 16 años y una de 15 años.



Mapa 13 Accesibilidad a la salud de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



#### **6.2.4 Educación**

La educación es el desarrollo de las capacidades intelectuales, morales y afectivas que los estudiantes adquieren de acuerdo con su cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

En la cabecera Parroquial existe el Colegio De Bachillerato Guanazán que está conformado por 17 docentes y alrededor de 292 estudiantes entre hombres y mujeres y la Escuela de Educación Básica Nueve de Octubre que está conformado por 8 docentes y alrededor de 174 estudiantes entre niños y niñas.

En la parroquia de Guanazán cuentan con la atención del MIES con el proyecto de Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) el cual atienden 3 promotoras con aproximadamente 45 niños y niñas.

La educación en las escuelas y colegios de la parroquia es un poco rigurosa debido a que, si un estudiante no asiste a clases durante una semana, el docente tutor va al domicilio a identificar las causas de su ausencia y ver las posibilidades para que el estudiante regrese a recibir las clases.

En la actualidad, se está trabajando en los programas de alfabetización en el territorio, pero no existe un espacio público para garantizar un mejor aprendizaje a sus habitantes.

En la siguiente tabla se describe el nivel de educación que existe en la Parroquia de Guanazán, y su porcentaje de relación entre masculino y femenino; el grupo predominante en estudios son las mujeres con un



porcentaje del 52%, sin embargo, podemos observar que en su mayoría hace falta educación media por motivo de falta de solvencia económica o transporte, e incluso los nuevos modelos educativos que se están dando vía virtual.

*Tabla 27: Nivel de Instrucción de Educación en la parroquia.*

Instrucción	Masculino		Femenino	
	#	%	#	%
<b>NINGUNO</b>	67	33.0%	136	67.0%
<b>C. ALFABETIZACIÓN</b>	13	65.0%	7	35.0%
<b>PREESCOLAR</b>	149	40.8%	216	59.2%
<b>PRIMARIA</b>	361	50.5%	354	49.5%
<b>SECUNDARIA</b>	25	40.3%	37	59.7%
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	420	52.4%	381	47.6%
<b>BACHILLERATO</b>	146	55.3%	118	44.7%
<b>EDUC. MEDIA</b>	3	75.0%	1	25.0%
<b>CICLO POSTBACHILLER</b>	3	37.5%	5	62.5%
<b>SUPERIOR</b>	11	29.7%	26	70.3%
<b>POSTGRADO</b>	1	100.0%	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	1258	48.0%	1363	52.0%

**Fuente:** Sub Centro de Salud de Guanzán - 2015



### 6.2.4.1 Escuelas Y Colegios

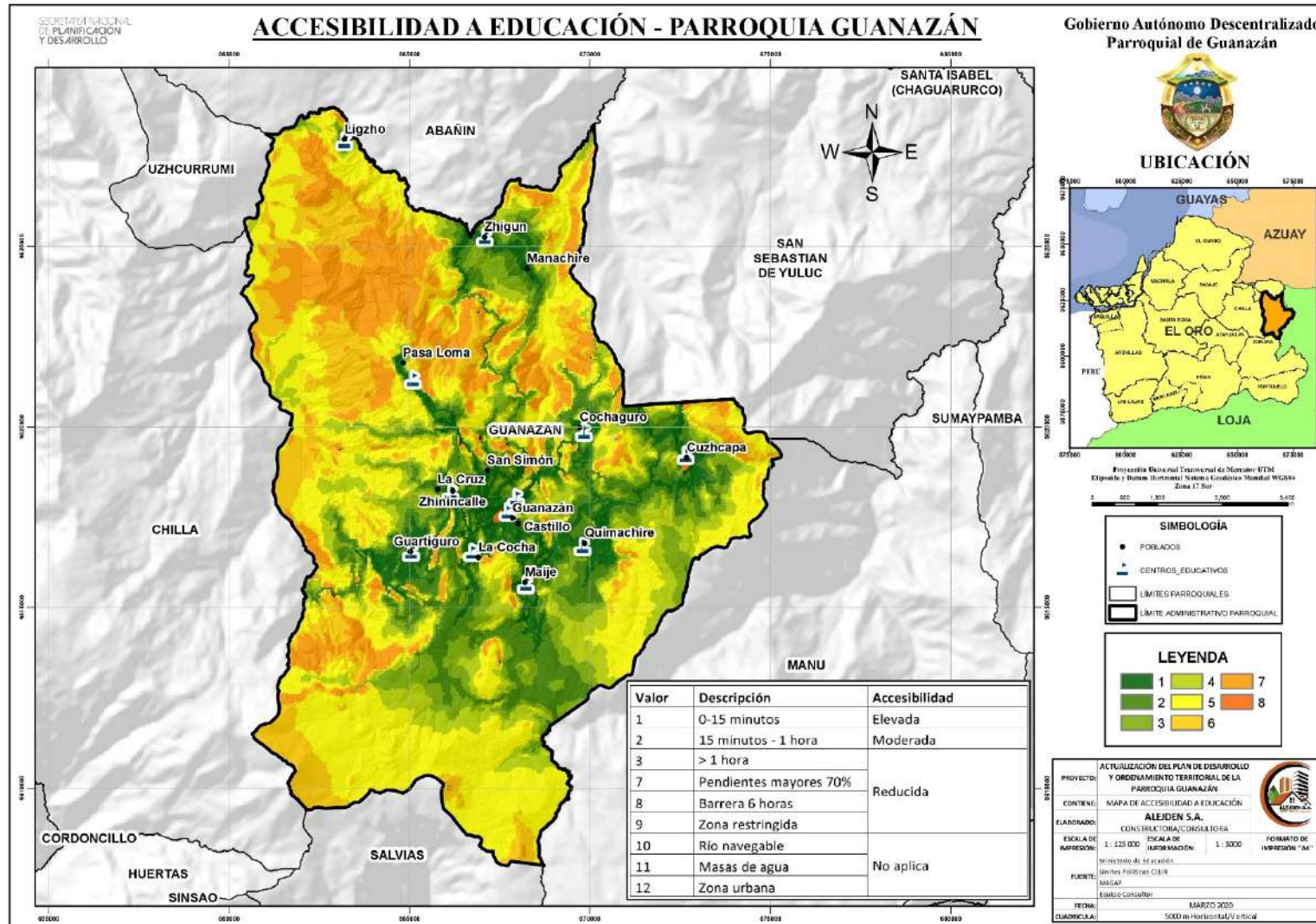
Tabla 28: Escuelas y Colegios de la Parroquia de Guanazán.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DISTRITO	CIRCUITO	NOMBRE	ESTADO	X	Y
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica General Antonio José De Sucre	Activas Ordinarias	-79,485763	-3,476162
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica 10 De Agosto N° 2	Activas Ordinarias	-79,49914	-3,468189
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica 29 De Noviembre	Activas Ordinarias	-79,514307	-3,468073
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Fernando Daquilema	Activas Ordinarias	-79,471598	-3,466652
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Nueve De Octubre	Activas Ordinarias	-79,490327	-3,457983
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Colegio De Bachillerato Guanazán	Activas Ordinarias	-79,488194	-3,454444
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Juan León Mera	Activas Ordinarias	-79,504468	-3,453225
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Manuel Jacinto Chiriboga	Activas Ordinarias	-79,445831	-3,443742
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Dr. José Rosas Zambrano	Activas Ordinarias	-79,471252	-3,437954
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica General Eloy Alfaro	Activas Ordinarias	-79,513922	-3,424968
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Egda Madrid De Matamoros	Activas Ordinarias	-79,496059	-3,389262
EL ORO	Zaruma	Guanazán	Atahualpa-Portovelo-Zaruma	Zaruma – Portovelo – Atahualpa	Escuela De Educación Básica Manuel Maldonado Sánchez	Activas Ordinarias	-79,531139	-3,365222

Fuente: Equipo Consultor, 2020



Mapa 14 Accesibilidad a la Educación de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



### **6.2.5 Igualdad De Género**

En la Parroquia existe la igualdad de género todas las personas reciben los mismos derechos y beneficios, las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto.

Aun no se cuenta con propuestas para disminuir los embarazos en las adolescentes, o programas de la salud sexual y reproductiva.

Los programas de los derechos de los recursos económicos como el acceso a los créditos, acceso a la propiedad y control de tierras en la actualidad existe iniciativas para que las mujeres puedan acceder a estos servicios mediante la entidad del MIES.

### **6.2.6 Reducción De Las Desigualdades**

La reducción de las desigualdades implica la amenaza en el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas.

En la parroquia de Guanazán no existen estrategias para incrementar los ingresos de las personas que son más pobres o para potenciar la inclusión social a nivel territorial; así mismo, no existe medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad.

Los servicios públicos y la protección social son los únicos programas que cuenta la parroquia el cual permiten fomentar el acceso igualitario a los habitantes.



### **6.2.7 Uso De Espacio Público Y Recreación**



*Imagen 3 Parque de la Parroquia Guanazán*

El uso de espacio público y recreación que posee en la parroquia es el parque central; permite la recreación de forma accesible a la comunidad. Por el momento, no se cuenta con espacios públicos para las personas con discapacidades.

### **6.2.8 Cultura Y Patrimonio.**

Con el paso de los años la cultura y patrimonio ha ido cambiando y la cultura ancestral se va perdiendo; el patrimonio tangible que posee Guanazán se encuentra en mal estado. En la actualidad, en la página del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) se puede encontrar el patrimonio y la cultura que posee la Parroquia de Guanazán.

A continuación, se describe la cultura y patrimonio que posee la parroquia:



### **6.2.8.1 Uso De Vestimenta Tradicional - Guanazán, El Oro**



*Imagen 4 Vestimenta típica*

Parte de la vestimenta es teñida y tejida de lana de oveja que se realiza en la localidad. El atuendo de la mujer está compuesto por una falda o pollera bajo la cual usan una pollera tejida; una blusa por lo general de mangas largas; sobre la que utilizan una chalina y sobre la cabeza un sombrero de paño. El varón utiliza poncho con camisa y pantalón de tela, también con sombrero de paño; las prendas son adquiridas en la misma localidad y según refieren, los habitantes de la parroquia, es la vestimenta típica de antaño que se mantiene en la actualidad ya sea para el uso diario o para ocasiones festivas, pues la consideran como propia del lugar, cómoda y apropiada para el clima. Hay prendas tejidas como el poncho, chalina, pollera. Son una muestra de la relación con el entorno y las habilidades para usar y transformar los materiales de su medio.

La vestimenta típica de Guanazán forma parte de la construcción identidad de la parroquia, además este tipo de prendas permiten a la población hacer frente a las bajas temperaturas de la zona.

### **6.2.8.2 Costumbres Tradicionales – Guanazán, El Oro**

Las costumbres y tradiciones de los habitantes de Guanazán que en algunos casos se han dejado de realizar. Antiguamente, “no utilizábamos zapatos. No se salía cuando eran pequeños, sólo cuando los padres los llevaban”. Para el corte de pelo había los señores Fidel y José María que eran famosos, hoy día cortamos unos a otros.



*Imagen 5 Pareja con vestimenta típica de Guanazán*

La vestimenta de la mujer era el reboso, la pollera, la camisa que se llamaba polca, una cotona de lana que tenía bordado en el filo del cuello y en el filo de las mangas, se vestía con una camisola, dos o tres polleras: uno de encima, la del centro y otra más a debajo; el hombre se vestía con un sombrero de paño, poncho shano (color gris natural de ciertos borregos y rojo).

Actualmente, la mujer utiliza la chalina y el hombre conserva el pocho. Las mujeres siguen utilizando el guango, como aquí se produce la oveja, la misma lana la preparan para hacer alforjas, lonas, bayetas, según Carlos Serrano.

La mujer de la comunidad de Maije y Guanacense, siempre lleva a los hijos en su espalda, hacen el trabajo de la casa, trabajan al igual que sus esposos en la agricultura y la ganadería, trabajan duro para sacar adelante el hogar.

Antes, durante el juego del carnaval se echaban talco, maicena, daban bastante comelona, cuy, gallina, pelaban pavo, primero les hacían emborrachar y empezaban a caerse de un lado y otro.



En Cuzhcapa, durante los días del carnaval están en la casa esperando que lleguen los vecinos, familiares para echarles el polvo, juegan con agua, carioca, no salen a otras partes.

En Cuzhcapa a los muertitos los tienen unos dos o tres días, pero no les colocan formol porque el clima es frío, la gente va a rezar el rosario, traen al cura para celebrar la misa. También brindan comida, a la gente que va a acompañar.

La feria en la cabecera parroquial siempre son los domingos, llegan de toda la provincia por paseo o por comercialización, algunos traen productos de la costa y otros llevan los productos de este sector. Anteriormente, de los barrios reunían hasta 1000 quintales de granos, como: trigo, avena, maíz para entregar a los comerciantes, en una época bajó el precio de estos productos, ahora más se dedican a la ganadería.

### **6.2.8.3 Hilado Y Tejido En Lana De Borrego En Guanazán - Guanazán, El Oro**

Antiguamente los habitantes de Guanazán acostumbraban a hilar y tejer la lana de borrego, cuyos conocimientos son transmitidos por varias generaciones.

Hoy en día aún practican esta costumbre artesanal. De acuerdo con el testimonio de los interlocutores, para realizar este trabajo ellos trasquilan la lana de borrego, luego la colocan en una tina y la "pringan" con agua hervida agregando un poco de "Hace", para dar blancura; la lana queda en remojo por una noche.



Al siguiente día es puesta al sol para el secado. Una vez seca la envuelven en el "guango", amarrando con una piola la lana enrollada, luego empiezan el hilado, que se realiza con la yema de los dedos pulgar e índice, manualmente se hala e hila y la parte hilada es colocada en el "huso".

Una vez hilada empiezan a coser con crochet haciendo dos vueltas e introduciendo y sacando avanza el tejido cuya forma inicial es una cadena de la cual depende la medida de la prenda a tejer, que varía según la contextura de las personas. Ya hecha la base, el tejido avanza de forma lateral haciendo el medio puente, el cual forma la puntada de la cadenita hasta darle forma a la prenda. Entre las prendas que tejen están: "chaes", "polleras".

Cada confección dura dos días. También tejen carteras, bolsos, zapatos; pero son tejidos con material como hilo orlón y nylon. Algunos de sus trabajos son para uso personal o también los comercializan y de esta forma aportan con ingresos económicos para el hogar.



*Imagen 6 Actividades que realizan las mujeres*



#### 6.2.8.4 Fiestas Religiosas De La Cabecera Parroquial – Guanazán, El Oro.



*Imagen 7 Santuario de la Iglesia Católica de la Parroquia Guanazán*

La parroquia Guanazán tiene catorce comunidades. Todas las comunidades tienen sus patronos, adicional a ello festejan a otros santos como, por ejemplo: la Virgen de Los Remedios, la Virgen del Carmen, la Santa Faz, a Virgen del Cisne, Divino Niño, Las Tres Cruces.

Los pobladores de la parroquia Guanazán son profundamente religiosos, la mayoría profesan la religión católica. Una de las formas de acercamiento a Dios que la iglesia impulsó antiguamente fue la formación de grupos religiosos como el grupo de “adoratrices” y el de “las Hijas de María”.

Estos grupos estaban conformados por jóvenes. En el caso particular de Francisca Armijos ingresó a estos grupos a partir de los veinte y cuatro años. El Grupo de “Adoratrices” se distribuía para rezar en la iglesia desde el primero hasta el 30 de cada mes; mientras que el grupo de las “Hijas de María”, se reunía una vez al mes, según Francisca Armijos.



Las adoratrices tenían un libro de oficios, con el cual se iba a rezar los viernes. Además, se tenía una identificación, siendo ésta, una cinta roja bordada. Desde hace dos años, con la venida del Padre Francisco, se formaron cuatro Grupos de oración, entre ellos: Mateo, Lucas, Juan, Marcos. Armijos señala “en este grupo leemos la Biblia, rezamos el Santo Rosario, una hora diaria desde las 7 hasta las 8 de la noche”; siendo estos grupos espacios de relación personal y grupal con Dios y/o con los demás santos que interceden ante el Creador.

Sin embargo, durante el año litúrgico como expresión de su fe realizan fiestas religiosas patronales y fiestas religiosas en honor a diversos santos, de índole familiar, que convocan a propios y extraños, como momentos de agradecimiento y de promesas, así mismo es un espacio de interrelaciones familiares, de compadrazgo y vínculos sociales.

A continuación, se detalla las fiestas religiosas que se realizan en la cabecera parroquial de Guanazán.

**LA FIESTA DE SAN PEDRO** La Fiesta de San Pedro, patrón de la parroquia Guanazán, se la hace el último domingo de junio. Antes se hacía el día propio, como es el 29 de junio. Los priostes traen la banda del Pasaje, menciona Alejo Polo. En esta fiesta se hace la misa, procesión con la imagen de San Pedro, se hace el recorrido por los barrios. En las vísperas se hacen juegos pirotécnicos, vacas locas, el castillo, juegos deportivos. Antes se hacía veladas, se presentaba programas en el centro. En la actualidad hay un solo prioste que es el Señor Moras.

**LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI** Antiguamente la fiesta de Corpus Christi era la fiesta de toda la parroquia y la fiesta más larga de la parroquia Guanazán. Algunos informantes, como Segundo Orellana, señalan que esta fiesta duraba entre ocho a doce días. La misma iglesia en las



Últimas décadas se encargó de disminuir los días de fiesta, en la actualidad se realiza durante dos días.

**FIESTA DE LA SANTA FAZ** Actualmente, esta fiesta es la más grande de la parroquia y la segunda fiesta religiosa de la provincia de El Oro, ya que la primera es la de la Virgen de Chilla, aquí viene gente de todas partes. En el barrio El Castillo comenzó la fiesta, cuando los señores Santos Arévalo y Servilio Arias tuvieron la idea de poner un retrato de la Santa Faz en la peña, de ahí se fue incrementando, e incluso venían devotos de Huertas, Zaruma, Loja, Pasaje.

**LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CAMINO** El 20 de octubre se celebra La Fiesta a la Virgen del Camino en el lugar que se llama Rodeos que está ubicado en la cima del cerro Paltacalo, ahí no se escucha ningún ruido, es páramo. A esta celebración concurre mucha gente, se sale a las tres de la mañana con la Virgen caminando y se llega al sitio Rodeos a las seis de la mañana, en donde se brinda café a los acompañantes.

**FIESTA DEL NIÑO JESUS** En la época de la Navidad se acostumbra a realizar la Fiesta del Niño Jesús en los barrios y en el centro parroquial de Guanazán. En donde el Prioste con sus ayudantes se encargan de organizar la fiesta. Se realiza la Novena durante nueve días antes de la fiesta, las vísperas con juegos pirotécnicos, al otro día la celebración de la misa, luego la procesión. Después el prioste invita a la familia, amigos, vecinos a la casa para compartir la comida tradicional, luego los juegos tradicionales, la entrega y distribución del castillo, arcos, varas o el pucara ya sea en la entrada de la capilla o iglesia, o en su defecto en la casa del prioste, luego el baile general.



**SEMANA SANTA** Antes, la Semana Santa era muy estricta, dicen que se preparaba todo: leña recolectada e incluso se tenía las papas peladas porque en estos días santos no se podía hacer ningún trabajo pesado, todo tenían listo para cocinar desde el día lunes hasta el sábado. Las familias que vivían a cuatro horas de camino venían desde ahí y se concentraban en el centro parroquial. En la actualidad, la semana santa la celebran en cada barrio y en el centro parroquial es muy poco. Se hacía una procesión, recorrían un kilómetro, más o menos. Se hacía la fanesca y la mayoría de la gente sabía ayunar.

**CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DIFUNTOS** Para el Día de los Difuntos se hace una minga para la limpieza de los dos cementerios de la cabecera parroquial: el cementerio pequeño, es de propiedad del señor Molina, que lo hizo bendecir para ahí sepultar a sus familiares que luego quedó abandonado porque toda la familia se fue de Guanazán, y, el otro cementerio general que se llama Suringuro. En esta fecha hay personas que vienen a visitar a sus seres queridos, las familias de esta localidad elaboran guaguas de pan. En el día de los difuntos se da la Santa Misa y lo que se hace es pasar misa a cada uno de los difuntos.

En la cabecera parroquial de Guanazán, las familias celebran algunas fiestas religiosas, siendo unas fiestas desplazadas por otras, o en su defecto ha disminuido el nivel de importancia, sin embargo, las familias continúan siendo muy religiosas, siendo una parroquia con varias iglesias.



*Imagen 8 Iglesia del sitio Guartiguro*



*Imagen 9 Iglesia en el Sitio La Cocha*



*Imagen 10 Iglesia en el Sitio Pasa Loma*



*Imagen 11 Iglesia en el Sitio Quimachire*



*Imagen 12 Iglesia del Sitio Cuzhcapa*



*Imagen 13 Iglesia del Sitio Cochaguro*



#### **6.2.8.5 LUGARES ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y TURÍSTICOS – GUANAZÁN. EL ORO.**



En la parroquia Guanazán se localizan lugares naturales hermosos que guardan en sus entrañas historias de los primeros pueblos que habitaron en estos lugares, que son muy importantes para esta parroquia con

proyección al turismo comunitario.

El cerro Paltacalo, es un cerro en donde todavía se puede encontrar restos arqueológicos del hombre de Paltacalo; además construcciones de viviendas, piezas de cerámica, objetos tallados en piedra como hachas, un cementerio con calaveras, aunque la mayoría ya han sido extraídos de Guanazán se debería declarar zona protegida, según Carlos Serrano y Alejo Apolo. “En el cerro Paltacalo se ha encontrado bastantes calaveras de los antiguos. Antes han sabido venir los estudiantes de Guayaquil y de Machala, se han llevado bastantes calaveras; después se ha tomado precaución para que ya no se lleven, había un museo en el convento, hay una piedra grande que se halló en el Paltacalo que son suelo glifos, ollas, cántaros”.



*Imagen 14 Cerro Paltacalo*

Por el cerro Los Corredores, se dice que ha sido el sitio de los encuentros entre los Cañaris y los Tumbesinos, se dice que “salían los indios a mezquinar los terrenos. Estos cerros pertenecen al barrio La Cocha”.

En el cerro El Tocto existían huesos de muertos, sabían decir que eran huesos de los gentiles”.

En el cerro Zayucal ha sido un volcán, porque se han encontrado piedras negras y espumosas, producto de la lava del volcán que se ha secado.

Por Guartiguro apareció una piedra con la figura de un pie descalzo muy grande pero el tractor lo había roto, eran dedos grandotes.

En el cerro Borman ha sido un volcán, sostienen que este cerro brama por la noche.



En el barrio Cuzhcapa, por los terrenos de don Mauro Espinosa hay unas construcciones antiguas hechas de piedra que son de los Incas, cerca de estas construcciones está el cerro Borman. “Cuando me voy a caminar por el cerro, cavamos y encontramos vasijas de barro, pero no se encuentra oro. Antiguamente habitaron los Paltas”.

En Quimachire se encuentra una laguna con aguas termales denominada Baños, ahí se encuentran túneles, los antiguos decían que mandaban una sogá de 100 metros con una piedra y no encontraban fondo. En este lugar dicen que ven fantasmas, animales; los curanderos dicen que van a hacer baños o limpieas.

En el Cerro Arcos es una ciudad escondida, y se puede encontrar en el centro una plaza adoquinada, por los alrededores se va a las cuevas, es como un laberinto, se sube a una a roca grande y se puede observar el paisaje y la inmensidad de paramos; se puede visualizar al cóndor, venados, conejos, liebre; en lo que respecta a la flora existen las plantas como el pino, laurel, ciprés, guaguel, eucalipto, plantas medicinales violeta, romero, clavel, chuquiragua.

Las cascadas de Cuchitasqui son dos cascadas juntas, su altura es de más o de 150 m, para llegar a ellas hay que ir un tramo en carro y otro caminando por el bosque natural, otros sitios en donde hay unas construcciones que cuyas formas asemejan a unas “pirámides”.

Huiñazho, es un cerro ubicado en el sitio Tuquín que pertenece al barrio Guartiguro. En este sitio se encuentra los muros donde vivieron los primeros pueblos. En un punto llamado Zayucal hay dos lagunas que son medicinales, los curanderos llevan a los enfermos a bañar y se curan, hay huellas de los incas, “en la cordillera hay pura piedra azul,



por el otro lado está el cerro Arcos, ha sido una parroquia donde hay dos cuevas grandes, dando la vuelta, ha habido una iglesia con un reloj, es como una pailita en donde cae el agua y suena como si fuera un fierro, suena tilín, tilín, igualito va con el segundero del reloj; más allá hay una laguna, un arco de piedra, ahí sí he escuchado ruidos, buscando unos animales entramos en la cueva, se escuchó silbar pero durísimo que rechinaba esas peñas. A este lugar llegan de todo lugar, van médicos hacer curaciones, incluso se puede ver el perfil del rostro de Jesús en una de las rocas.



*Imagen 15 Se muestra el perfil del Rostro de Jesús*

En la parte caliente de la parroquia Guanazán existe un río grande que se llama Ilín, había abundantes peces, y anteriormente la gente iba a ese lugar a coger peces. Como se puede observar, la parroquia Guanazán es una parroquia hermosa, con un sinnúmero de sitios turísticos y con una gran riqueza histórica y cultural.

#### **6.2.8.5.1 Algunos Sitios Turísticos de la Parroquia de Guanazán**



*Imagen 16 Camino Ingañar*



*Imagen 17 Cerro Chala*



*Imagen 18 Tolas de Cochaguro Alto*



*Imagen 19 Ruinas de Banque*



*Imagen 20 Pirámide de Squircalo*

#### **6.2.8.6 Patrimonio**

*Tabla 29: Patrimonio Cultural de Guanazán.*

<b>Guanazán</b>	<b>#</b>
<b>Bienes Muebles</b>	8
<b>Bienes Inmuebles</b>	23
<b>Bienes Patrimoniales (documentales)</b>	2
<b>Bienes Patrimoniales (Arqueológicos)</b>	10
<b>Bienes Patrimoniales cultural Inmaterial</b>	59

**Fuente:** Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)

En la actualidad, no existen programas para fomentar la cultura, el arte musical, el tráfico ilícito de los objetos culturales o fomentar el turismo en la parroquia.

**COMPONENTE**  
**Económico**  
**Productivo**





### 6.3 DIAGNOSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO

La población económicamente activa (PEA) hasta el año 2010 estaba conformada 2.358 habitantes, el cual corresponde al 73.56% en relación con la cantidad total de la parroquia.

Tabla 30: Ocupación según sus actividades – PEA

Parroquia	Sexo	Condición de Actividad (10 y más años)		
		PEA	PEI	Total
GUANAZÁN				
	Hombre	749	373	1.122
	Mujer	344	892	1.236
	Total	1.093	1.265	2.358

Parroquia	Sexo	Condición de Actividad (10 y más años)		
		PEA	PEI	Total
GUANAZÁN				
	Hombre	66,76 %	33,24 %	100,00 %
	Mujer	27,83 %	72,17 %	100,00 %
	Total	46,35 %	53,65 %	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

La ocupación según sus actividades se clasifica en la siguiente tabla:

Tabla 31: Ocupación de la población.

Ocupación	#	%
Empleado del Estado	43	2.00
Empleado u obrero privado	112	5.00
Jornalero o Peón	264	11.00
Patrono	2	0.08
Socio	0	0.00
Cuenta Propia	658	27.00
Trabajador no remunerado	290	12.00
Empleado/a domestico/a	43	2
Desempleado	31	1
Jubilado	6	0.24
Estudiante	894	36
Otro	134	5

Fuente: Taller de Sondeo.



### **6.3.1 Agricultura**

En la actualidad, no se cuenta con las medidas para una sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios en las prácticas agrícolas resiliente para que aumente la producción, no existe una diversidad genética de las semillas no plantas que se cultivan en el territorio.

### **6.3.2 Trabajo Decente**

El trabajo decente o conocido como empleo digno se define a los principios y derechos laborales fundamentales, permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo. Las principales actividades económicas que se encuentran en el territorio es la agricultura, la ganadería (vacuno y bobino).

En la actualidad, en el territorio de Guanaazán no existe el trabajo forzoso e infantil.

### **6.3.3 Crecimiento Económico.**

El nivel que aporta en las actividades productivas al desarrollo del territorio y a nivel nacional es primaria. Sus actividades económicas que se destacan las mujeres son la agricultura y textil.

Los sistemas productivos que existen en el territorio son: La Asociación de Pequeños Productores, La Unión Comunitaria, San José de Guartiguro, Asociación Productora Agropecuaria, San Pedro de Guanaazán (Ganaderos).



Las principales limitaciones que tienen en las actividades económicas del sector son: los procesos de industrialización y comercialización y la ayuda técnica de las instituciones responsables.

#### 6.3.4 Factores De Producción.

En la Parroquia Guanazán, se dedica en un alto esfuerzo en su producción es por ello por lo que en la siguiente tabla se describe sus principales cultivos de producción:

Tabla 32: Cultivos de la parroquia.

<b>CULTIVOS TRANSITORIOS GUANAZÁN</b>	
<b>CULTIVO</b>	<b>PRODUCCION TM</b>
ARVEJA SECA	1,858
AVENA	13,724
CAMOTE	0,363
CEBADA	6.838
CEBOLLA BLANCA	0,091
CHOCHO	0,057
CILANTRO	0,017
COL	0,460
FREJOL SECO	9,762
FREJOL TIERNO	2,667
HABA SECA	1,581
HABA TIERNA	2,223
LECHUGA	0,254
MAIZ DURO CHOCLO	1,359
MAIZ DURO SECO	23,860
MAIZ SUAVE CHOCLO	0,873
MAIZ SUAVE SECO	72,080
MELLOCO	0,454
OCA	14,340
PAPA CHINA	0,181
TRIGO	11,296

Fuente: Censo nacional agropecuario



### **6.3.5 Industria, Innovación E Infraestructura.**

#### **6.3.5.1 Industria / Innovación**

La industria e innovación ha sido uno de los mayores problemas en el territorio de Guanazán, el cual no existe créditos para mejorar sus pequeñas empresas. En la actualidad, no se cuenta con sistemas o políticas para implementar una innovación en la producción.

#### **6.3.5.2 Infraestructura**

La infraestructura de producción y distribución se encuentran en un estado regular, el cual no existe el apoyo para una infraestructura adecuada.

#### **6.3.5.3 Vulnerabilidad.**

La vulnerabilidad en el territorio ha permitido la afección en sus actividades productivas debido a que existen heladas, deslaves, sequias y fuertes vientos. Por el momento no se cuenta con una infraestructura para evitar estos tipos de eventos peligrosos.

### **6.3.6 Ecosistema**

La vulnerabilidad en el ecosistema ha ido variando durante los años, en la siguiente tabla se determina la fragmentación, fragilidad, amenaza y vulnerabilidad que posee los diferentes tipos de ecosistema que se encuentra en el territorio de Guanazán



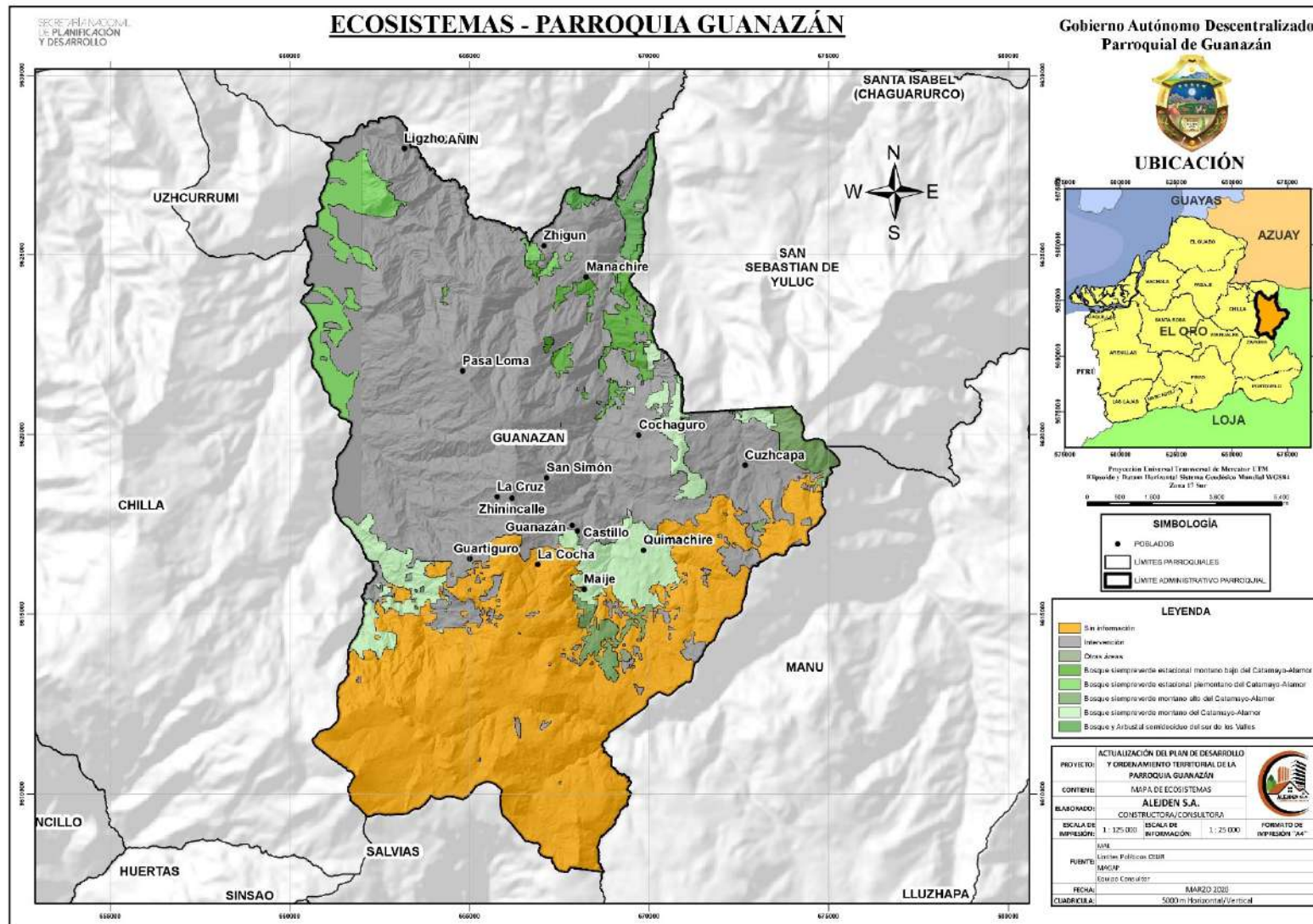
Tabla 33: Vulnerabilidad en el ecosistema.

Ecosistema	Fragmentación	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área km2
Bosque siempre verde estacional montano bajo del Catamayo-Alamor	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	3,558
Bosque siempre verde estacional pie montano del Catamayo-Alamor	Alta	Muy Alta	Alta	Alta	6,136
Bosque siempre verde montano alto del Catamayo-Alamor	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	3,592
Bosque siempre verde montano del Catamayo-Alamor	Alta	Muy Alta	Alta	Alta	11,069
Bosque y Arbustal semideciduo del sur de los Valles	Media	Alta	Alta	Media	1,993
Intervención	NA	NA	NA	NA	93,423
Otras áreas	NA	NA	NA	NA	0,158
Sin información	NA	NA	NA	NA	60,586
<b>Total</b>					<b>180,514</b>

Fuente: MAG – MAE



Mapa 15 Ecosistemas de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



### **6.3.7 Análisis Financiero De La Circulación De Capital Y Flujos De Bienes Y Servicios.**

El financiamiento de las actividades productivas no depende de nadie, sus productos para poder extraer y abastecerse es de acuerdo con su localidad. Aun no existen inversiones para mejorar la calidad de la materia prima.

Con respecto a las líneas de crédito las mujeres y los grupos de atención prioritaria las realizan mediante la entidad del MIES Y BanEcuador.

# **COMPONENTE**

# **Asentamientos**

# **Humanos**





## **6.4 DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

### **6.4.1 Centros Poblados**

#### **6.4.1.1 Formación De Los Barrios De Guanazán – Guanazán, El Oro**

Guanazán es la parroquia más antigua de la provincia de El Oro. Actualmente está conformada por 14 barrios: Cuzhcapa, Cochaguro, Quimachire, Maije, Castillo, Guartiguro, la Cruz, La Cocha, Pasaloma, San Simón, Zhinincalle, Zhigün, Manachire, Ligzho, cada uno con su propio proceso histórico pero articulado a la cabecera parroquial.

A continuación de manera sucinta se presenta algunos aspectos sobre la formación de la mayoría de los barrios de la parroquia Guanazán durante el siglo XX, recogidos desde la memoria oral de sus habitantes.

En el barrio Maije se recuerda a la familia Chuchuca como una de las primeras que habitó este lugar, luego las familias Tocto, Zari, entre otras. El señor José Antonio Chuchuca, hombre pudiente, tuvo trabajadores de apellido Zari Macas, a quienes les dejó regalando terreno en el sitio El Zayo cuando salió del barrio. Entre los líderes, se recuerda a don Marcial Chuchuca, quien había donado un pedazo de tierra para la escuela y otro pedazo había vendido para ampliar su espacio. A los señores Alfredo Tocto, Ángel Sari y demás padres de familia, quienes estuvieron al frente para la construcción de la escuela y casa comunal.

El territorio del barrio Cuzhcapa había sido una hacienda de los finados Carlos Molina y Eliseo Molina oriundos de Loja, afirman. Ellos



tuvieron peones, a quienes habían dejado distribuyendo lotes para que la gente viva, sitio que fue asentándose con el tiempo.

Las primeras familias que habitaron Cuzhcapa fueron los finados Luis Zhigue, Martín Loja, Carlos Espinosa, Luciano Loja, Pedro Erreyes, Ángel María Erreyes. “Los líderes que más se han destacado en este barrio era el Señor Floresmilo Espinosa, un tal Carlos Zhigue, entre otros”. La escuela de acuerdo con el Registro Oficial ha sido creada el 24 de junio de 1964, es una de las más antiguas de la parroquia; la primera maestra de esta escuela ha sido la señora Sebastiana Loja, quien solo había terminado la primaria.

Respecto al barrio Cochaguro, los dirigentes que más han trabajado habían sido Don Bolívar Loja, Jesús Arévalo, Alcívar Loja.

En cuanto al barrio Quimachire, según los mayores, este lugar fue una hacienda de unos señores Molina y Arias, envejecieron y se fueron a vivir en Cuenca, luego vendieron estas tierras a los trabajadores, algunos murieron, pero quedaron los hijos, quienes compraron por el año de 1970. Los fundadores de este barrio fueron los finados Juan María, Celso, Roberto, Luis Ángel Cuenca, Nicolás Tocto, Angelina Macas procedentes de Manú, del Azuay.

El barrio Pasaloma, habían sido tierras de unos señores del centro de Guanazán, de unos señores Arias y Molinas. Las personas que gestionaron para fundar la escuela y la iglesia fueron Fidel Ajila, el finado Toribio Chuchuca, ellos donaron la tierra, y los demás trabajábamos.

El Sitio Casicocha del barrio Guartiguro, las primeras familias que habitaron fueron la finada María Juana Jía, Finado Lucas Jía, Julián



Jía, Martina Morocho. Actualmente, vive Julián Cajamarca, Belduma Gía que se fue a Machala. “En el barrio Guartiguro, mi abuelito conversaba que las primeras familias que empezaron a poblar este barrio son Vacacela, Belduma y Gía que vinieron de Guanazán.

El barrio Guartiguro es extenso y tiene los siguientes sectores: Cochaguro Alto, Tuquín, Fastaco, Pampa Grande, La Florida, Los Pinos, La Nueva Esperanza, Guiñacay”.

Respecto al barrio El Castillo, las primeras familias habían sido unos Ortegas, Molinas y Serranos, como unas cinco casitas, y, las personas que habían trabajado por el barrio fueron el finado Baltazar.

En relación con el barrio La Cocha, se cree que han sido tierras baldías, no se ha escuchado que haya sido hacienda. En este barrio se da el maíz, papa, oca y otros cereales. Antes, había personas entendidas como yerbateros, médicos, parteras; sabían ver la orina, las hojas bajeadas en olla de barro, así como era común tener en la huerta: las borrajas, pena, manzanilla, siempre viva, pimpinelas, valerianas.

En el barrio La Cruz, por el año de 1974 se formó una escuelita, de ahí, por 1985 se comenzó a hacer una capilla. Las personas que lucharon por el barrio son el finadito Salvador Gía y don Modesto Gía, Anastasia Gía, don Polibio Gía, así como Don Antonio Ajila que vive en Machala. “En la Cruz antes ha sido vivienda de los incas, decían que encontraban entierros, oro. En tocto se encuentra piedras labradas de los incas”.

Respecto al Barrio Ligzho, las primeras familias son los Sánchez, Cuencas, Macas, León y Cajamarca. Los jóvenes y adultos salen a la



costa. Es una zona ganadera y agrícola, se da el café guineo, banano, camote, frejol, papa china, caña. No se ha sabido que haya sido hacienda, ha sido de propietarios. Este barrio se ha caracterizado por la existencia de una mina de oro, antiguamente había lavaderos de oro que duraron 70 u 80 años, es por ello que hubo bastante gente, como unas mil personas. Estas minas han sido de una familia Ortega de Zaruma, ellos daban trabajo, venían personas de Pasaje, Manú, Santa Isabel, con el tiempo ese auge mermó y la gente ha salido de este barrio.

Los mayores de Guanazán guardan en su memoria, la historia de sus barrios y sectores, siendo parte fundamental de la identidad de los pobladores.

En la actualidad, el territorio de la Parroquia de Guanazán se encuentra disperso. Las comunidades que se encuentran en la zona de riesgo son: Guartiguro y Cochaguro Alto.

#### **6.4.1.2 Relaciones Entre Asentamientos Humanos**

Las relaciones entre los asentamientos humanos se ha considerado la movilidad y el nivel económico; es por ello, que la expansión de las áreas ha ocasionado el crecimiento de la parroquia sea disperso, lo cual ha permitido una desarticulación y falta de los servicios básicos. La distribución de la población se la define en la siguiente tabla según sus comunidades:



Tabla 34: Distribución por comunidad.

Comunidad	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 34 años	De 35 a 59 años	De 60 a 89 años	Más de 90 años
Cuzhcapa	37	35	41	17	45	47	39	-
Cochaguro	13	19	22	17	35	46	26	-
Quimachire	25	25	23	21	53	49	35	-
La Cocha	10	11	21	24	21	44	35	-
Zhinincalle	6	20	25	24	10	36	35	1
El Castillo	21	26	29	29	37	59	41	-
La Cruz	9	5	7	-	5	23	24	-
Maije	21	27	28	22	36	43	22	-
Centro de Guanzán	15	25	25	25	36	73	42	-
San Simón	17	19	16	13	20	37	31	1
Guartiguro	21	38	49	40	94	109	106	1
Pasaloma	17	18	29	16	19	35	33	-
Manachire	3	1	2	3	11	13	8	1
Zhigun	3	3	5	2	3	5	5	-
Ligzho	2	5	5	3	5	10	8	-
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>277</b>	<b>327</b>	<b>256</b>	<b>430</b>	<b>629</b>	<b>490</b>	<b>4</b>

Fuente: Censo TAPS – Sub Centro de Salud

Los grupos étnicos según el censo de población y vivienda del 2010 de la Parroquia de Guanzán se clasifican de acuerdo de la siguiente tabla:

Tabla 35: Grupos étnicos de la parroquia.

Grupo Étnicos	#
INDÍGENA	4
AFROECUATORIANO/A	15
MONTUBIO/A	16
MESTIZO/A	2.961
BLANCO/A	44
OTRO/A	5
<b>Total</b>	<b>3.045</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010



Los centros poblados de la zona rural, se concentran en seis grupos más poblados, que se detallan a continuación:

Sitios	Características Actuales	Foto
<b>Cochaguro</b>	Sistema de agua entubada por una vertiente cercana al sitio	
	Se dan enfermedades como el resfriado debido a los fuertes vientos en la localidad	
	Existe la Esc. José Rosas Zambrano con un aproximado de 19 estudiantes	
	Vía de Rodadura	
	Cooperativa de transporte Trans. Guanazán	
	Señal de telefonía Baja	
	Principal actividad económica es la agricultura (maíz, papas, lechugas, hortalizas)	
	Falta de terminar la infraestructura del parque	
<b>Guartiguro</b>	Deficiencia de iluminarias	
	Sistema de agua entubada por diferentes vertientes cercanas al sitio	
	Las viviendas poseen pozo séptico, sin embargo, algunas creadas por el MIDUVI están con instalación Biodigestor	
	Se dan enfermedades como el resfriado debido a los fuertes vientos en la localidad	
	Esc. 29 de Noviembre de 1ero a 10mo año de E.B. con 80 estudiantes	
	Vía de Lastre	
	Cooperativa de transporte Trans. Guanazán y Trans Sur Oriente	
	Señal de telefonía Baja	
<b>La Cocha</b>	Principal actividad económica es la producción de hortalizas y ganadería (borregos)	
	Hay un sitio con 5 familias "TUQUIN" donde no hay vía, solo camino de herradura	
	Falta de terminar la infraestructura del área comunal	
	Tradición de tejidos porque antes si había talleres por parte del Club Rotary	
	Sistema de agua entubada por una vertiente cercana al sitio	
	Viviendas con pozo séptico	
	Se dan enfermedades como el resfriado debido a los fuertes vientos en la localidad	
	Esc. "10 de Agosto" con un aproximado de 12 estudiantes	
No hay transporte o rutas para la movilización		
Señal de telefonía Baja		
Principal actividad económica es la producción de hortalizas (maíz, fréjol, trigo, cebada) y ganadería (borregos)		



<b>Pasaloma</b>	La producción es interna, no abarcan a otros sitios	
	Vía de Lastre	
	Mala ubicación de postes de alumbrado público	
	Complementación de gradas en el polideportivo que existe	
	Sistema de agua entubada por una vertiente cercana al sitio	
	Se dan enfermedades como el resfriado debido a los fuertes vientos en la localidad	
	Esc. "Eloy Alfaro" con 13 estudiantes de 1ero a 7mo. De E.B.	
	Vía de Lastre	
	No hay transporte o rutas para la movilización	
	Señal de telefonía Baja	
	Principal actividad económica es la agricultura	
	Falta de cobertura en Asistencia Social	
Mala ubicación de postes de alumbrado público		
El sistema de canal de riego para la agricultura no abastece lo suficiente a cada productor		
Casa comunal en mal estado		
Sistema de agua entubada por una vertiente cercana al sitio		
Se dan enfermedades como el resfriado debido a los fuertes vientos en la localidad		
Esc. "Fernando Daquilema" con 35 estudiantes		
Cooperativa de transporte Trans. Guanazán		
Señal de telefonía Baja		
Principal actividad económica es la agricultura (maíz, papas, lechugas, hortalizas)		
Vía de Rodadura		
Poca comercialización de productos		
Falta iluminación en las áreas sociales		
Sistema de agua entubada por una vertiente cercana al sitio		
Esc. "Dr. Manuel Jacinto Chiriboga" con 47 estudiantes		
Vía de Rodadura		
Señal de telefonía Baja		
Principal actividad económica es la producción de hortalizas (maíz, fréjol, trigo, cebada) y ganadería (borregos)		
Poca comercialización de productos		
Casa comunal en mal estado		
Falta de legalización de tierras.		

Fuente: Equipo Consultor, 2020



#### 6.4.2 Flujos De Servicios, Bienes Y Personas

En el territorio de Guanázan, la población más joven en la que sale de la parroquia en busca de nuevas oportunidades y generar un mejor bienestar económico para su familia.

Los productos tangibles que posee la parroquia son sus casas antiguas que realizaban con abobe y la iglesia.

Los servicios que brinda la parroquia y de las cuales se han enfocado es en la agricultura; los días domingos son los únicos días que sacan sus productos para vender entre ellos mismo y a las personas que llegan de otros cantones.

#### 6.4.3 Hábitat / Vivienda

Según en el censo de población y vivienda del 2010 establece los siguientes tipos de vivienda que existen en la parroquia:

Tabla 36: Tipos de viviendas en la parroquia.

Parroquia	Tipo de la vivienda								
GUANAZÁN	Casa/Villa	Departament o en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	Total
	641	5	3	48	3	-	63	-	763

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

En el 2015 se realiza el siguiente censo por comunidad:



*Tabla 37: Tipos de vivienda por comunidad.*

<b>Comunidad</b>	<b>Choza</b>	<b>Ladrillo</b>	<b>Adobe</b>	<b>Hormigón</b>	<b>Total</b>
<b>Cochaguro</b>	-	-	37	7	44
<b>Cuzhcapa</b>	-	-	52	6	58
<b>Quimachire</b>	-	-	56	6	62
<b>El Castillo</b>	-	-	50	13	63
<b>La Choza</b>	-	-	41	4	45
<b>La Cruz</b>	-	-	28	3	31
<b>Zhinincalle</b>	-	-	34	7	41
<b>Maije</b>	-	1	38	1	40
<b>Guanazán Centro</b>	-	15	16	32	63
<b>San Simón</b>	-	5	2	37	44
<b>Guartiguro</b>	5	10	80	16	111
<b>Pasaloma</b>	-	3	35	-	38
<b>Manachire</b>	-	-	7	4	11
<b>Zhigün</b>	-	-	2	6	8
<b>Ligzho</b>	1	-	7	-	8
<b>TOTAL</b>	6	34	485	142	667

**Fuente:** Equipo Consultor, 2020

En la actualidad existen programas de vivienda a través del MIDUVI que ha proporcionado 42 casas. Por el momento no existen ordenanzas para los programas de los proyectos de la vivienda.

# COMPONENTE

## Movilidad, Energía Y Conectividad





## 6.5 DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### 6.5.1 Movilidad, Transporte Y Tránsito.

#### 6.5.1.1 La Movilidad

La parroquia de Guanazán cuenta con la movilidad vía terrestre que permite la conexión a los sitios o parroquias vecinas pero su conectividad vial no existe los mantenimientos adecuados.

#### 6.5.1.2 Transporte

El único transporte para llegar a Guanazán es la Cooperativa de transporte TransGuanazán y Sur Oriente. La cooperativa TransGuanazán sale de la parroquia a cada hora desde las 5 am hasta las 5 pm. A continuación, en la siguiente imagen se describe los turnos y el recorrido para llegar a la Parroquia de Guanazán desde el Terminal Terrestre de Machala.

**Cooperativa de Transporte Guanazan**  
**Transguana S.A-**  
Rutas que te llevan a: Guanazan, El Oro, Ecuador

Hora de Salida (Opcional)		Recorrido	
Click en cada hora para ver detalles			
07:00	Machala - Guanazan	📍 Machala	\$0.00 Sitios 📄
		📍 Pasaje	\$0.00 Sitios 📄
		📍 Abañin	\$0.00 Sitios 📄
		📍 Guanazan	\$0.00 Sitios 📄
15:00	Machala - Guanazan		

**Fuente:** Terminal Terrestre de Machala - 2020



El estado en el que se encuentran los buses es irregular y por el momento abastece a la población. Para la movilización entre comunidades no se ha fomentado el uso de la bicicleta debido a que las comunidades se encuentran lejos, para ello utilizan las motocicletas, mulares o incluso a pie.

#### **6.5.1.2.1 Tránsito**

En la actualidad, no se cuenta con un plan de movilidad y seguridad vial y a su vez no hay estrategias para reducir los siniestros viales.

#### **6.5.2 Telecomunicaciones**

En el centro de la Parroquia de Guanaazán el servicio de telecomunicaciones en la cabecera de la parroquia no existe.

Según los datos estadísticos del censo de la población y vivienda del 2010 establece que el 4.17% posee telefonía convencional y el 95.83% no cuentan con el servicio. La telefonía celular posee un 35.46% y un 64.54% no posee por factores económicos.

Por motivos de no que existe una cobertura telefónica al 100%; en la parroquia, el internet es uno de los mayores problemas, es por ello que en la cabecera parroquial existe el Infocentro y cuenta con el servicio.

Según el censo de población y vivienda en el 2010 el servicio del internet representa el 0.91% de servicio mientras tanto el 99.09% de la población no posee el servicio. En la siguiente tabla se detalla los sistemas de telecomunicación según el censo de población y vivienda del 2010:



Tabla 38: Servicios de telecomunicaciones

Telecomunicación	Si	No
Teléfono fijo	4.17%	95.83%
Celular	35.46%	64.54%
Internet	0.91%	99.09%
Computadoras	2.35%	97.65%
TV Cable	1.69%	98.31%

Fuente 1: Censo de Población y Vivienda 2010

### 6.5.3 Energía

Según el censo de población y vivienda del 2010 establece que el 89.65% de la población posee el servicio de luz eléctrica mediante la red de la empresa eléctrica y el 10.35% de la población no cuenta con el servicio.

Tabla 39: Luz eléctrica en la parroquia.

Parroquia	Procedencia de luz eléctrica					Total
	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	
Guanazán	89.65 %	-	-	-	10.35 %	100,00 %

Fuente 2: Censo de Población y Vivienda 2010.

La infraestructura de la energía no satisface a la población y a su comunidad, debido a que existen fuertes vientos y esto ocasiona apagones. Por el momento no se cuenta con un sector o proyecto energético estratégico para generar una nueva fuente alternativa.

Una de las alternativas de energía renovable que se puede generar y satisfacer en la parroquia es la energía eólica.

# **COMPONENTE**

## **Político Institucional Y Participación Ciudadana**





## **6.6 DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

### **6.6.1 Marco LEGAL e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.**

Las atribuciones, competencias y obligaciones de los GAD Parroquiales se encuentran establecidas en los instrumentos legales nacionales y cantonales:

#### **CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

##### **TÍTULO V**

##### **ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**

##### **CAPÍTULO PRIMERO**

##### **PRINCIPIOS GENERALES**

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las



políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

### **CAPÍTULO TERCERO**

#### **Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales**



Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Art. 257.- En el marco de la organización político-administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.

Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.

## **CAPÍTULO CUARTO**

### **RÉGIMEN DE COMPETENCIAS**

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.



Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
3. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



*En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.*

Art. 268.- La ley determinará los casos excepcionales, el procedimiento y la forma de control, en los que por omisión o deficiente ejecución de una competencia se podrá intervenir en la gestión del gobierno autónomo descentralizado en esa competencia, en forma temporal y subsidiaria, hasta que se supere la causa que motivó la intervención.

Art. 269.- El sistema nacional de competencias contará con un organismo técnico conformado por un representante de cada nivel de gobierno, que tendrá las siguientes funciones:

1. Regular el procedimiento y el plazo máximo de transferencia de las competencias exclusivas, que de forma obligatoria y progresiva deberán asumir los gobiernos autónomos descentralizados. Los gobiernos que acrediten tener capacidad operativa podrán asumir inmediatamente estas competencias.
2. Regular el procedimiento de transferencia de las competencias adicionales que señale la ley a favor del gobierno autónomo descentralizado.
3. Regular la gestión de las competencias concurrentes entre los diferentes niveles de gobierno, de acuerdo con el principio de subsidiariedad y sin incurrir en la superposición de competencias.
4. Asignar las competencias residuales a favor de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto aquellas que por su naturaleza no sean susceptibles de transferencia.



5. Resolver en sede administrativa los conflictos de competencia que surjan entre los distintos niveles de gobierno, de acuerdo con los principios de subsidiariedad y competencia, sin perjuicio de la acción ante la Corte Constitucional.

## **CAPÍTULO QUINTO**

### **RECURSOS ECONÓMICOS**

Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.



2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.

3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 273.- Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizadas en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Únicamente en caso de catástrofe existirán asignaciones discrecionales no permanentes para los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 274.- Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley.



## **SECCIÓN CUARTA**

### **PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

### **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**

#### **TÍTULO I**

##### **PRINCIPIOS GENERALES**

Artículo 6.- Garantía de autonomía. - Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República. Está especialmente prohibido a cualquier autoridad o funcionario ajeno a los gobiernos autónomos descentralizados, lo siguiente:

a) Derogar, reformar o suspender la ejecución de estatutos de autonomía; normas regionales; ordenanzas provinciales, distritales y municipales; reglamentos, acuerdos o resoluciones parroquiales



rurales; expedidas por sus autoridades en el marco de la Constitución y leyes de la República.

b) Impedir o retardar de cualquier modo la ejecución de obras, planes o programas de competencia de los gobiernos autónomos descentralizados, imposibilitar su adopción o financiamiento, incluso demorando la entrega oportuna y automática de recursos.

c) Encargar la ejecución de obras, planes o programas propios a organismos extraños al gobierno autónomo descentralizado competente.

d) Privar a los gobiernos autónomos descentralizados de alguno o parte de sus ingresos reconocidos por ley, o hacer participar de ellos a otra entidad, sin resarcir con otra renta equivalente en su cuantía, duración y rendimiento que razonablemente pueda esperarse en el futuro.

e) Derogar impuestos, establecer exenciones, exoneraciones, participaciones o rebajas de los ingresos tributarios y no tributarios propios de los gobiernos autónomos descentralizados, sin resarcir con otra renta equivalente en su cuantía.

f) Impedir de cualquier manera que un gobierno autónomo descentralizado recaude directamente sus propios recursos, conforme la ley.

g) Utilizar u ocupar bienes muebles o inmuebles de un gobierno autónomo descentralizado, sin previa resolución de este y el pago del justo precio de los bienes de los que se le priven.



- h) Obligar a gestionar y prestar servicios que no sean de su competencia.
- i) Obligar a los gobiernos autónomos a recaudar o retener tributos e ingresos a favor de terceros, con excepción de aquellos respecto de los cuales la ley les imponga dicha obligación. En los casos en que por convenio deba recaudarlos, los gobiernos autónomos tendrán derecho a beneficiarse hasta con un diez por ciento de lo recaudado.
- j) Interferir o perturbar el ejercicio de las competencias previstas en la Constitución, este Código y las leyes que les correspondan, como consecuencia del proceso de descentralización.
- k) Emitir dictámenes o informes respecto de las normativas de los respectivos órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, especialmente respecto de ordenanzas tributarias, proyectos, planes, presupuestos, celebración de convenios, acuerdos, resoluciones y demás actividades propias de los gobiernos autónomos descentralizados, en el ejercicio de sus competencias, salvo lo dispuesto por la Constitución y este Código.
- l) Interferir en su organización administrativa.
- m) Nombrar, suspender o separar de sus cargos a los miembros del gobierno o de su administración, salvo los casos establecidos en la Constitución y en la ley.
- n) Crear o incrementar obligaciones de carácter laboral que afectaren a los gobiernos autónomos descentralizados sin asignar los recursos necesarios y suficientes para atender dichos egresos.



La inobservancia de cualquiera de estas disposiciones será causal de nulidad del acto y de destitución del funcionario público responsable en el marco del debido proceso y conforme el procedimiento previsto en la ley que regula el servicio público, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

En caso de que la inobservancia de estas normas sea imputable a autoridades sujetas a enjuiciamiento político por parte de la Función Legislativa, ésta iniciará dicho proceso en contra de la autoridad responsable.

Artículo 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales. - En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Artículo 9.- Facultad ejecutiva. - La facultad ejecutiva comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa bajo responsabilidad de gobernadores o gobernadoras regionales, prefectos o prefectas, alcaldes o alcaldesas cantonales o metropolitanos y presidentes o presidentas de juntas parroquiales rurales.



## **CAPÍTULO IV**

### **PARROQUIAS RURALES**

Art. 24.- Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Art. 25.- Creación. - Corresponde al respectivo concejo metropolitano o municipal la creación o modificación de parroquias rurales, mediante ordenanza que contendrá la delimitación territorial y la identificación de la cabecera parroquial. El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende la parroquia rural, sus límites, la designación de la cabecera parroquial y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos. En caso de modificación, el concejo metropolitano o municipal actuará en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, garantizando la participación ciudadana parroquial para este efecto.

Art. 26.- Requisitos. - Son requisitos para la creación de parroquias rurales los siguientes:

a) Población residente no menor a diez mil habitantes, de los cuales por lo menos dos mil deberán estar domiciliados en la cabecera de la nueva parroquia.

b) Delimitación física del territorio parroquial rural de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes, y que no implique conflicto con parroquias existentes.



c) Cuando la iniciativa sea de la ciudadanía de la parroquia rural, la solicitud deberá estar firmada por al menos el diez por ciento de los ciudadanos de la futura parroquia, mayores de dieciocho años.

d) Informe técnico del gobierno cantonal o distrital correspondiente.

e) Informe técnico favorable emitido por el organismo responsable de los límites internos, sobre los límites y requisitos de extensión de la nueva circunscripción.

f) Informe técnico favorable del organismo responsable de estadísticas y censos, sobre el requisito poblacional.

En cantones amazónicos y en cantones ubicados en la franja fronteriza, por razones, entre otras, de interés nacional como la creación de fronteras vivas, las necesidades del desarrollo territorial, la densidad poblacional, debidamente justificadas el requisito de población para la creación de parroquias rurales será de dos mil habitantes en el territorio de la futura parroquia rural. En los cantones conformados mayoritariamente por población indígena afroecuatoriana y/o montubia, se podrán crear parroquias rurales con un mínimo de cinco mil habitantes.

Para las parroquias que tienen límites con otro país se requiere el informe técnico del ministerio correspondiente.

Artículo 27.- Fusión. - Dos o más parroquias rurales contiguas de un cantón podrán fusionarse por iniciativa propia, para constituirse en una nueva parroquia rural, para lo que se requerirá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de las respectivas juntas parroquiales.



Con la decisión mayoritaria favorable de los miembros de las respectivas juntas parroquiales rurales, sus presidentes presentarán al alcalde metropolitano o municipal el proyecto de fusión para que lo ponga a conocimiento y aprobación del concejo metropolitano o municipal.

El proyecto de ordenanza de fusión determinará su denominación, la cabecera parroquial, definirá el espacio territorial y límites que serán los correspondientes a las parroquias fusionadas, y ordenará que se convoque a elecciones de autoridades dentro de los próximos cuarenta y cinco días.

Las parroquias rurales que se fusionen recibirán del gobierno central el financiamiento total de una obra o proyecto de interés prioritario de las parroquias fusionadas, siempre que tenga impacto en el desarrollo parroquial y en la atención de necesidades básicas insatisfechas.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. – El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Artículo 31.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional:

- e) Elaborar y ejecutar el plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus



competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Artículo 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales.

Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;



## **SECCIÓN SEGUNDA**

### **DEL CONSEJO PROVINCIAL**

Artículo 43.- Consejo provincial. - El consejo provincial es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado provincial. Estará integrado por el prefecto o prefecta quien lo presidirá con voto dirimente, el vice prefecto o viceprefecta; por alcaldes o alcaldesas o concejales o concejales en representación de los cantones; y, por representantes elegidos de entre quienes presidan los gobiernos parroquiales rurales, que se designarán observando las reglas previstas en este Código.

Los alcaldes o alcaldesas, concejales o concejales, y los presidentes o presidentas de juntas parroquiales que en representación de sus cantones o parroquias rurales integren el consejo provincial, se denominarán "consejeros provinciales".

Artículo 45.- Representación de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. - La representación de los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales en el consejo provincial se integrará conforme las siguientes reglas:

considerando las disposiciones de paridad de género y representación intercultural previstas en la Constitución:

a) En las provincias que tengan hasta cien mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con tres presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales.



b) En las provincias que tengan de cien mil unos hasta doscientos mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con cinco presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales.

c) En las provincias que tengan más de doscientos mil un habitante del sector rural, el consejo provincial contará con siete presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales.

Para garantizar la alternabilidad, los representantes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán su representación en el consejo provincial por medio período para el que fue elegido el prefecto o la prefecta.

El Consejo Nacional Electoral establecerá el número de representantes a ser elegidos por cada provincia, utilizando las proyecciones del censo nacional de población, vigentes a la fecha de la convocatoria a la elección de estos representantes.

La máxima autoridad ejecutiva de las circunscripciones territoriales especiales de nivel parroquial tendrá derecho a ser considerada en el colegio electoral de la respectiva provincia para acceder a la representación provincial.

Artículo 46.- Elección indirecta de representantes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. - El Consejo Nacional Electoral, en un plazo máximo de diez días a partir de la posesión de los integrantes de las juntas parroquiales rurales, convocará a un colegio electoral conformado por los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales y quienes cumplan la función de ejecutivo de las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas o montubias de ese nivel en cada provincia, para elegir de entre ellos y



ellas a sus representantes principales y alternos al consejo provincial, en elección indirecta. Este procedimiento se volverá a realizar en la mitad del período para el que fue electo el prefecto o la prefecta. La provincia de Galápagos queda exceptuada de este procedimiento. Los presidentes o presidentas de la junta parroquial rural que integren cada consejo provincial deberán provenir, en donde sea pertinente, de diferentes cantones procurando la mayor representación territorial; y, en ningún caso un mismo presidente o presidenta podrá integrar el consejo por dos ocasiones consecutivas, con excepción de las provincias en donde, por el número de parroquias, no sea posible la alternabilidad.

Para la elección deberán respetarse los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible.

Artículo 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de



atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

b) Crear, suprimir y fusionar parroquias urbanas y rurales, cambiar sus nombres y determinar sus linderos en el territorio cantonal. Por motivos de conservación ambiental, del patrimonio tangible e intangible y para garantizar la unidad y la supervivencia de pueblos y nacionalidades indígenas, los concejos cantonales podrán constituir parroquias rurales con un número menor de habitantes del previsto en este Código.

## **CAPÍTULO IV**

### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**

#### **SECCIÓN PRIMERA**

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.



Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.



- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
  
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
  
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
  
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
  
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.
  
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
  
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.



m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.

n) Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. –

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.



e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En la actualidad, en el GAD Parroquial de Guanazán logró articular con las entidades del estado como el MIES para el servicio de la sociedad (adultos mayores y discapacitados), la articulación de los transportes para los sitios que se encuentran lejos de la cabecera parroquial.

Los riesgos aun han sido uno de los mayores problemas que posee la parroquia, debido a que no existen monitorios.

#### **6.6.1.1 PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS.**

En la actualidad, a la Parroquia de Guanazán es una comunidad segura y aun no existen problemas de violencia, tráfico de niños o niñas, racismo o xenofobia, es por ello que no existen acciones para combatir estos problemas.

#### **6.6.2 ACTORES.**



Los actores principales y que permiten el crecimiento a un desarrollo sostenible en la parroquia de Guanazán son:

*Tabla 40: Autoridades de la Parroquia Rural de Guanazán.*

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
<b>Presidente Del GAD Parroquial</b>	Sr. Henry Serrano Peña
<b>Vicepresidenta Del GAD Parroquial</b>	Sr. Edison Paltan León
<b>Secretaria del GAD Parroquial</b>	Sra. Jessica Chaves Luna
<b>Miembro Del GAD Parroquial</b>	Sr. Teófilo Chuchuca Serrano
<b>Miembro Del GAD Parroquial</b>	Sra. Inés Arévalo Zari
<b>Miembro Del GAD Parroquial</b>	Sr. Oscar Gia Belduma

En la actualidad, no se han definido mecanismos para la articulación en el territorio debido a que las comunidades se encuentran lejos de la cabecera parroquial, alrededor del 20% de la comunidad asiste a las convocatorias que realiza el presidente del GAD.

#### **6.6.2.1 PARTICIPACIÓN.**

En la Parroquia Rural Guanazán la participación es integral con la comunidad, la información es de acceso público y existe identidad de cultural. Por el momento no se cuenta con un plan de programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de los riesgos en la parroquia.

La participación de los antiguos conejeros cantonales era nula, no existían procesos de planificación y ordenamiento territorial.



#### **6.6.2.2 FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.**

Hoy en día, el fortalecimiento de los medios de ejecución se está articulando con la parroquia para lograr y mejorar la calidad de los ingresos. Por el momento, aún no se cuenta con alianzas estratégicas para para fortalecer las capacidades en el territorio de la parroquia y para promover que la participación ciudadana sea efectiva.

# Diagnóstico Integrado





## 7 DIAGNÓSTICO INTEGRADO

### 7.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.



En la actualidad, la Parroquia de Guanázan, se caracteriza por ser una parroquia integra en beneficio a su comunidad, permitiendo realizar un análisis de los componentes sociales, socio – culturales, demográficos, ambientales y político – institucionales, permitiendo identificar las oportunidades y limitaciones en cada sitio, para el correcto ordenamiento y desarrollo, en otras palabras, analizar programas de desarrollo en las actividades económicas, así como también, mejorar las relaciones sociales entre los grupos humanos y su medio ambiente.

En el aspecto **biofísico** se establece que es un territorio apto para la agricultura y ganadería, además para llegar a la parroquia existen deslizamientos y movimientos de masa debido a sus pendientes pronunciadas. En la actualidad, en el territorio aún cuenta con un 25% de bosque nativo, sin embargo, no existe una buena calidad de agua debido a la contaminación que existen en los ríos ya que son emitidos por los criaderos de los animales de las diferentes comunidades.

En el aspecto **sociocultural** se establece que existe una falta y mantenimiento de los servicios básicos a nivel territorial, esto se debe al incremento de su población. Además, una de las oportunidades



de la parroquia es que cuentan con un centro de salud tipo A en beneficio a las diferentes comunidades y a parroquias vecinas.

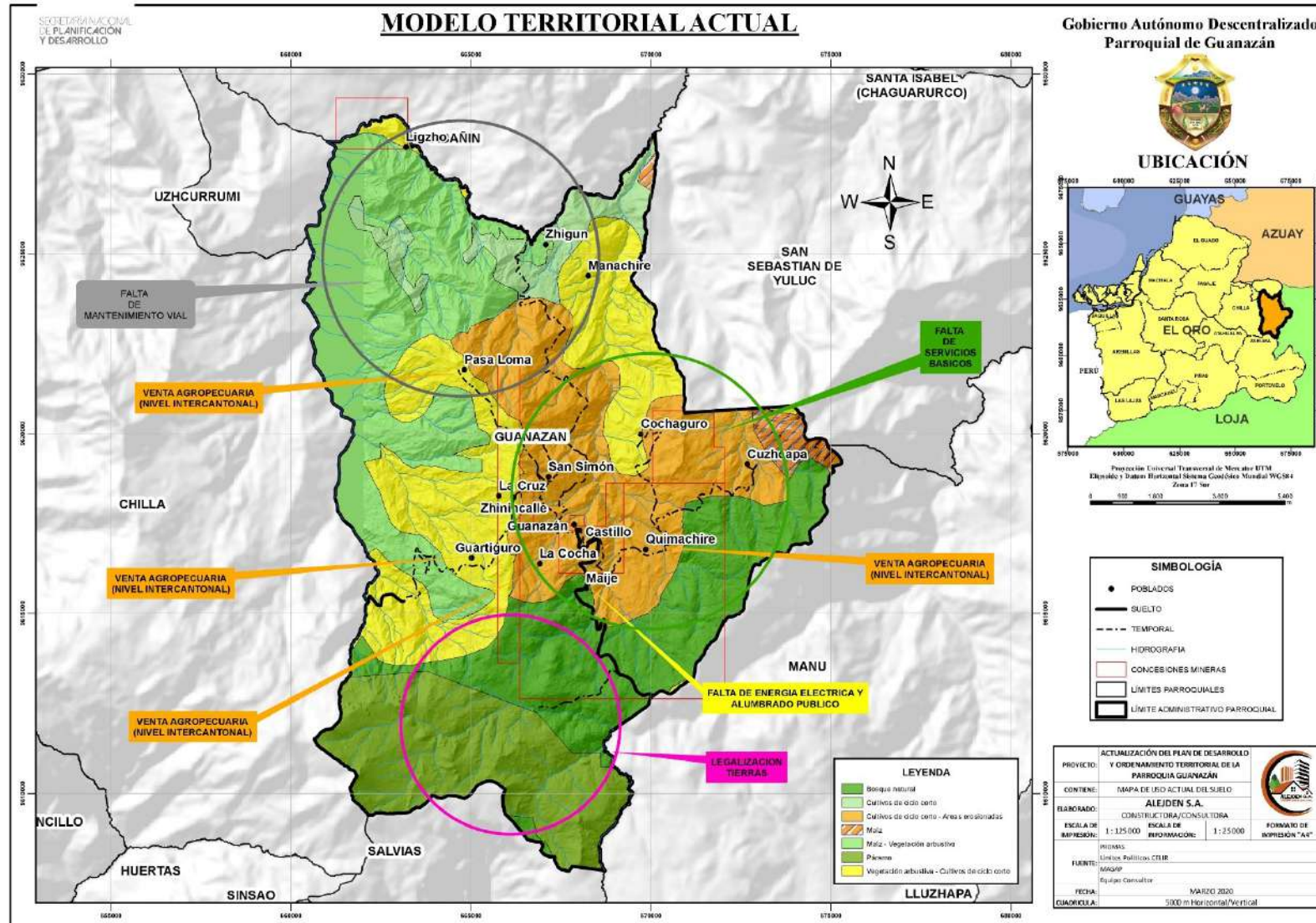
Con respecto al aspecto **económico productivo** no existen medidas de sostenibilidad en el sistema agroalimentario, pero existen un desarrollo productivo en sus cosechas que permite incrementar en su economía, cuenta con lugares turísticos naturales de aventura, religión y cultural que aún falta por potencializar.

De acuerdo con el aspecto de **asentamientos humanos** existen problemas de dispersión en las diferentes comunidades, por las diferentes necesidades del día a día.

En referencia a **movilidad, energía y conectividad** aún existen problemas con respecto a conectividad (telefonía); además, el ingreso a la parroquia existe deslizamientos de tierras, sus vías son en su mayoría de lastre, las únicas que comunican a los diferentes sitios de Guanázan; cabe indicar que en cuanto al alumbrado público es escaso por lo que puede tomarse peligroso algunos sitios de la parroquia.



Mapa 16 Modelo de Territorio Actual de la Parroquia de Guanazán.



Fuente: Equipo Consultor, 2020



## 8 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES



Al concluir la fase de diagnóstico del PDyOT, se procede a realizar la formulación de las potencialidades y los problemas que existen actualmente en la Parroquia de Guanazán; entendiendo por problema como una situación de difícil solución, que genera un estado negativo para la comunidad; caso contrario por potencialidad se basa en lo bueno, la característica que resalta en lo positivo que posee en cada uno de los componentes que se han tratado.

Se procede a elaborar una tabla de resumen, que se divide en las diferentes variables que posee los componentes: Biofísico, Socio cultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y conectividad, Político institucional, puntualizando lo positivo y negativo que hay actualmente en la Parroquia



## 8.1 MATRIZ DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 41: Matriz de síntesis del componente biofísico.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Agua</b>		En la Parroquia de Guanazán la calidad del agua es mala debido a la contaminación de los ríos.
	En las comunidades de San Simón, La Cruz y Zhinincalle gozan del sistema de agua entubada por encontrarse cerca de la vertiente Chuquiragua	En la Parroquia de Guanazán existe un déficit hídrico debido a la tala de árboles en las subcuencas hidrográficas
	El precio del agua potable es accesible para todas las comunidades de la Parroquia de Guanazán	En la Parroquia de Guanazán existen sequías en los meses de septiembre y octubre debido al déficit hídrica que posee el territorio.
	La recolección de residuos sólidos en la Parroquia de Guanazán asume el Municipio de Zaruma	En la Parroquia de Guanazán existe contaminación en la quebrada Tucurrumi producto de los lixiviados.
<b>Residuos Sólidos</b>		En la parte urbana de la Parroquia Guanazán no existe un estudio para el tratamiento de aguas servidas
	La recolección de los residuos sólidos en la Parroquia de Guanazán se realiza 3 días a la semana en la cabecera parroquial y en la comunidad de Guartiguro solo van un día a la semana	En la Parroquia de Guanazán existen problemas de la recolección de los residuos sólidos en las demás comunidades
<b>Suelos</b>	En la Parroquia de Guanazán el suelo son aptos para la agricultura, riego y pasto	En la Parroquia de Guanazán en la comunidad de Quimachire existen problemas de erosión del suelo.
<b>Uso de la tierra</b>	En la Parroquia de Guanazán se realiza los cultivos de variedad de hortalizas, frejol y haba, trigo, maíz, avena y actividad pecuaria y no existen desperdicios de alimentos durante el año.	La parroquia Guanazán existe fracaso de la producción de cultivos al no tener conocimiento de los suelos existentes en el sector.
<b>Amenazas y Riesgos (Naturales y Antrópicos)</b>	En la Parroquia de Guanazán aun cuentan con áreas de cobertura vegetal nativa	En el acceso desde la entrada de la comunidad de Zhigun hasta Guanazán existen problemas de deslizamientos de tierras o movimientos de masas.
		En la Parroquia de Guanazán existen problemas de salud en las personas por la variación del clima.
		En la Comunidad de Guartiguro en el Cerro Negro y el sitio Pamaguro de la Parroquia de Guanazán existen problemas de incendios forestales.



## 8.2 MATRIZ DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Tabla 42: Matriz de síntesis del componente sociocultural.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Pobreza</b>	En la Parroquia de Guanazán existen el trato justo y cuentan con programas para la atención prioritaria	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de coordinación de los proyectos en la atención prioritaria (adultos mayores, niños y embarazadas).
		En la Parroquia de Guanazán existen problemas en la falta de cobertura de los servicios básicos en los sitios que se encuentran lejos de la cabecera Parroquial
<b>Alimentación</b>	La producción agrícola de la Parroquia de Guanazán no utilizan fertilizantes en sus cosechas.	En la Parroquia de Guanazán, la actividad agrícola no existe productos alternativos agrícolas para incrementar su producción
	En la Parroquia de Guanazán cuentan con un Centro de Salud Tipo A y una ambulancia	En el centro de salud de la Parroquia de Guanazán existen problemas de mantenimiento en las termo cunas.
<b>Salud</b>	En la comunidad de Guartiguro cuentan con un puesto de atención para los habitantes de la comunidad.	Existen problemas de acceso para la atención de los pacientes en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán.
	La educación en la Parroquia de Guanazán es rigurosa, si un estudiante no asiste el tutor va al domicilio a verificar las causas de su ausencia y le ofrecer nuevas técnicas de enseñanza	En la Escuela Guanazán existe problemas de hundimientos cerca de los baños.
<b>Educación</b>		En la Escuela de Guanazán existe una falta del cerramiento e implementos de recreación.
		En el sitio Guartiguro necesita la construcción de 3 aulas con baterías higiénicas y el cerramiento para la Escuela "29 de Noviembre"
	En la Parroquia de Guanazán cuentan con los proyectos para los niños menores de 5 años	La Escuela "Eloy Alfaro" ubicada en Pasa Loma – Guanazán necesita un mantenimiento en la construcción
		Muchos jóvenes terminan el colegio y optan emigrar, buscando educación superior o fuentes de trabajo.
<b>Espacio Público</b>		En la Parroquia de Guanazán no cuentan con lugares recreativos para sus habitantes.
	En la Cabecera Parroquial de Guanazán cuentan con un parque central en buenas condiciones	En el Parque Central de la Parroquia de Guanazán no cuentan con las adecuaciones para las personas con discapacidad
<b>Patrimonio</b>	La Parroquia de Guanazán cuenta con diferentes patrimonios intangibles para la sociedad	En la Parroquia de Guanazán debido a la nueva era/siglo, existe pérdida de la cultura ancestral por parte de sus habitantes.



### 8.3 MATRIZ DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 43: Matriz de síntesis del componente económico productivo.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Agricultura</b>		En el sector primario de la Parroquia de Guanazán existe faltas de medidas de sostenibilidad en el sistema agroalimentario.
<b>Trabajo Decente</b>	En la Parroquia de Guanazán no existe el trabajo forzoso e infantil en sus habitantes	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de capacitación para mejorar el trabajo decente y para la producción económicamente activa.
	En la Parroquia de Guanazán, las mujeres se destacan en las actividades de la agricultura y textil.	En la Parroquia de Guanazán existen una falta de aportaciones para mejorar las actividades productivas.
<b>Crecimiento Económico</b>	En el territorio de la Parroquia de Guanazán existen asociaciones de producción de la agricultura y pecuaria.	
	Para mejorar el crecimiento económico cuentan con la venta de ovejas y vacas a las diferentes comunidades y cantones	
<b>Industria, Innovación e Infraestructura</b>	En la Parroquia de Guanazán cuentan con una buena producción en los cultivos.	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con las innovaciones en el área de la producción e infraestructura para mejorar sus productos.
		En la Parroquia de Guanazán existe una falta de oportunidad de la exportación de las cranzas de gallinas, cuy y chanchos a los cantones y parroquias cercanas.
<b>Vulnerabilidad</b>		En la Parroquia de Guanazán existen problemas de variación del clima en el sistema agropecuario.



## 8.4 MATRIZ DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 44: Matriz de síntesis del componente asentamientos humanos.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Centros Poblados		En el territorio de la Parroquia de Guanazán cuentan con comunidades dispersas el cual dificulta la comunicación.
Relaciones entre asentamientos humanos.		En la Parroquia de Guanazán no existe una jerarquización en los asentamientos humanos.
Habitad y vivienda	En la Parroquia d Guanazán aun cuentan con viviendas de adobe reforzadas en buen estado.	No todas las familias en la Parroquia de Guanazán cuentan con las oportunidades del programa para una vivienda mejor.

## 8.5 MATRIZ DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Tabla 45: Matriz de síntesis del componente movilidad, energía y conectividad.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Movilidad, transporte y tránsito.	La cabecera Parroquial de Guanazán cuenta con calles pavimentadas	En las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán existe una falta de mantenimiento en las vías principales y secundarias
	La Parroquia de Guanazán cuentan con la Cooperativa de Transporte TransGuanazán y SurOriente	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con ordenanzas para la movilidad y seguridad vial.
	En la comunidad de Zhigun cuentan con un paradero	En la mayor parte de las comunidades y en el centro de la Parroquia de Guanazán no existen paraderos para los buses o carros.
		En la Parroquia de Guanazán no cuentan con la coordinación para la ampliación en los horarios de la movilización a los sitios que se encuentran lejos de la cabecera Parroquial.
Energía		En la Parroquia de Guanazán existen problemas debido a la intervención de los fuertes vientos el cual ocasionan los apagones en el territorio.
		En la Parroquia de Guanazán, en la Comunidad de Maije del sector el Rodeo no cuentan con energía eléctrica.
Conectividad		Falta de cobertura de alumbrado en el acceso de la entrada a Guanazán y en las calles a las diferentes comunidades.
	En la Parroquia de Guanazán cuentan con la señal de telefonía convencional	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de cobertura 60% de telecomunicación e internet en el territorio.



## 8.6 MATRIZ DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 46: Matriz de síntesis del componente político institucional y participación ciudadana.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Promoción de Sociedades Pacíficas</b>	En la Parroquia de Guanázan no existen problemas de violencia, racismo, xenofobia y el tráfico de niños dentro del territorio.	
		En la parroquia de Guanázan existen problemas entre tendencias políticas.
<b>Actores</b>		En la Parroquia de Guanázan existe una falta de articulación entre comunidades con el GAD.
<b>Participación</b>	En la Parroquia de Guanázan existen una participación integral.	En la Parroquia de Guanázan no se cuenta con un plan de programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de los riesgos en la parroquia.
		La Parroquia Guanázan no cuenta con lineamientos territoriales actuales para el periodo
<b>Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas</b>		En la Parroquia de Guanázan no cuentan con alianzas estratégicas para para fortalecer las capacidades en el territorio de la parroquia y para promover que la participación ciudadana sea efectiva.



## 9 JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMA POR COMPONENTE.

A los problemas identificados y descritos anteriormente, se los clasificó en tres grupos por orden de importancia:

### 9.1 GRAVEDAD DEL PROBLEMA

Se lo conceptualiza como la percepción de urgencia con la que se debe resolver un problema con el fin de mejorar y realizar un bien a la población, el grado de importancia que fue otorgado por la gravedad del problema en sí, es por el alcance y por la necesidad de intervención que presenta.

### 9.2 MAGNITUD DEL PROBLEMA

Se refiere a la percepción de impacto que puede tener el problema sobre el bienestar de la población. Expresa, mediante cifras y datos, la importancia cuantitativa del problema (a cuántas personas afecta el problema, qué grupos de la población se ven afectados)

### 9.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Se valora la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema. Además, el análisis de alternativas consiste en identificar las posibles soluciones del problema abordado por el proyecto buscando alternativas y seleccionar la que sea más factible para lograr el objetivo en la ejecución.





### 9.4 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMA POR COMPONENTE

Una vez calificados los problemas, el resultado será una media de los 3 grupos mencionados, en donde, aquellos que tengan mayor proximidad al 3 serán los que requieran mayor grado de actuación.

Tabla 47 Calificación de los problemas del componente biofísico.

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
Agua	En la Parroquia de Guanazán la calidad del agua es mala debido a la contaminación de los ríos.	3	3	1.5	● 2.5
	En la Parroquia de Guanazán existe un déficit hídrico debido a la tala de árboles en las subcuencas hidrográficas	3	3	1.5	● 2.5
	En la Parroquia de Guanazán existen sequías en los meses de septiembre y octubre debido al déficit hídrica que posee el territorio.	3	3	1.5	● 2.5
Residuos Sólidos	En la Parroquia de Guanazán existe contaminación en la quebrada Tucurumi producto de los lixiviados.	3	2.5	3	● 2.8
	En la parte urbana de la Parroquia Guanazán no existe un estudio para el tratamiento de aguas servidas	3	2.5	2.5	● 2.7
	En la Parroquia de Guanazán existen problemas de la recolección de los residuos sólidos en las demás comunidades	3	2.5	2	● 2.5
Suelos	En la Parroquia de Guanazán en la comunidad de Quimachire existen problemas de erosión del suelo.	3	1	1.5	● 1.8
Uso de la tierra	La parroquia Guanazán existe fracaso de la producción de cultivos al no tener conocimiento de los suelos existentes en el sector.	2	3	1.5	● 2.2
Amenazas y Riesgos (Naturales y Antrópicos)	En el acceso desde la entrada de la comunidad de Zhigun hasta Guanazán existen problemas de deslizamientos de tierras o movimientos de masas.	3	3	1	● 2.3
	En la Parroquia de Guanazán existen problemas de salud en las personas por la variación del clima.	2	2	2	● 2
	En la Comunidad de Guartiguro en el Cerro Negro y el sitio Pamaguro de la Parroquia de Guanazán existen problemas de incendios forestales.	3	2.5	2	● 2.5



Tabla 48 Calificación de los problemas del componente Socio cultural

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
Pobreza	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de coordinación de los proyectos en la atención prioritaria (adultos mayores, niños y embarazadas).	3	2	3	● 2.7
	En la Parroquia de Guanazán existen problemas en la falta de cobertura de los servicios básicos en los sitios que se encuentran lejos de la cabecera Parroquial	3	3	2	● 2.7
Alimentación	En la Parroquia de Guanazán, la actividad agrícola no existe productos alternativos agrícolas para incrementar su producción	3	2	2	● 2.3
Salud	En el centro de salud de la Parroquia de Guanazán existen problemas de mantenimiento en las termo cunas.	3	3	1	● 2.3
	Existen problemas de acceso para la atención de los pacientes en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán.	3	3	1	● 2.3
Educación	En la Escuela Guanazán existe problemas de hundimientos cerca de los baños.	3	2	1	● 2
	En la Escuela de Guanazán existe una falta del cerramiento e implementos de recreación.	2.5	2.5	1	● 2
	En el sitio Guartiguro necesita la construcción de 3 aulas con baterías higiénicas y el cerramiento para la Escuela "29 de Noviembre"	2	2	1	● 1.7
	La Escuela "Eloy Alfaro" ubicada en Pasa Loma – Guanazán necesita un mantenimiento en la construcción	1.5	1.5	1	● 1.3
	Muchos jóvenes terminan el colegio y optan emigrar, buscando educación superior o fuentes de trabajo.	2	2	1.5	● 1.8
Espacio Público	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con lugares recreativos para sus habitantes.	2	1.5	1	● 1.5
	En el Parque Central de la Parroquia de Guanazán no cuentan con las adecuaciones para las personas con discapacidad	2	1.5	1	● 1.5
Patrimonio	En la Parroquia de Guanazán debido a la nueva era/siglo, existe pérdida de la cultura ancestral por parte de sus habitantes.	1.5	1.5	1.5	● 1.5



Tabla 49 Calificación de los problemas del componente económico productivo

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
<b>Agricultura</b>	En el sector primario de la Parroquia de Guanazán existe faltas de medidas de sostenibilidad en el sistema agroalimentario.	2.5	2.5	2.5	● 2.5
<b>Trabajo Decente</b>	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de capacitación para mejorar el trabajo decente y para la producción económicamente activa.	2	2	2	● 2
<b>Crecimiento Económico</b>	En la Parroquia de Guanazán existen una falta de aportaciones para mejorar las actividades productivas.	1.5	1.5	1.5	● 1.5
<b>Industria, Innovación e Infraestructura</b>	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con las innovaciones en el área de la producción e infraestructura para mejorar sus productos.	1.5	2	0.5	● 1.3
	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de oportunidad de la exportación de las crías de gallinas, cuy y chanchos a los cantones y parroquias cercanas.	2	1	1	● 1.3
<b>Vulnerabilidad</b>	En la Parroquia de Guanazán existen problemas de variación del clima en el sistema agropecuario.	2	1.5	2	● 1.8

Tabla 50 Calificación de los problemas del componente Asentamientos Humanos

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
<b>Centros Poblados</b>	En el territorio de la Parroquia de Guanazán cuentan con comunidades dispersas el cual dificulta la comunicación.	1	1	2	● 1.3
<b>Relaciones entre asentamientos humanos.</b>	En la Parroquia de Guanazán no existe una jerarquización en los asentamientos humanos.	1.5	1.5	1.5	● 1.5
<b>Habitad y vivienda</b>	No todas las familias en la Parroquia de Guanazán cuentan con las oportunidades del programa para una vivienda mejor.	2.5	2	2	● 2.2



Tabla 51 Calificación de los problemas del componente movilidad, energía y conectividad

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
<b>Movilidad, transporte y tránsito.</b>	En las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán existe una falta de mantenimiento en las vías principales y secundarias	2	2	2	● 2
	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con ordenanzas para la movilidad y seguridad vial.	2.5	3	1.5	● 2.3
	En la mayor parte de las comunidades y en el centro de la Parroquia de Guanazán no existen paraderos para los buses o carros.	2	2	2	● 2
	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con la coordinación para la ampliación en los horarios de la movilización a los sitios que se encuentran lejos de la cabecera Parroquial.	2	2	2	● 2
<b>Energía</b>	En la Parroquia de Guanazán existen problemas debido a la intervención de los fuertes vientos el cual ocasionan los apagones en el territorio.	3	2	1	● 2
	En la Parroquia de Guanazán, en la Comunidad de Maije del sector el Rodeo no cuentan con energía eléctrica.	1.5	1	1	● 1.2
	Falta de cobertura de alumbrado en el acceso de la entrada a Guanazán y en las calles a las diferentes comunidades.	2.5	2.5	2	● 2.3
<b>Conectividad</b>	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de cobertura 60% de telecomunicación e internet en el territorio.	3	2.5	2	● 2.5



Tabla 52 Calificación de los problemas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Variables	PROBLEMAS	Gravedad	Magnitud	Alternativa de Solución	Valoración Total
Promoción de Sociedades Pacíficas	En la parroquia de Guanazán existen problemas entre tendencias políticas.	2	1	1	● 1.3
Actores	En la Parroquia de Guanazán existe una falta de articulación entre comunidades con el GAD.	1.5	1.5	1.5	● 1.5
Participación	En la Parroquia de Guanazán no se cuenta con un plan de programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de los riesgos en la parroquia.	2	3	1	● 2
	La Parroquia Guanazán no cuenta con lineamientos territoriales actuales para el periodo	2.8	3	3	● 2.9
Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas	En la Parroquia de Guanazán no cuentan con alianzas estratégicas para para fortalecer las capacidades en el territorio de la parroquia y para promover que la participación ciudadana sea efectiva.	2	3	1	● 2



**FASE III**

**PROPUESTA**



## **10 PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE GUANAZÁN**

La propuesta para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial parte de los diferentes análisis de los componentes en los aspectos de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades que tiene en la Parroquia.

Es necesario desarrollar y proyectar una nueva propuesta para la reconstrucción y sostenibilidad a mediano plazo en las diferentes comunidades, es por ello que se establecen los objetivos y metas en los diferentes ámbitos como son: biofísico, sociocultural, asentamientos humanos, económico productivo, movilidad, energía y conectividad y Político institucional y participación ciudadana.

Los objetivos estratégicos están vinculados con los objetivos Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, las Prioridades Nacionales 2013-2017 y las Competencias con la Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD). Los indicadores tienen como resultados cuantitativos y cualitativos.

### **10.1 VISIÓN DE LA PARROQUIA DE GUANAZÁN**



Guanazán al 2023, planea ser una Parroquia productora agrícola y pecuaria, equitativa y eficiente, líderes en emprendimientos y participación ciudadana, se proyecta como un territorio integral sostenible en compañía de su población aplicando las responsabilidades ambientales, políticas y legales para promover y conservar su entorno, economía y cultura.



## 11 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL PARROQUIAL

### 11.1 DECISIONES DE DESARROLLO PARROQUIAL

El planteamiento de las decisiones estratégicas de desarrollo del PDyOT de la Parroquia de Barbones se refleja en el marco orientador y programático de este instrumento directriz, configurado en la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo

### 11.2 VISION DE DESARROLLO PARROQUIAL

La visión de desarrollo se comprende como un enunciado que modula las proyecciones de desarrollo y ordenamiento de un territorio específico en el mediano y largo plazo. Para la Parroquia Guanazán, esta visión ha sido elaborada considerando las perspectivas de desarrollo estratégico definidas en cada uno de los componentes de diagnóstico territorial. Para la actual administración y en el marco de lo anotado, la visión compartida es la siguiente:

***La Parroquia Guanazán en el 2023, se proyecta como un territorio altamente productivo, cultural y agropecuario con sistemas de comercialización en los mercados que incentiven a la economía para genera empleos mejorando la calidad de vida de los Guanacenses fortaleciendo y optimizando los servicios básicos donde la participación equitativa de la ciudadanía se constituye en un centro de desarrollo e intercambio cultural que promueva la protección de los recursos naturales y toma de decisiones para lograr el buen vivir.***



### **11.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Para el establecimiento de los objetivos estratégicos (OE) se debe alinear con los objetivos estratégicos de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo y, seguidamente, determinar cómo cada uno coadyuva a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se evidencian las necesidades y problemas más representativos de la parroquia, para generar cambios, consolidar fortalezas internas, minimizar las debilidades, impulsar las oportunidades externas y reducir las amenazas del territorio.

#### **11.3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

Los objetivos descritos a continuación pretenden reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y sociales al cambio climático, disminución en la cantidad y calidad del recurso hídrico; degradación de las áreas de conservación y de sus funciones y servicios ambientales; controlar la explotación forestal de especies nativas de valor comercial; generar soluciones en cuanto al conflicto de uso del suelo; y, la contaminación ambiental.

- ❖ **OE 1.:** Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán
- ❖ **OE 2.:** Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.



### **11.3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

- ❖ **OE 3.:** Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán.
- ❖ **OE 4.:** Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.
- ❖ **OE 5.:** Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración.

### **11.3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Los objetivos descritos pretenden generar acciones ante la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, que busca generar organizaciones y asociaciones para impulsar la economía local de la parroquia.

- ❖ **OE 6.:** Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.
- ❖ **OE 7.:** Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.



#### **11.3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

- ❖ **OE 8.:** Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.

#### **11.3.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

- ❖ **OE 9.:** Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población.
- ❖ **OE 10.:** Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanázan, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.

#### **11.3.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COMPONENTE POLITICO – INSTITUCIONAL**

- ❖ **OE 11.:** Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia.



Tabla 53 Resumen de los Objetivos Estratégicos

COMPONENTE	OBJETIVO
<b>Biofísico</b>	Prevenir y controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán
	Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán
<b>Sociocultural</b>	Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán
	Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población
<b>Económico Productivo</b>	Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración.
	Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable
<b>Asentamientos Humanos</b>	Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia
	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial
<b>Movilidad, Energía y Conectividad</b>	Brindar y restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población
	Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.
<b>Político Institucional</b>	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia



## **12 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS**

Las Políticas son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada" (Senplades, 2011). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Las Estrategias de intervención proporcionan una base para la toma de decisiones respecto de los cursos de acción propuestos a través de la implementación de Programas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio cantonal y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas es decir son las directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas para alcanzar las metas.

## **13 METAS E INDICADORES**

La vinculación de los indicadores y las metas permite analizar y valorar los resultados establecidos en los objetivos estratégicos. El indicador permite medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas requieren profundizar el trabajo de los ministerios sectoriales, brindando servicios de manera coordinada y secuencial para garantizar los derechos de la ciudadanía.

### **13.1 METAS**

Las metas son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Estas han sido diseñadas para un tiempo determinado (temporalidad al año 2023) y están en concordancia con las competencias exclusivas.

- Expresión concreta y cuantificable.



- Permite conocer las variables y el tiempo establecido en el cumplimiento de la meta.

### **13.2 INDICADORES**

Los indicadores son la expresión matemática que permite medir el cumplimiento de objetivos y metas; así como también, analiza y valora los resultados derivados de la ejecución de los programas y/o proyectos.

- Logros: determinan la actividad del proyecto. (avance)
- Resultados: determinan la eficacia del proyecto (mediano plazo)
- Impacto: determina el propósito del proyecto a largo plazo de acuerdo con su población. (reducción de la pobreza o mejoramiento de la calidad de vida)

## **14 PROGRAMAS Y PROYECTOS**

En concordancia con la metodología para la elaboración de los planes de desarrollo, un programa está compuesto por un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, la diferencia básica radica en las metas a alcanzar, presupuestos, plazos de ejecución y las fuentes de financiamiento.

En cambio, un proyecto es la unidad básica de planificación, es la unidad específica de asignación de recursos que, a través de un conjunto integrado de procesos y actividades, pretende transformar una realidad, buscando solución a los problemas planteados.

El objetivo fundamental de los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Guanazán es contribuir al grado de desarrollo que se quiere alcanzar, visualizada en la visión propuesta, la cual integra los criterios de



conservación, cambio climático, igualdad de género e interculturalidad y producción.

La estrategia para la fase de propuesta y modelo de gestión en cuanto a los programas y proyectos, se consideró en primer lugar el Plan de Gobierno presentado a la ciudadanía por el Sr. HENRY SERRANO, como candidato presidente de la Junta Parroquial, en el proceso de su participación electoral de los años 2019-2023, y que por voluntad de la ciudadanía hoy PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GUANAZÁN en segundo lugar, los objetivos, metas y políticas del PNBV, y finalmente los programas y proyectos que aún continúan en desarrollo y que fueron planteados en el anterior PDyOT; en base a los cuales se ha considerado la transversalización de los criterios y enfoques antes mencionados.

Los programas y proyectos planteados se detallan a continuación:



14.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COOTAD		INDICADOR	LINEA BASE	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES DE PROYECTO	PRIORIDAD	Estrategias de articulación/ Políticas	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			AGENDA 2030
		ALINEACIÓN A COMPETENCIAS	FUNCIONES									OBJETIVO PND	POLITICA PND	META PND	
BIOFISICO	Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	COOTAD/Art. 65 - Lit. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	COOTAD/ Art. 64 - Lit. a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de programas realizados con el tema conciencia ambiental en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Capacitar mediante 2 programas de conciencia ambiental en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al año 2023	Mejorando nuestra naturaleza	Capacitación de programas en conciencia ambiental para las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Alta	MMAyA GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	3.3. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.2. Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles
	Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	COOTAD/Art. 65 - Lit. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	COOTAD/ Art. 64 - Lit. a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero plantas de vegetación propia de la localidad sembradas en las comunidades de Cochaguro y Quimachire de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Sembrar 500 plantas de vegetación propia de la localidad en las comunidades de Cochaguro y Quimachire en la Parroquia de Guanazán para el 2021-2023	Mejorando nuestra naturaleza	Reforestación en las cuencas hídricas y las comunidades con plantas nativas en la Parroquia de Guanazán	*Reforestación * Declaración MMAyA - áreas protegidas	Alta	MMAyA GAD Parroquial Presidentes de las Comunidades	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	3.3. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.2. Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
	Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	COOTAD/ Art. 65 - Lit.a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	COOTAD/ Art. 64 - Lit. a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus	Numero de estudio para mejorar el déficit hídrico en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar un estudio para mejorar el déficit hídrico en la Parroquia de Guanazán para el 2021	El agua es Vida	Estudio para nuevas alternativas de abastecimiento de agua potable en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas	6.12. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que utiliza suministros seguros de agua para beber y servicios de	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN

	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	competencias constitucionales y legales;										integrales de riego	saneamiento básico a 2021.	
Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de mejoramiento del reservorio de distribución de agua potable en la comunidad La Cocha	0 (2019)	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "La Cocha" de la Parroquia de Guanazán para el 2021-2022	<b>El agua es Vida</b>	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad La Cocha de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Baja	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	6.11. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado a 2021.	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de mejoramiento del reservorio de distribución de agua potable en la comunidad Cuzhcapa	0 (2019)	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "Cuzhcapa" de la Parroquia de Guanazán para el 2021-2023	<b>El agua es Vida</b>	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	6.11. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado a 2021.	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias	Numero de mejoramiento del reservorio de distribución de agua potable en la comunidad Cochaguro	0 (2019)	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad Cochaguro de la Parroquia de Guanazán para el 2021-2023	<b>El agua es Vida</b>	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Cochaguro de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	6.11. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado a 2021.	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



	y el respeto a la diversidad;	constitucionales y legales;												
Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit.a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de mejoramiento del reservorio de distribución de agua potable en la comunidad La Cocha	0 (2019)	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "Guartiguro" de la Parroquia de Guanazán para el 2021-2022	<b>El agua es Vida</b>	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	6.11. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado a 2021.	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit.a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de construcción de una planta de aguas residuales en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en la Parroquia de Guanazán para el 2022 al 2023	<b>Guanazán, Limpio</b>	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Parroquial de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y viabilidad nacional.	3.9. Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.	Objetivo 12. Producción y consumo responsable. - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit.a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de gestión realizada para el mantenimiento y un análisis para reubicar el botadero de Basura "El Rodeo" que actualmente contamina una vertiente hidra de la Parroquia de Guanazán	1 (2019)	Gestionar para el mantenimiento y un análisis para reubicar el botadero de Basura "El Rodeo" que actualmente contamina una vertiente hidra de la Parroquia de Guanazán en el año 2019	<b>Guanazán, Limpio</b>	Gestión para el Mantenimiento y análisis para reubicar el botadero de Basura "El Rodeo" que actualmente contamina la vertiente hídrica de la Parroquia Guanazán	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución	Alta	MMAyA GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y viabilidad nacional.	3.5. Incrementar del 17% al 35% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta 2021.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles



<p>Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Numero de ordenanza implementada para la ampliación de recolección de basura en las comunidades de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Implementar una ordenanza para la recolección de basura en las comunidades de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023</p>	<p><b>Guanazán, Limpio</b></p>	<p>Ordenanza para la ampliación de la recolección de basura en las comunidades de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>* Diagnostico * Estudios</p>	<p>Alta</p>	<p>MMAyA GAD Cantonal GAD Parroquial</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	<p>6.14. Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que utiliza suministros seguros de agua para beber a 2021.</p>	<p>Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles</p>
<p>Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.</p>	<p><b>COOTAD/Art. 65 - Lit. d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Metros de obras de protección ara la reducción de incendios forestales por construir en el cerro Negro y en el sitio Pamaguro de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Construir obras de protección para la reducción de incendios forestales en el cerro Negro y en el sitio Pamaguro de la comunidad de Guartiguro para el 2022 al 2023</p>	<p><b>Prevención y mitigación</b></p>	<p>Estudio para la Construcción de obras de protección para la reducción de incendios forestales en el Cerro Negro y en el Sitio Pamaguro de la Comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>* Gestión de recursos para ejecución de obras* Estudios* Ejecución</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Cantonal GAD Parroquial</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>
<p>Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.</p>	<p><b>COOTAD/Art. 65 - Lit. d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Numero de muros anclados y pantallas atirantadas por construir desde la entrada de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Construir muros anclados y pantallas atirantadas para la estabilización de deslizamientos desde la entrada de Sigan a la entrada de la Parroquia de Guanazán en el año 2023</p>	<p><b>Prevención y mitigación</b></p>	<p>Estudio para la construcción de muros anclados y pantallas atirantadas para la estabilización de deslizamiento en la carretera de Zhigün hasta la entrada de Guanazán</p>	<p>* Estudios * Ejecución</p>	<p>Media</p>	<p>GAD Cantonal GAD Parroquial</p>	<p>OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles</p>



<p>Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.</p>	<p><b>COOTAD/Art. 65 - Lit. d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Numero de gestión realizada para la implementación de una unidad de Bomberos en la parroquia de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Gestionar la implementación de una unidad de Bomberos en la parroquia Guanazán para el año 2023 - 2024</p>	<p><b>Prevención y mitigación</b></p>	<p>Gestión para la implementación de la Unidad de Bomberos en la Parroquia de Guanazán</p>	<p>* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Cantonal GAD Parroquial</p>	<p>OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>
<p>Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit.a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Número de equipos de bioseguridad brindados a la comunidad de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Implementar equipos de bioseguridad en el Centro de Salud de la Parroquia de Guanazán para el 2020 al 2023</p>	<p><b>Mejorando tu salud.</b></p>	<p>Implementación de equipos de protección personal en el Centro de Salud en la Parroquia de Guanazán</p>	<p>* Ejecución</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones</p>	<p>1.11. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>3.10. Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.</p>	<p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>

Fuente: Equipo Consultor, 2020



14.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COOTAD		INDICADOR	LINEA BASE	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES DE PROYECTO	PRIORIDAD	Estrategias de articulación/ Políticas	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			AGENDA 2030
		ALINEACIÓN A COMPETENCIAS	FUNCIONES									OBJETIVO PND	POLITICA PND	META PND	
Socio-Cultural	Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. k)</b> Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Porcentaje de población adultos mayores y discapacidad	75%	Registrar al 100% de la población de adultos mayores y discapacidad al 2022	<b>Atención Prioritaria</b>	Proyecto de atención prioritaria a personas adultas mayores y discapacidad de la Parroquia de Guanazán	* Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial MIES	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	1.37. Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2021.	Objetivo 1: Fin de la pobreza. - poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
	Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. k)</b> Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Porcentaje de población niños(as) menores de 5 años y mujeres	80%	Registrar al 100% de la población de niños (as) menores de 5 años y mujeres 2022	<b>Atención Prioritaria</b>	Proyecto de atención prioritaria niños (as) menores de 5 años y mujeres en la Parroquia de Guanazán	* Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial MIES	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	1.36. Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021.	Objetivo 1: Fin de la pobreza. - poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



	Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD/ Art.64 - Lit. j)</b> Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;	Numero de estudio para el diseño y construcción de bordillos y cunetas	0 (2019)	Realizar un diseño para la construcción de bordillos y cunetas en el centro de la Parroquia de Guanazán 2023	<b>Servicios Básicos</b>	Estudio para el diseño y construcción de bordillos y cunetas en la cabecera Parroquial de Guanazán.	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	7.10. Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD/ Art.64 - Lit. j)</b> Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;	Numero de estudio y mejoramiento realizado para el sistema de alcantarillado en la cabecera Parroquial de Guanazán	0 (2019)	Realizar un estudio y mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Cabecera Parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2022	<b>Servicios Básicos</b>	Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Cabecera Parroquial de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	7.10. Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



<p>Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p><b>COOTAD/ Art.64 - Lit. j)</b> Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;</p>	<p>Numero de estudio para el mejoramiento de captación de agua potable en la cabecera Parroquial de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Realizar un diseño para el mejoramiento del sistema de captación de agua potable en la cabecera parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2023</p>	<p><b>Servicios Básicos</b></p>	<p>Diseño para el mejoramiento del sistema de captación de agua potable en la cabecera Parroquial de Guanazán.</p>	<p>* Diagnostico * Estudios * Ejecución</p>	<p>Baja</p>	<p>GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p>	<p>7.10. Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p><b>COOTAD/ Art.64 - Lit. j)</b> Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;</p>	<p>Numero de alternativas para mejorar las termo cunas en el Centro de Salud de Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Gestionar alternativas de mantenimiento de termo cunas en el Centro de Salud de Guanazán para el 2021</p>	<p><b>Salud en Guanazán</b></p>	<p>gestión para realizar el mantenimiento y mejoramiento de las termo cunas en el Centro de Salud Tipo A de la Parroquia de Guanazán</p>	<p>* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución</p>	<p>Baja</p>	<p>GAD Parroquial MSP</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.</p>	<p>1.32. Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: incrementar la proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud del 95% al 98,9% a 2021.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>
<p>Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p><b>COOTAD / Art. 64 - Lit. l)</b> Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;</p>	<p>Numero de gestión ejecutada para el estudio y ejecución del mejoramiento del suelo para la construcción de los baños en la Escuela Guanazán</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Implementar una gestión para el estudio y ejecución del mejoramiento del suelo para la construcción de los baños en la Escuela Guanazán para el 2022</p>	<p><b>Mejorando la Educación</b></p>	<p>Gestión para el estudio y ejecución del mejoramiento suelo en la construcción de los baños en la Escuela Guanazán ubicada en la cabecera parroquial</p>	<p>* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución</p>	<p>Baja</p>	<p>GAD Parroquial MINEDUC</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.</p>	<p>1.20. Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.</p>	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>



Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. I)</b> Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Número de gestión realizada para la construcción de la cubierta en el Colegio de Bachillerato "Guanazán" en la cabecera parroquial	0 (2019)	Gestionar la construcción de cubierta en el Colegio de Bachillerato "Guanazán" en la cabecera parroquial en el año 2021	<b>Mejorando la Educación</b>	Gestión para la construcción de cubierta en el colegio de Bachillerato "Guanazán" en la cabecera parroquial	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución	Baja	GAD Parroquial MINEDUC	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	6.7. Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: incrementar de 64,47% al 75% la tasa neta de asistencia ajustada a Bachillerato en el área rural a 2021.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. I)</b> Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Numero de gestión para la adquisición de materiales para la construcción del cerramiento y adquisición de juegos recreativos para la Escuela Guanazán	0 (2019)	Gestionar la adquisición de materiales de construcción: 30 fundas de cemento, 1000 bloques para el cerramiento y 2 juegos recreativos para la Escuela Guanazán en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Mejorando la Educación</b>	Gestión para la adquisición de materiales de construcción para la construcción del cerramiento y 2 juegos recreativos en la Escuela Guanazán ubicado en la cabecera Parroquial	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución	Baja	GAD Parroquial MINEDUC	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	6.6. Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: incrementar del 95,28% al 96,4% la tasa neta de asistencia ajustada a Educación General Básica en el área rural a 2021.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. I)</b> Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Numero de gestión ejecutada para la construcción del cerramiento en la Escuela de Educ. Básica "29 de noviembre" en Guartiguro	0 (2019)	Gestionar para la construcción de 15 metros de cerramiento y 3 aulas para el 2023 en la Escuela de Educ. Básica "29 de noviembre" en el sitio Guartiguro para el 2021	<b>Mejorando la Educación</b>	Gestión Construcción del cerramiento y tres aulas con su batería higiénica, para la Escuela de Educ. Básica "29 de noviembre" ubicado en Guartiguro	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución	Baja	GAD Cantonal GAD Parroquial MINEDUC	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad	6.6. Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales: incrementar del 95,28% al 96,4% la tasa neta de asistencia ajustada a Educación General Básica en el área rural a 2021.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos





Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de infraestructura implementada de uso múltiple (educativo, comercial y cultural) en la cabecera Parroquial de Guanazán e	0 (2019)	Implementar una infraestructura de uso múltiple (educativo, comercial y cultural) en la cabecera Parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2022	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Implementación de una infraestructura de uso múltiple (educativo, comercial y cultural) en la cabecera Parroquial de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero mejoramientos que se realizan en: espacios públicos, áreas verdes, edificaciones y otros, ubicados en la cabecera parroquial de Guanazán	0 (2019)	Mejorar a los espacios públicos, áreas verdes, edificaciones y otros en la cabecera parroquia de Guanazán para el 2019 al 2024	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos, áreas verdes, edificaciones y otros en la cabecera parroquial de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	10. Reducción de desigualdades. - Reducir la desigualdad en y entre los países
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de áreas mejoradas en la segunda planta alta del GAD Parroquial de Guanazán	0 (2019)	Mejorar las instalaciones de la segunda planta alta del GAD Parroquial de Guanazán para el año 2020-2021	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Mejoramiento de las instalaciones de la segunda planta alta del GAD Parroquial de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de parque construido en la comunidad de Guartiguro Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Construir un parque central en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán en el año 202	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Diseño y construcción de un parque central en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de estudio, diseño y construcción de una casa comunal en la comunidad en Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar un estudio, diseño y construcción de una casa comunal en Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán para el año 2022	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Diseño y construcción de una casa comunal en la comunidad de Cuzhcapa	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de construcciones mejoradas con los acabados arquitectónicos en la casa comunal en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Mejorar la construcción de acabados arquitectónicos de la casa comunal en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán para el 2021	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Mejoramiento y construir los acabados arquitectónicos de la casa comunal en el sitio Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de diseño y construcción del parque central en la comunidad de Quimachire en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Diseñar y construir un parque central en la comunidad Quimachire de la Parroquia de Guanazán para el año 2023	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Diseño y construcción de un parque central en el sitio Quimachire de la parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de construcción de cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Guartiguro parroquia de Guanazán	0 (2019)	Construir una cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia Guanazán para el 2021	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Diseño y construcción de una cancha de uso múltiple con cubierta en la Comunidad de Guartiguro en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de construcción de cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Cuzhcapa parroquia de Guanazán	0 (2019)	Construir una cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán para el 2022	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Diseño y construcción de una cancha de uso múltiple con cubierta en la Comunidad de Cuzhcapa en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Baja	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de construcción de graderíos e iluminación en la cancha de uso múltiple de la comunidad "La Cocha" de la parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar graderíos e instalación de iluminación en la cancha de uso múltiple de la comunidad "La Cocha" de la parroquia de Guanazán para el año 2023	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Implementación de graderías e iluminación en la cancha de uso múltiple en la comunidad de "La Cocha" en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de parque por remodelar construir para las personas con discapacidad y personas vulnerables en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Construir y remodelar el parque central para las personas con discapacidad y vulnerables en la Parroquia de Guanazán para el 2022	<b>Áreas sociales de la Parroquia</b>	Construcción y remodelación del Parque Central para las personas con discapacidad y personas vulnerables en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. i)</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Numero de banda musical del pueblo "Guanarense" implementada para trabajar con los jóvenes y niños/as de la parroquia	0 (2019)	Implementar una banda musical del pueblo "Guanarense" para trabajar con jóvenes y niños/as de la parroquia en el año 2021	<b>Guanazán cultural</b>	Banda Musical del pueblo "Guanarense"	* Ejecución	Alta	GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



	interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;													
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. i)</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Número de actividades culturales de activación cultural en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar 3 actividades culturales en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán cultural</b>	Programa de activación de la cultura ancestral (danzas, juegos tradicionales y culturales) en la Parroquia de Guanazán		Alta	GAD Parroquial Comunidades	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	6.10. Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

\* Ejecución

Fuente: Equipo Consultor, 2020



## 14.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COOTAD		INDICADOR	LINEA BASE	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES DE PROYECTO	PRIORIDAD	Estrategias de articulación/ Políticas	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			AGENDA 2030
		ALINEACIÓN A COMPETENCIAS	FUNCIONES									OBJETIVO PND	POLITICA PND	META PND	
Económico-Productivo	Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Número de proyectos por implementar en el sector agroalimentario de la Parroquia de Guanaquí	0 (2019)	Implementar 3 proyectos alternativos de solución de sostenibilidad en el sistema agroalimentario en la Parroquia de Guanaquí para el 2020 al 2023	<b>Guanaquí, emprende</b>	gestión para el estudio de nuevas alternativas en el sistema agroalimentario de la Parroquia de Guanaquí	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Talleres	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
	Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de convenio realizado para la implementación de huertos familiares campesinos en la parroquia Guanaquí	0 (2019)	Realizar un convenio para implementación de huertos familiares campesinos en la Parroquia Guanaquí en el año 2020	<b>Guanaquí, emprende</b>	Huertos Familiares Campesinos	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	6.4. Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.	2.5. Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26% al 32% a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
	Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación	Numero de capacitaciones implementadas para el comercial de los pequeños productores de la Parroquia Guanaquí	0 (2019)	Realizar 3 capacitaciones para la implementación comercial en los pequeños productores la Parroquia de Guanaquí para el año 2020 al 2023	<b>Guanaquí, emprende</b>	Programa de incentiviación comercial a los pequeños productores en la Parroquia de Guanaquí	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Talleres	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	2.5. Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26% al 32% a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos



	marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	con los demás gobiernos autónomos descentralizados;												
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de capacitaciones realizadas en el sector agrícola para el uso de fertilizantes en la agricultura de la parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar 3 capacitaciones para el sector agrícola con relación al uso de fertilizantes en la agricultura de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, emprende</b>	Capacitación para el sector Agrícola con relación al uso de fertilizantes (orgánicos y químicos) en la agricultura de la Parroquia de Guanazán	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	2.5. Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26% al 32% a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de estudio para la reducción de la erosión del suelo en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar un estudio para reducir la erosión del suelo en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán para el 2021	<b>Guanazán, emprende</b>	Implementación de fertilizantes orgánicos todas las comunidades de la Parroquia de Guanazán	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	6.4. Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.	5.21. Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos	Numero de gestiones realizadas para la implementación del PIT en las comunidades de: Cochaguro, Guartiguro, Quimachire, La Cocha, Zhigun, San Simón, La Cruz, Zhinincalle y Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar 3 gestiones para implementar el PIT en los canales de riego para las comunidades de Cochaguro, Guartiguro, Quimachire, La Cocha, Zhigun, San Simón, La Cruz, Zhinincalle y Pasa Loma en la Parroquia de Guanazán en los años 2020 al 2022	<b>Guanazán, emprende</b>	Gestión para la Implementación y mejoramiento del Proyecto De Irrigación Tecnificada Para Pequeños y Medianos Productores/as en los canales de riego para las comunidades de Cochaguro, Guartiguro, Quimachire, La Cocha, Zhigun, San Simón, La Cruz, Zhinincalle	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	5.3. Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.	5.21. Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	autónomos descentralizados;					y Pasa Loma en la Parroquia de Guanazán							
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de estudio de la fertilidad del suelo aplicado a la agricultura en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar un análisis y estudio de la fertilidad de los suelos agrícolas en la Parroquia de Guanazán para el 2021	<b>Guanazán, emprende</b>	Análisis y estudio de la fertilidad de suelos agrícolas en la Parroquia de Guanazán	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Talleres	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	5.21. Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de convenio generado para la venta de productos en los mercados Municipales de Zaruma, Portovelo, Piñas, Pasaje y Machala	0 (2019)	Generar un convenio para la venta de productos en Mercados Municipales de Zaruma, Portovelo, Piñas, Pasaje y Machala para el 2020 al 2023	<b>Guanazán, emprende</b>	Convenio para venta de productos en los Mercados Municipales de Zaruma, Portovelo, Piñas, Pasaje y Machala.	* Convenio con los diferentes GADs Municipales	Alta	GAD Portovelo GAD Piñas GAD Pasaje GAD Machala GAD Cantonal	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	6.1. Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.	5.18. Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Número de líneas de crédito implementadas para el sector agropecuario en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar 3 las líneas de crédito para el sector agropecuario de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, emprende</b>	Gestión de documentación para las líneas de crédito en el sector agropecuario en la Parroquia de Guanazán	* Convenio con entidades Bancarias	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	4.3. Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.	4.4. Incrementar el número de operaciones nuevas del segmento de microcrédito en relación al número total de nuevas operaciones del Sistema Financiero Nacional del 10,34% a 11,44% a 2021.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos



	y el respeto a la diversidad;													
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de maquinarias por adquirir en la Parroquia de Guanazán	0 (2020)	Adquirir 2 maquinarias para el sector agrícola en la Parroquia de Guanazán para el 2020	<b>Guanazán, emprende</b>	Adquisición de un tractor agrícola y retroexcavadora para el sector agrícola de la Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Proceso de compra	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	3.11. Incrementar la utilidad de las maquinarias, equipos y tecnologías productivas considerando criterios de obsolescencia programática a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de volqueta adquiridas en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Adquirir una volqueta para usos varios en la parroquia Guanazán para el 2022-2023	<b>Guanazán, emprende</b>	Adquisición de una volqueta para usos varios en Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Proceso de compra	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	3.11. Incrementar la utilidad de las maquinarias, equipos y tecnologías productivas considerando criterios de obsolescencia programática a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de mantenimientos ejecutados para las maquinarias agrícolas de la parroquia Guanazán	0 (2019)	Ejecutar un mantenimiento para las maquinarias usadas en el sector agrícola de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, emprende</b>	Mantenimiento de las maquinarias para uso agrícola que existen en la Parroquia de Guanazán	* Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



	y el respeto a la diversidad;													
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de estudios realizados para la construcción de un campamento de equipo caminero en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Realizar un estudio para la construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia de Guanazán para el año 2021	<b>Guanazán, emprende</b>	Estudio para la construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia de Guanazán	* Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de construcción realizada para campamento de equipo caminero en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Construir un campamento de equipo caminero en la Parroquia Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Guanazán, emprende</b>	Construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia Guanazán	* Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Numero de consultoría por implementar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar un estudio de desarrollo turístico en la Parroquia de Guanazán para el 2021	<b>Guanazán Tour</b>	Plan de desarrollo turístico en la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Atractivos turísticos de la parroquia	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



	y el respeto a la diversidad;													
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. h)</b> Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.	Numero de espacios turísticos por mejorar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Mejorar 3 espacios turísticos en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán Tour</b>	Mejoramiento de los espacios turísticos en el cerro Paltacalo, cerro Los Corredores y Huiñasho de la Parroquia de Guanazán.	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. h)</b> Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.	Numero de espacios turísticos por mejorar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Mejorar 2 espacios turísticos en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán Tour</b>	Mejoramiento de los espacios turísticos en las Ruinas de Banque y Pirámide de Siquircalo de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico * Estudios * Ejecución	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.	5.21. Mejorar el índice de Productividad Nacional a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Número de personas capacitadas para los talleres de tejido ancestral en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Capacitar a 200 personas para los talleres de tejido ancestral en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán Emprede</b>	Capacitación para el fortalecimiento y transmisión de talleres de tejido ancestral en la Parroquia de Guanazán	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Media	GAD Parroquial GAD Cantonal	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	6.2. Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. g)</b> Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Número de personas por capacitar para los talleres exportación de animales de crianza en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Capacitar a 100 personas para la exportación de animales de crianza en Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2024	<b>Guanazán Emprende</b>	Capacitación y mejoramiento de exportación de animales de crianza en la Parroquia de Guanazán	* Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MAG	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	5.3. Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.	6.2. Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
--	---	--	---	----------	---	--------------------------	---	---	-------	---	---	--	---	---

Fuente: Equipo Consultor, 2020



14.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COOTAD		INDICADOR	LINEA BASE	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES DE PROYECTO	PRIORIDAD	Estrategias de articulación/ Políticas	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			AGENDA 2030
		ALINEACIÓN A COMPETENCIAS	FUNCIONES									OBJETIVO PND	POLITICA PND	META PND	
Asentamientos Humanos	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Número de viviendas gestionadas para la construcción por medio del MIDUVI o el programa Casa Para todos en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Gestionar 5 casas con el MIDUVI y/o el programa Casa Para todos para la construcción de viviendas en la Parroquia Guanazán para los años 2021 al 2023	<b>Casa para todos</b>	Gestión con el MIDUVI y el programa Casa Para todos para la construcción de viviendas	* Convenio con el Miduvi	Alta	MIDUVI	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	1.4. Incrementar de 53% a 95% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de alternativa para mejorar la jerarquización de asentamientos humanos en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar una alternativa para mejorar la jerarquización de los asentamientos humanos en la Parroquia de Guanazán para el 2022	<b>Censo Poblacional</b>	Programa de Censo	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución con el GAD Zaruma	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	6.17. Aumentar la titularización de tierras a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión para la actualización del Catastro parroquial de Guanazán	0 (2019)	Gestionar la actualización del Catastro Parroquial de Guanazán para el año 2021	<b>Catastro</b>	Actualización del Catastro Parroquial de Guanazán	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución con el GAD Zaruma	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	6.17. Aumentar la titularización de tierras a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Movilidad, Energía y Conectividad.	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de convenio realizado para la legalización de terrenos urbanos y rurales existentes en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Realizar un convenio para la legalización de terrenos urbanos y rurales existentes en la Parroquia Guanazán en el año 2020	<b>Legaliza tus tierras</b>	Legalización de terrenos urbanos y rurales existentes en la Parroquia Guanazán	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución con el GAD Zaruma	Alta	MAG GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	6.17. Aumentar la titularización de tierras a 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión realizada para implementar dos antenas de telecomunicación por implementar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Gestionar la implementación de dos antenas de telecomunicación en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Telecomunicación al día</b>	Gestión para la implementación de dos antenas de telecomunicación en la Parroquia de Guanazán	* Gestión de recursos para ejecución de obras * Estudios * Ejecución con el GAD Zaruma	Alta	GAD Cantonal GAD Parroquial ARCOTEL S.A.	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.8. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.	5.5. Incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. m)</b> Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;	Numero de ordenanza vial y seguridad en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar una ordenanza vial y seguridad en la Parroquia de Guanazán para el 2022	<b>Seguridad Vial</b>	Convenio para Brindar seguridad vial en la Parroquia de Guanazán	* Convenio con la Policía Nacional	Media	GAD Parroquial Ministerio del Interior ECU 911	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de señaléticas por implementar en las comunidades la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar 30 señaléticas en las comunidades y en la cabecera Parroquia de Guanazán para el 2022	<b>Seguridad Vial</b>	Implementación de 30 señaléticas en las entradas de las comunidades y en la Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Proceso de compra	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	* gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán	* gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados en la comunidad de Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán para el año 2022 al 2023	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán	* gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán	* gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados en la comunidad de La Cocha de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de La Cocha de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de La Cocha de la Parroquia de Guanazán	* Gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de postes de alumbrado público instalados desde la Calle principal de la Comunidad de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Instalar alumbrado público desde la Calle principal de la Comunidad de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para la implementación de alumbrado público desde la Calle principal de la Comunidad de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán	* Gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de Postes de Alumbrado Público reubicados en el sitio La Cocha de la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Mejorar la ubicación de los postes del alumbrado público en el sitio "La Cocha" de la Parroquia Guanazán para el 2022 al 2023	<b>Ilumina tú Barrio</b>	Gestión para la reubicación del sistema eléctrico (postes de alumbrado público) en el sitio "La Cocha"	* Gestión con CNEL para mejorar el alumbrado público	Media	GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7.2. Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestiones realizadas para el mejoramiento vial de las calles principales que comunican a la Parroquia Guanazán con las diferentes comunidades	0 (2019)	Realizar una gestión con los GAD de Uzhcurrumi - GAD de Pasaje, GAD de Manu y el GAD de Chilla, para el mejoramiento de las calles principales que comunican a la Parroquia de Guanazán para el 2023	<b>Red Vial Guanazán</b>	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Pasaje-Uzhcurrumi y Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestiones realizadas para el mejoramiento vial de las calles principales que comunican a la Parroquia Guanazán con las diferentes comunidades	0 (2019)	Realizar una gestión con los GAD de Uzhcurrumi - GAD de Pasaje, GAD de Manu y el GAD de Chilla, para el mejoramiento de las calles principales que comunican a la Parroquia de Guanazán para el 2024	<b>Red Vial Guanazán</b>	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Pasaje- Chilla y Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE MTO	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento o de la Red Vial Estatal con modelos sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de Km colocados con material de lastre para la Vía Manu - Guanazán	3km (2019)	Realizar un mantenimiento de 15 km con material de lastre para la Vía Manu - Guanazán en el año 2020	<b>Red Vial Guanazán</b>	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Guanazán - Manú - Loja	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento o de la Red Vial Estatal con modelos sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de Quartiguro de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Quartiguro de la Parroquia Guanazán en el año 2020	<b>Red Vial Guanazán</b>	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Quartiguro de la parroquia de Guanazán	*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento o de la Red Vial Estatal con modelos sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de "La Cocha" de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de "La Cocha" de la Parroquia Guanazán en el año 2020-2021	<b>Red Vial Guanazán</b>	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de "La Cocha" de la parroquia de Guanazán	*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento o de la Red Vial Estatal con modelos sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



<p>Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>	<p><b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;</p>	<p>Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de Pasa Loma</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Pasa Loma en la Parroquia Guanazán en el año 2020 al 2023</p>	<p><b>Red Vial Guanazán</b></p>	<p>Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Pasa Loma de la parroquia de Guanazán</p>	<p>*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	<p>5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>	<p><b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;</p>	<p>Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de Cochaguro</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Cochaguro de la Parroquia Guanazán en el año 2020 al 2023</p>	<p><b>Red Vial Guanazán</b></p>	<p>Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Cochaguro de la parroquia de Guanazán</p>	<p>*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	<p>5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.</p>	<p><b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>	<p><b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;</p>	<p>Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de Quimachire</p>	<p>0 (2019)</p>	<p>Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Quimachire de la Parroquia Guanazán en el año 2020 al 2023</p>	<p><b>Red Vial Guanazán</b></p>	<p>Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Quimachire de la parroquia de Guanazán</p>	<p>*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos</p>	<p>Alta</p>	<p>GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	<p>5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>



Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión realizada para el mantenimiento vial en la comunidad de Cuzhcapa	0 (2019)	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán en el año 2021 al 2023	<b>Red Vial Guanazán</b>	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Cuzhcapa de la parroquia de Guanazán	*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de paraderos de buses por implementar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar 6 paraderos de buses en las diferentes comunidades en la Parroquia de Guanazán para el 2023-2024	<b>Red Vial Guanazán</b>	Implementación de 6 paraderos de buses en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán	*Gestión * Diagnostico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Media	GAD Parroquial BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	5.7. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de estudio del sistema eólico para la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Realizar un estudio eólico en la Parroquia de Guanazán para el 2023	<b>Energía Eólica Guanazán</b>	Estudio para la implementación del Sistema de energía eólica en la Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad	5.4. Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables a 2021.	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de implementación y construcción para el sistema de energía eólica en la Parroquia Guanazán	0 (2019)	Implementar y construir un sistema de energía eólica para la Parroquia Guanazán para el año 2023-2026	<b>Energía Eólica Guanazán</b>	Implementación y construcción del sistema eólica en la Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	5.4. Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables a 2021.	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
	Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Numero de gestión ejecutada para la apertura de una oficina técnica para el mantenimiento, recaudación y reparación del sistema eléctrico de la Parroquia Guanazán	1 (2019)	Gestionar la apertura de una oficina técnica para el mantenimiento, recaudación y reparación del sistema eléctrico de la Parroquia Guanazán en los años 2021 - 2022	<b>Guanazán con energía</b>	Gestión para una oficina técnica para el mantenimiento, recaudación y reparación del sistema eléctrico de la Parroquia Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Media	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	5.4. Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables a 2021.



	Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>COOTAD / Art. 64 - Lit. f)</b> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Lugar de mejoramiento del sistema eléctrico en la comunidad de Maije de la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Mejorar e implementar el sistema eléctrico en la Comunidad de Maije del sector el Rodeo de la Parroquia de Guanazán para el 2021	<b>Guanazán con energía</b>	Gestión para la implementación del sistema eléctrico en la comunidad de Maije el sector el Rodeo de la Parroquia de Guanazán	* Diagnóstico * Propuesta de intervención * Ejecución de trabajos	Alta	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial CNEL BDE	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	5.4. Incrementar de 68,8% al 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables a 2021.	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
--	---	---	---	--	----------	--	-----------------------------	--	---	------	---	--	---	---	---

Fuente: Equipo Consultor, 2020



14.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COOTAD		INDICADOR	LINEA BASE	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES DE PROYECTO	PRIORIDAD	Estrategias de articulación/ Políticas	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			AGENDA 2030
		ALINEACIÓN A COMPETENCIAS	FUNCIONES									OBJETIVO PND	POLITICA PND	META PND	
Político Institucional y de Participación Ciudadana	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. i)</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Numero de programas culturales, artísticos, deportivos y varios en la Parroquia y comunidades de Guanazán	5 (2019)	Realizar 15 programas culturales, artísticos, deportivos y varios en la Parroquia y comunidades de Guanazán para el 2021 al 2024	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Programas culturales, artísticos, deportivos, educativos y varios	* Eventos sociales	Alta	GAD Parroquial	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.		Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Numero de cursos realizados para los niños/as y jóvenes de la parroquia Guanazán	0 (2019)	Realizar 4 cursos para niños/as y jóvenes de la parroquia de Guanazán en los años 2021 al 2023	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Cursos para niños/as y jóvenes de Guanazán	*Talleres educativos * Convenios con empresas o fundaciones privadas	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades Fundación Matogrosso	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.		Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Numero de silla vacía por implementar en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Implementar la silla vacía en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2024	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Silla Vacía	* Diagnostico situación actual * Elaboración sistema de información institucional * Aplicación	Alta	Ministerio de Cultura y Patrimonio	OBJETIVO 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	7.1. Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	2.15. Incrementar el número de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que participan en actividades políticas a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Número de proyectos comunitarios por implementar en las comunidades Cuzhcapa, Quimachire y Maije	0 (2019)	Implementar 3 proyectos comunitarios en las comunidades Cuzhcapa, Quimachire y Maije para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Gestión de proyectos comunitarios en las comunidades Cuzhcapa, Quimachire y Maije la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico situación actual * Elaboración sistema de información institucional * Aplicación	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1. Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



													implementados en entidades del Estado a 2021.	
Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Número de proyectos comunitarios por implementar en las comunidades Pasaloma, Zhinincalle, y Zhigun	0 (2019)	Implementar 3 proyectos comunitarios en las comunidades Pasaloma, Zhinincalle, y Zhigun para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Gestión de proyectos comunitarios en las comunidades Pasaloma, Zhinincalle, y Zhigun de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico situación actual * Elaboración sistema de información institucional * Aplicación	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1. Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Número de proyectos comunitarios por implementar en las comunidades Manachire, Ligzho y La Cruz	0 (2019)	Implementar 3 proyectos comunitarios en las comunidades Manachire, Ligzho y La Cruz para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Gestión de proyectos comunitarios en las comunidades Manachire, Ligzho y La Cruz de la Parroquia de Guanazán	* Diagnostico situación actual * Elaboración sistema de información institucional * Aplicación	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1. Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. c)</b> Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Número de proyectos comunitarios por implementar en la cabecera parroquial de Guanazán	0 (2019)	Implementar 2 proyectos en la cabecera parroquial de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Guanazán, unido por un futuro mejor</b>	Gestión de proyectos comunitarios en la cabecera Parroquial de Guanazán	* Diagnostico situación actual * Elaboración sistema de información institucional * Aplicación	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1. Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	COOTAD/ Art. 65 - Lit. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	COOTAD/ Art. 64 - Lit. d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	Numero de actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Parroquial de Guanazán en el Canton Zaruma, Provincia de El Oro.	1 (2020)	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial de la Parroquia de Guanazán del cantón Zaruma, Provincia de El Oro para el 2020	Guanazán, unido por un futuro mejor	Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Parroquial de Guanazán del Canton Zaruma, Provincia de El Oro.	* Diagnostico situación actual * Elaboración de procesos * Aprobación * Difusión y cumplimiento	Alta	GAD Parroquial Representantes de las Comunidades	OBJETIVO 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	COOTAD/ Art. 65 - Lit. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	COOTAD/ Art. 64 - Lit. d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	Numero de actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guanazán en el Canton Zaruma, Provincia de El Oro.	0 (2019)	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guanazán del Canton Zaruma, Provincia de El Oro para el 2023.	Guanazán, unido por un futuro mejor	Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Guanazán del Canton Zaruma, Provincia de El Oro.	* Diagnostico situación actual * Elaboración de procesos * Aprobación * Difusión y cumplimiento	Alta	GAD Parroquial	OBJETIVO 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia	<b>COOTAD/ Art. 65 - Lit. f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>COOTAD/ Art. 64 - Lit. a)</b> Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Numero de capacitaciones de la gestión de riesgos en la Parroquia de Guanazán	0 (2019)	Realizar 3 capacitaciones de prevención de riesgo en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	<b>Actívate Guanazán</b>	Capacitación de prevención de riesgos psicosociales en la Parroquia de Guanazán  * Contratación de técnicos * Talleres de trabajo con las comunidades	Alta	GAD Parroquial	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	1.14. Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.	7.12. Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
--	---	--	---	---	----------	--	--------------------------	--	------	----------------	---	--	---	--

Fuente: Equipo Consultor, 2020



**FASE IV:**

**MODELO DEL  
TERRITORIO  
DESEADO**



## 15 MODELO DEL TERRITORIO DESEADO



La Parroquia Rural de Guanazán se proyecta a ser una parroquia sustentable en el proceso de preservar, conservar y proteger los recursos naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras. Así mismo, se proyecta a ser una parroquia productiva, permitiendo el incremento económico productivo de su producción.

La Parroquia se considera por ser altamente activa en su producción agropecuaria generando de esta manera una de sus mayores potencialidades en la parroquia.

Uno de los factores que la Parroquia quiere alcanzar es la telecomunicación y mejorar la calidad de sus servicios básicos, esto genera que la Parroquia sea activamente visitada por los turistas y puedan conocer los maravillosos paisajes que posee.

Se conoce por modelo territorial deseado a la planificación y aplicación de la visión como parroquia y a sus objetivos estratégicos; con ello, permite generar que el territorio mejore con respecto a los años anteriores.



## **15.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN**

Las estrategias de articulación y coordinación permiten conectarse con el diagnóstico estratégico territorial de la Parroquia de Guanazán en el cual se identificaron problemas y potencialidades de la localidad, en conjunto se establece los programas/ proyectos con los respectivos objetivos, indicadores y metas que permiten medir la ejecución cuya finalidad es solucionar los problemas e impulsar las potencialidades que posee el territorio.

Para los diagnósticos de los problemas se identificaron por medio de las mesas de trabajo, visitas a campo y con la ayuda de los representantes del GAD Parroquial en el periodo actual trabajando en conjunto para los futuros proyectos (proyectos que no son de su competencia y proyectos con competencias compartidas con otros niveles de gobierno). Para ello se plantea estrategias de articulación que les permitan coordinar con las entidades de la gestión, velando por el bienestar de la ciudadanía y del territorio y vinculando con las distintas organizaciones en los diferentes ámbitos de cada componente.

Los representantes electos para el año 2019 – 2023 en la Parroquia de Guanazán poseen diferentes comisiones de trabajo, con la finalidad de liderar y trabajar con los actores sociales de la parroquia y a su vez estén propuestos para el servicio o la gestión de los recursos considerando cada una de las competencias de cada entidad.



## 15.2 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Guanazán efectuara un seguimiento de todas las metas propuestas con la finalidad de conocer el progreso de la parroquia y resolver sus requerimientos pertinentes. Adicional, se realizarán campañas de prevención y difusión sobre los riesgos existentes, los proyectos con beneficio económico y culturales, además de la participación de cada uno de los responsables del GAD Parroquial ante los ciudadanos.

También se implementarán proyectos para minimizar el impacto ambiental y sus resultados del cambio climático mediante el uso de fertilizantes orgánicos, la reforestación de las cuencas hídricas, incentivar el uso del reciclaje y la recolección de basura, logrando conservar el medio ambiente y su entorno.

En este contexto se refiere a la articulación de los diferentes niveles de gobierno respectivos a las siguientes competencias: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zaruma, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y Ministerio del Medio Ambiente y Agua.

Según UNICEF afirma que la igualdad de género se entiende como la **“existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres”**, permitiendo garantizar las posibilidades de realizar la vida que deseen. Por ello, es necesario el impulso del mismo en los diferentes ámbitos económicos, culturales, políticos y de educación para obtener un equilibrio más justo en la Parroquia de Guanazán.



### 15.3 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículos 50 y 51, establecen que **“los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes, y evaluar su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que sean necesarios, además de reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.”** Este proceso permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas, además, debe de identificar las causas y efectos del incumpliendo de las metas. Por parte del GAD Parroquial de Guanazán, se realizarán informes mensuales, trimestrales y anuales que permiten identificar nuevas líneas de estudio.

#### 15.3.1 INFORME DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT

El informe de verificación del PDYOT debe contener los siguientes puntos:

##### 15.3.1.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

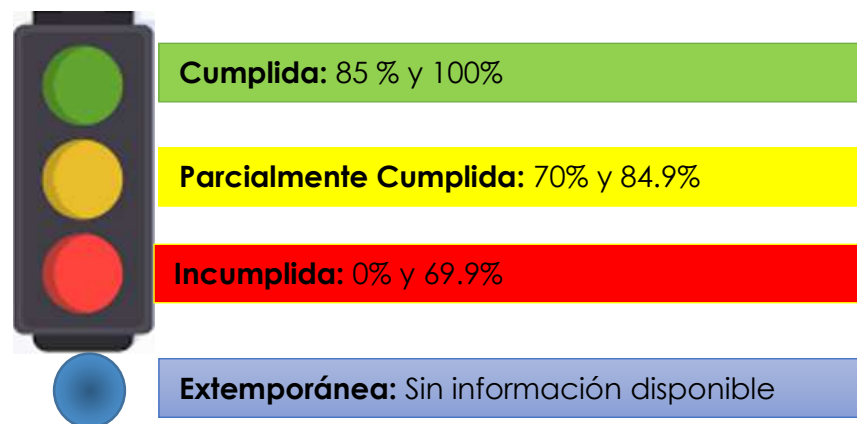
Está en función comprende a la línea base y la tendencia del indicador, siendo una comparación entre la meta y el valor real en un año, en donde se analizarán las causas y consecuencias que se presentaron en dicha situación. Para esto debes realizar los siguientes pasos:



1. Anualizar las metas establecidas
2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Para establecer el cumplimiento de las metas se debe tomar como referencia la siguiente figura, donde se determina en función de los siguientes porcentajes de intervalos:

Ilustración 1 Seguimiento de metas



Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

### 15.3.1.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el seguimiento de programas y proyectos se tomará en cuenta la información de la ejecución presupuestaria y el avance en físico de cada respectivo proyecto, si el valor es menor a 100 % se tienen que analizar las diferentes causas y efectos, tomando como referencia siguiente gráfico, deben seguir los siguientes aspectos:

1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
2. Análisis del avance de presupuesto de los programas y/o proyectos implementados.



*Ilustración 2 Intervalo de cumplimiento de programas y proyectos*



**Fuente:** Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2019.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020

**Programas:** permite medir el cumplimiento de las políticas planteadas en cada componente en relación con el Plan Nacional de Buen Vivir.

**Proyecto:** permite generar las nuevas alternativas para el mejoramiento del territorio.

**Actividades:** constituye en la producción y provisión del programa o proyecto.

Por ejemplo:

- **Programa:** *Mejorando nuestra naturaleza*
- **Proyecto:** *Reforestación en las cuencas hídricas y las comunidades con plantas nativas en la Parroquia de Guanazán*
- **Actividad:** *Sembrar 50 plantas en la quebrada de Tucurrumi de la Parroquia Guanazán*

### **15.3.1.3 ANALISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR**

Se analiza las identificaciones de los problemas presentados en el periodo, además se verifica el comportamiento de las variables que pueden presentar en los indicadores utilizando el concepto causa/efecto con la finalidad de determinar las principales causas y repercusiones que se pueden presentar en la parroquia de Guanazán.



#### **15.3.1.4 PLAN DE ACCIÓN**

El GAD Parroquial de Guanazán deberá implementar acciones y correctivos a corto plazo los cuales debes estar especificados en función de los problemas encontrados cumpliendo así las metas en la ejecución de los proyectos.

#### **15.3.1.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las conclusiones estarán alineadas con los resultados encontrados, para luego recomendar en fusión a los problemas y acontecimientos identificados.

### **15.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDYOT**

Según el marco normativo del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es obligación de los gobiernos autónomos descentralizados publicar y difundir los respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Por ende, se busca que dicho plan de promoción y difusión que contribuya a que la ciudadanía se informe de las propuestas del PDYOT, con el objeto de difundir los alcances de la planificación parroquial y facilitar su implementación, teniendo una fuerte participación de la ciudadanía.

La difusión cuenta con varias actividades de promoción, para que la comunidad y autoridades locales tengan conocimiento de la ejecución de proyecto y así, asegurar su participación durante su implementación.

#### **15.4.1 TRÍPTICOS Y VOLANTES**

Se entregarán en las rendiciones de cuentas de cada año, donde se podrá observar y analizar la formulación del plan junto a sus avances. A si mismo se realizará esta actividad en cada actualización del plan, la formulación de presupuestos participativos y los informes ciudadanos.



## 15.4.2 PORTAL WEB



En la página del GAD Parroquial de Guanazán, link: <http://www.guanazan.gob.ec/> estará disponible el PDYOT vigente, el cual permitirá verificar la información de avances de los programas/proyectos, para mantener informados vía on-line a toda la comunidad interna y externa de la parroquia.



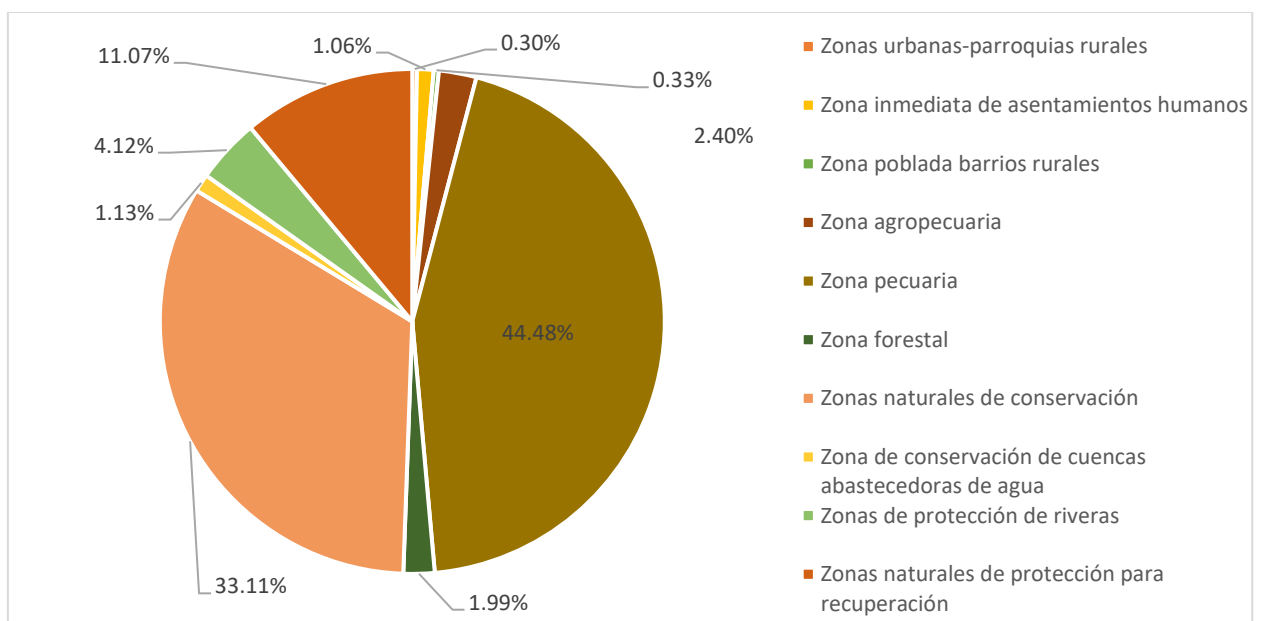
## 16 CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

Una vez determinado el modelo territorial deseado, se determina las categorías de ordenamiento territorial que permitirá constituir una de las principales estrategias en la Parroquia de Guanazán. Para ello, se analiza mediante los objetivos estratégicos y las metas planteadas.

### 16.1 TABLAS DE LAS CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 54 Clase de Categorización del Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guanazán

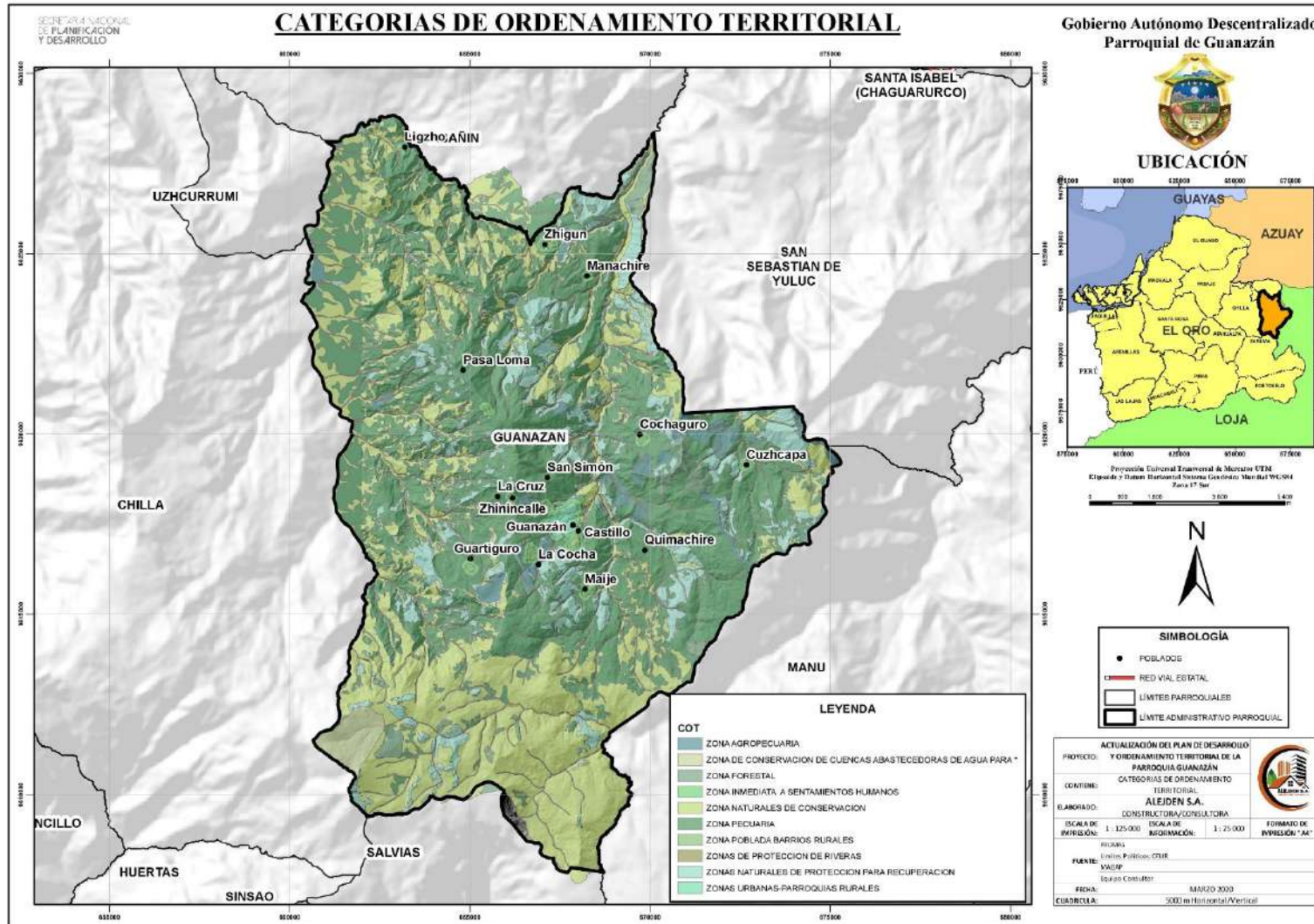
ZONA DEL COT	AREA_HAS
Zonas urbanas-parroquias rurales	54.46
Zona inmediata de asentamientos humanos	194.01
Zona poblada barrios rurales	60.68
Zona agropecuaria	439.97
Zona pecuaria	8138.70
Zona forestal	364.66
Zonas naturales de conservación	6058.62
Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua	206.59
Zonas de protección de riberas	753.35
Zonas naturales de protección para recuperación	2025.77
	18296.82



Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



Mapa 17 Categorías de Ordenamiento Territorial, propuestas para la parroquia Guanazán



Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



## 17 ARTICULACIÓN

La planificación el Código Orgánico de Finanzas Públicas (COFP)- expresa:

Que, el **artículo 10** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, respecto del ejercicio de la competencia de planificación nacional, prescribe: *"La Planificación Nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno central, y se ejerce a través del Plan Nacional de Desarrollo (...) se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de Coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias; esto se refiere que el Gobierno Parroquia Rural debe de articularse a los objetivos y las metas según la agenda zonal, provincial o cantonal.*

Que, el **artículo 12** establece la Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. – *"La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa."* y El **artículo 54** literal e) del COOTAD al referirse a las funciones del gobierno municipal expresa: *"Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y*



*parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas"*

En este contexto se refiere a la articulación de los diferentes niveles de gobierno respectivos a las siguientes competencias:

- Gestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, Cantonal y Parroquial para la mejorar la calidad de agua potable en la parroquia Guanaazán
- Gestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y Cantonal para el tratamiento de aguas residuales.
- Gestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y Cantonal para el mejoramiento de las redes viales en los sitios de la parroquia.
- Seguir en la gestión para la atención prioritaria de adultos mayores, personas con discapacidad y niños con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).



## **Lineamientos por la Emergencia Sanitaria**



## 18 ADECUACIONES PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MEDIO DEL ESTADO DE EMERGENCIA (SUGERENCIA DE ANÁLISIS).

### 18.1 INCIDENCIA EN LOS PDYOT DE LAS RESOLUCIONES DEL COE NACIONAL.

Tabla 55 Protocolos y resoluciones de la emergencia sanitaria.

TEMA	PROTOCOLOS	RESOLUCIONES COE NACIONAL PARA LA EMERGENCIA
<b>AGUA AIRE SUELO</b>	Manejo adecuado y eficiente utilización, proteger contaminación.	<b>Resolución 19 de marzo del 2020-</b> Se dispone a implementar una campaña de buen uso del agua potable vs. sobre un incremento en el consumo de los hogares. <b>Resoluciones COE Nacional 21 de marzo 2020 Adoptar</b> las medidas sus competencias, permitan garantizar a los ciudadanos la provisión y calidad del agua; el servicio de recolección de basura; acorde con las normas de seguridad sanitaria.
<b>CEMENTERIOS</b>	Manejo de cementerios con los administradores de los cementerios	<b>Resolución 31 de marzo del 2020.-</b> Protocolo para la manipulación y disposición de cadáveres con antecedentes y presunción COVID19
<b>MERCADOS Y TRANSPORTE URBANO</b>	Adoptar mecanismos de restricción de ingreso a mercados municipales.	<b>Resolución Nacional 21 de marzo 2020.</b> La provisión de alimentos en mercados municipales, acorde con las normas de seguridad sanitaria. Reducción de frecuencias del servicio de transporte público urbano.
<b>MANEJO DESECHOS GENERADOS COVID19</b>	Manejo de desechos generados coronavirus COVID-19»», y Gestión de Residuos»»».	...acceso de recicladores de base a sitios de disposición final de desechos, botaderos de basura a cielo abierto, rellenos sanitarios o celdas emergentes a filo de vereda y contenedores, hasta que termine la emergencia sanitaria. Contrato de Gestores ambientales.
<b>KITS ALIMENTOS</b>	Implementen y/o continúen con los	<b>Resolución 27 de marzo 2020.</b> La planificación y logística para la



	trámites de emergencia previos a la adquisición de asistencia o kits de alimentos	entrega estarán coordinadas en territorio por los Comités de Operaciones de Emergencia Cantonal a través de las Mesas Técnicas de Trabajo pertinentes, acorde al manual del COE.
<b>INSUMOS MÉDICOS Y ADECUACIÓN ALBERGUES</b>	Adquisición de insumos médicos y de material necesario para la adecuación de los lugares para trasladar pacientes con COVID-19	<b>Resolución marzo 2020.-</b> o personas que ingresen al período de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), Mesa Técnica de Trabajo Nro. 2 liderada por el Ministerio de Salud Pública.
<b>TRANSPORTE</b>	El transporte urbano debe mantenerse en funcionamiento en todo el país. Su frecuencia y cantidad de viajes será muy inferior a lo habitual, pero de ninguna manera puede suspenderse.	<b>Resolución 18 de marzo del 2020.-</b> Una suspensión total del transporte incrementa el riesgo de la población al impedir inclusive al personal sanitario, de seguridad, o relacionado con alimentación, llegar a sus lugares de trabajo, lo que resulta inadmisibles en esta emergencia

Fuente: COE Cantonal.



Tabla 56: Protocolos y resoluciones de la emergencia sanitaria.

TEMA	PROTOCOLOS	RESOLUCIONES COE NACIONAL PARA LA EMERGENCIA
ESPACIO PÚBLICOS	Emitan y aprueben una Resolución u Ordenanza Municipal que regule el uso de mascarillas / tapabocas en espacios públicos.	Resolución 06 y 07 de abril del 2020 En la misma, se prohibirá: 1) el uso de las mascarillas N-95 o de uso quirúrgico; y, 2) la libre circulación de las personas que hayan sido diagnosticados por COVID-19, obligación de guardar el aislamiento, hasta cumplir con su periodo de recuperación.
TRANSITO Y TRANSPORTE	En el marco de la competencia del control del tránsito en el espacio urbano y rural. a través de su cuerpo de agentes, sin perjuicio de que exista la necesaria colaboración con la fuerza pública.	Resolución 07 de abril del 2020 Para las jurisdicciones administrativas en las cuales la Policía Nacional mantiene el control del tránsito vehicular, serán los servidores policiales los que implementen las medidas de control, aplicación de sanciones administrativas pecuniarias hacia los conductores, y retención de vehículos.»
REAPERTURA SECTOR CONSTRUCCIÓN	Revisión de proyectos públicos y privados.	Resolución 19 de abril del 2020. Los criterios que considerarán ubicación, movilidad del personal, protocolos de seguridad y salud para los trabajadores y vecinos de la zona del proyecto.
VEHÍCULOS SERVICIO PÚBLICO, TAXIS	Las personas (incluido el conductor) en los vehículos particulares cuando trasladan personal hacia sus actividades en el campo laboral,	Resolución 23 de abril del 2020.- la emisión de salvoconductos (empresa a la que pertenecen los trabajadores; vehículos de servicio público como taxis y transporte mixto que presten este servicio; mantener sus ocupantes medidas de protección sanitaria.
“DISTANCIAMIENTO SOCIAL”,	A partir del 4 de mayo de 2020 inicia la etapa de semaforización del territorio nacional tomando en cuenta las disposiciones en la presentación adjunta.	Resolución 28 de abril del 2020.- Se cumple primera etapa de aislamiento que inició tras la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y el estado de excepción mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, “Guía y Plan General para el retorno progresivo a las actividades laborales”,
OBRAS DE SALUD	Disponer a las entidades contratantes de las obras para el sector de la salud, a nivel nacional se notifiquen a cada contratista el reinicio de las obras	Resolución 29 de abril del 2020.- “Plan Piloto de Reactivación del Sector de la Construcción en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19

Fuente: COE Cantonal



## 18.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.

Tabla 57: Análisis de vulnerabilidad.

VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN	NIVEL (ALTO, MEDIO BAJO) EXPOSICIÓN FRENTE A LA AMENAZA
<b>SOCIO CULTURAL</b>	La población enfrenta a una enfermedad que se propaga rápidamente las prácticas de higiene personal (lavado de manos) incrementan la propagación del virus COVID 19 . Acatar las disposiciones de las autoridades, nacionales, locales, que se queden en casa y no salir a los parques y calles con normalidad incrementando así el posible contagio. Son vulnerables adultas mayores, personas con enfermedades, como diabetes, presión alta, obesidad, embarazadas	ALTO
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Manejar políticamente la toma de decisiones de manera aislada de la respuesta efectiva del GAD	ALTO
<b>FINANCIERO Y PRESUPUESTO</b>	No hay stock ni recursos que dispone no contar con insumos equipos, materiales para fortalecer a los equipos que se encuentran trabajando para dar una continuidad a los servicios. No contar con los recursos para atender esta emergencia sanitaria.	ALTO

Fuente: Equipo Consultor, 2020.



### 18.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Tabla 58: Identificación de riesgos.

RIESGO IDENTIFICADO	ACCIONES CORRECTIVAS DE REMEDIACIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LAS ACCIONES	FECHA O PLAZO OTORGADO PARA CUMPLIR ACCIONES
Propagación del virus COVID 19 en las comunidades	Capacitación en lavado de manos y la entrega de gel antiséptico y jabón líquido Perifoneo medidas preventivas.	GAD, Gestión social de la Gestión de Riesgos del MSP, Bomberos y Participación ciudadana	Inmediatas
Acumulación de basura y falta de reclasificación de basura.	Recolección continua y el manejo de residuos.	Gestión ambiental Municipio.	Inmediatas
Contaminación en espacios abiertos mercados y en comunidades	Procesos de fumigación en las áreas rurales.	GAD, Gestión ambiental Agencia de control.	Inmediatas
Propagación del virus en lugares de concentración masiva.	Desinfección de plazas, parques, mercados barrios, sitios y ciudadelas.	GAD, Gestión ambiental, Agencia de control.	Inmediatas
Aumento de casos por COVID 19	Implementar medidas más drásticas para que la población no salga y se quede en casa	COE Cantonal Policía nacional Fuerza Terrestre Agencia de control GAD	Inmediatas
Daños sistema de distribución de agua sin abastecimiento del líquido vital.	Arreglo de tuberías, mangueras, válvulas, distribución de agua apta para consumo humano con distribución de tanqueros.	EPAAGUA Cuerpo bomberos.	Inmediatas
Desabastecimiento de Alimentos para personas vulnerables, pobreza y extrema pobreza	Contar con un diagnóstico de personas vulnerables de la parroquia, personas en pobreza y extrema pobreza de la parroquia.	Participación Ciudadana MIES Gestión Social Gestión De Riesgos Instituciones Responsables. GAD	INMEDIATA



	Dotar de kits de alimentos estandarizado que cumplan con las normas mínima.		
Muertes ocasionadas por el COVID 19	Levantamiento de cadáveres. Aplicar protocolo para manejo de cadáveres Traslado al 3% de cementerios Contar con un espacio para garantizar una exhumación digna a los fallecidos	Fiscalía, Policía Nacional, Fuerza Terrestre GAD. MSP	Inmediata
Saqueos en los locales de abastecimiento de comida por concentración masiva de población y el incremento de la propagación del virus	Tomar medidas restrictivas para el ingreso a los locales de abastecimiento de comida. Adoptar normas de bioseguridad para la población que visita a los locales de abastecimiento de comida como para los funcionarios que trabajan en esta dependencia.	GAD, Agentes de control, Policía Nacional.	Inmediatas
Desabastecimiento de cárnicos o productos que no se dan en la Parroquia.	Contar con los productos químicos para desinfección, equipamiento para el personal. Optar alternativas para el abastecimiento de carnes y productos.	GAD MSP Gestión Social.	Inmediatas
Rebase la capacidad de respuesta hospitalaria	Readecuar espacios para la atención a los pacientes con COVID 19. Adaptación de espacios para Triaje. Implementar centros de aislamiento temporal en la parroquia.	GAD, MSP SNGRE, MIES Gestión social.	Inmediatas

Fuente: Equipo Consultor, 2020.



## **18.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTARSE EN EL ESTADO DE EMERGENCIA**

### **Componente Biofísico**

- ✚ Dotación de servicios de agua potable
- ✚ Operadores de recolección de residuos sólidos
- ✚ Calidad de aire- gestores ambientales

### **Componente Económico Productivo**

- ✚ Control en los locales de abastecimiento de comidas y comercio formal e informal.

### **Componente Socio Cultural**

- ✚ Equipamiento albergues para personas vulnerables.
- ✚ Centros de aislamiento temporal propuestos por el SNGRE.
- ✚ Adquisición de Víveres: Entrega de kits alimentos gestión social.

### **Componente Asentamientos Humanos**

- ✚ Implementar insumos y equipos de fumigación y desinfección.
- ✚ Vigilancia de espacio público.
- ✚ Control de fumigación de vehículos y tránsito.

### **Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

- ✚ Vigilancia o control de los vehículos.

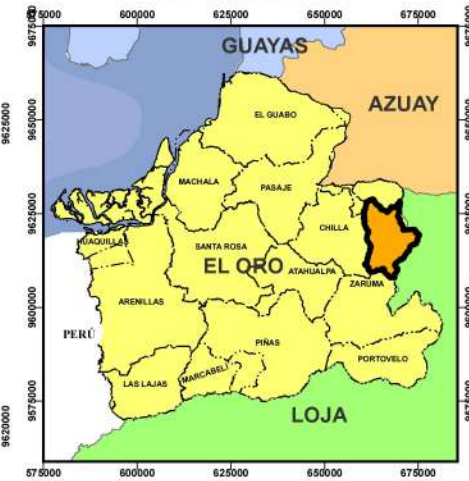
### **Componente político institucional**

- ✚ Teletrabajo.
- ✚ Adquisición de equipos de protección para el personal del GAD de Guanazán
- ✚ Servicios digitales de gestión de trámites.
- ✚ Logística y equipos de protección.
- ✚ Desinfección.

# ACCESIBILIDAD A EDUCACIÓN - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



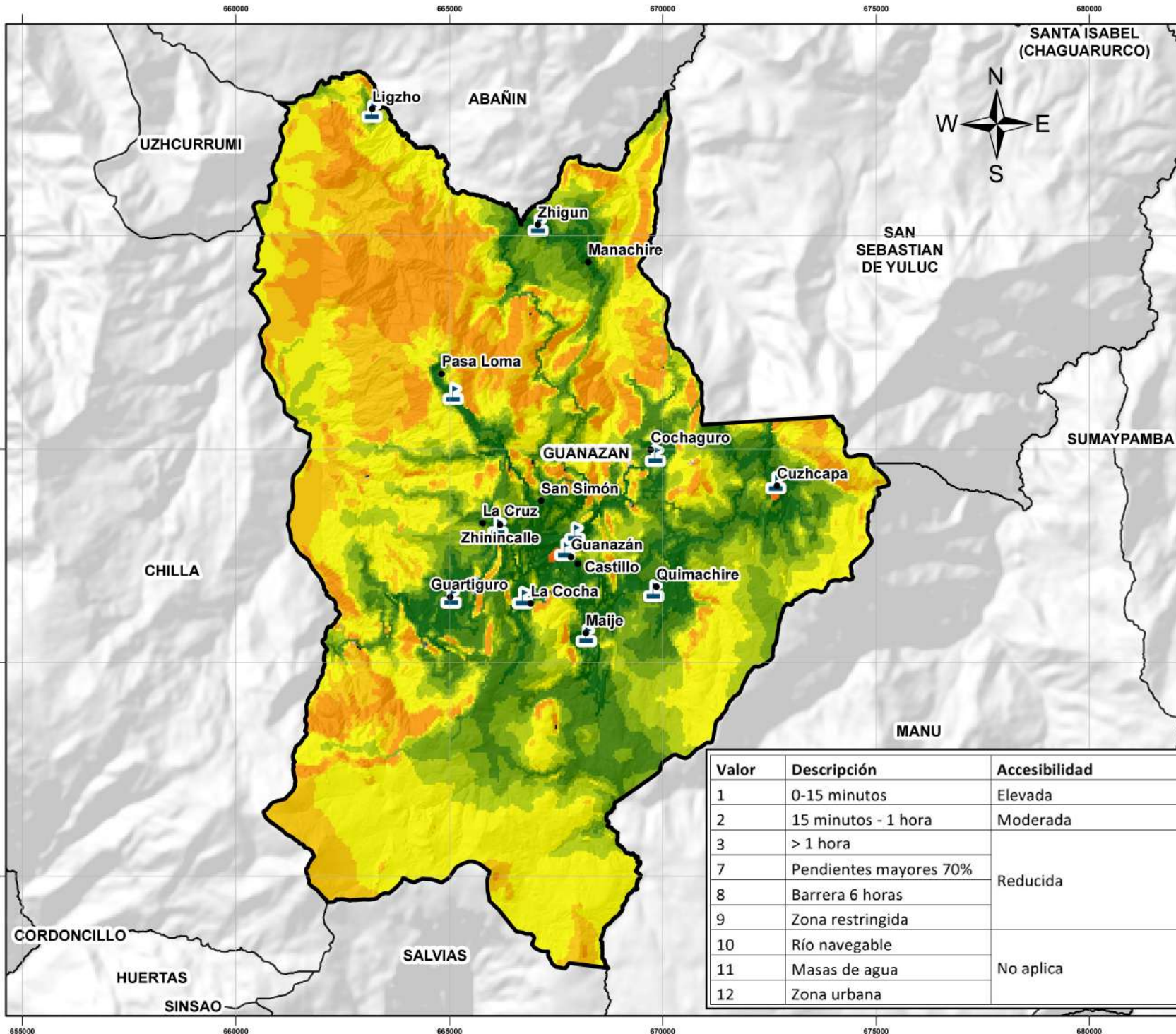
Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- 🏫 CENTROS EDUCATIVOS
- ▭ LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA



Valor	Descripción	Accesibilidad
1	0-15 minutos	Elevada
2	15 minutos - 1 hora	Moderada
3	> 1 hora	Reducida
7	Pendientes mayores 70%	
8	Barrera 6 horas	
9	Zona restringida	No aplica
10	Río navegable	
11	Masas de agua	
12	Zona urbana	

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN	
CONTIENE:	MAPA DE ACCESIBILIDAD A EDUCACIÓN	
ELABORADO:	ALEJEN S.A. CONSTRUCTORA/CONSULTORA	FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
ESCALA DE IMPRESIÓN:	ESCALA DE INFORMACIÓN:	
FECHA:	MARZO 2020	
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical	

# ACCESIBILIDAD A SALUD - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

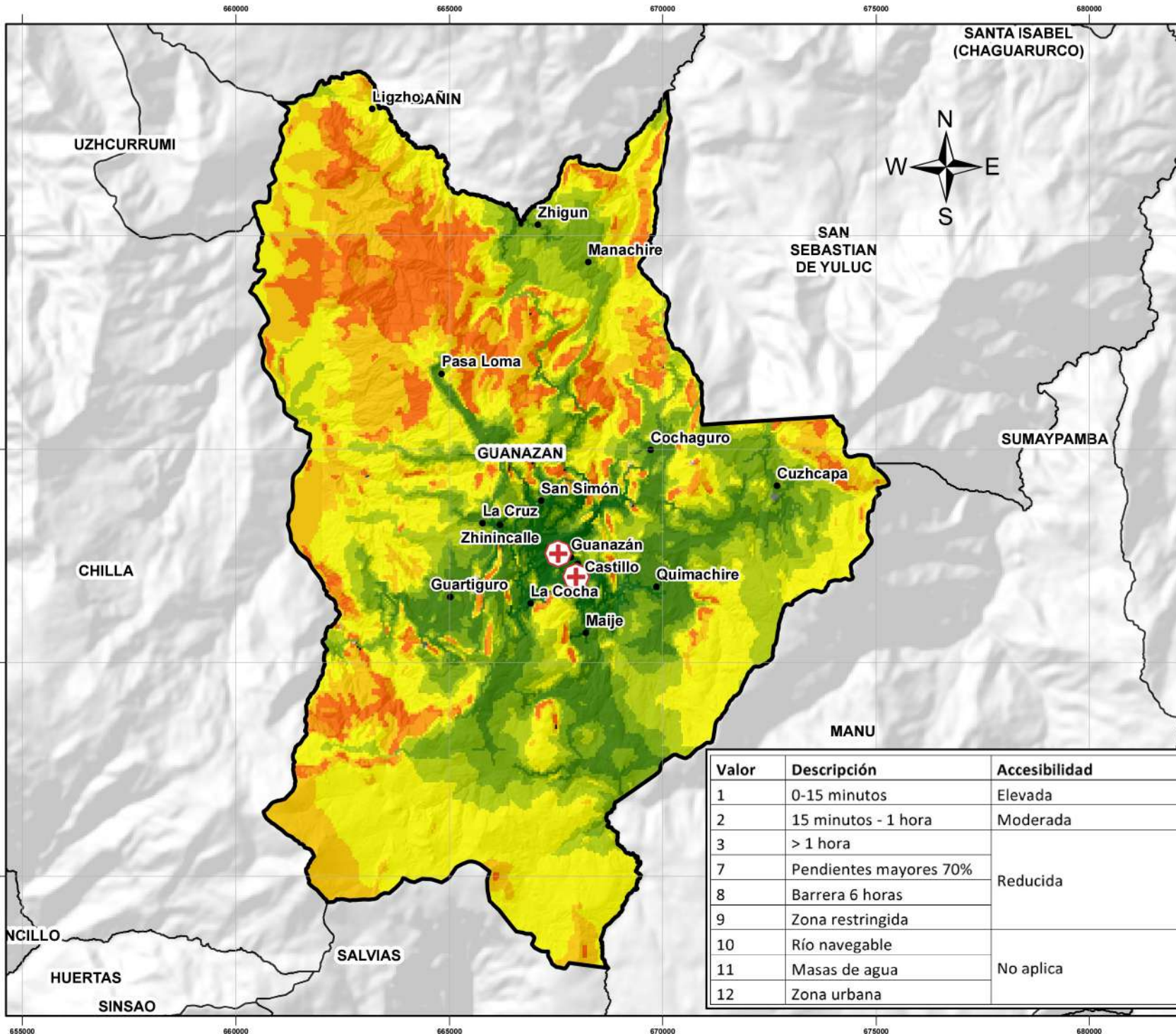


### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ⊕ CENTROS\_SALUD
- ▭ LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- |   |   |             |
|---|---|-------------|
| 1 | 4 | 7           |
| 2 | 5 | 8           |
| 3 | 6 | ZONA URBANA |



Valor	Descripción	Accesibilidad
1	0-15 minutos	Elevada
2	15 minutos - 1 hora	Moderada
3	> 1 hora	Reducida
7	Pendientes mayores 70%	
8	Barrera 6 horas	
9	Zona restringida	No aplica
10	Río navegable	
11	Masas de agua	
12	Zona urbana	

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN			
CONTIENE:	MAPA DE ACCESIBILIDAD A SALUD			
ELABORADO:	ALEJEN S.A. CONSTRUCTORA/CONSULTORA			
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 5000	FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
FUENTE:	Ministerio de Salud Pública Límites Políticos CEUR MAGAP Equipo Consultor			
FECHA:	MARZO 2020			
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical			

# CLIMA - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

0 900 1.800 3.600 5.400 m

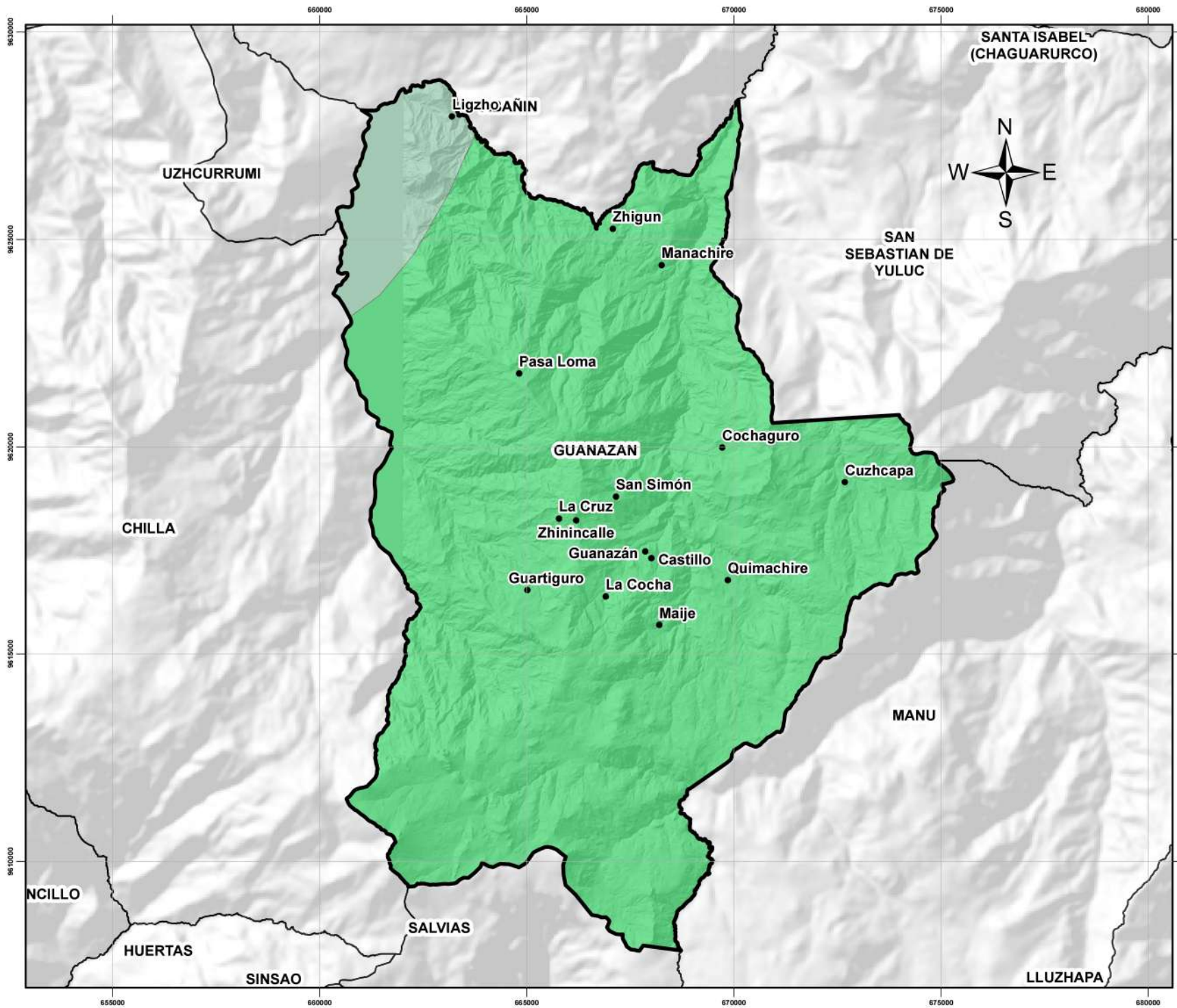
### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ▭ LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- MESOTERMICO TEMPLADO FRIO
- MEGATERMICO O CALIDO

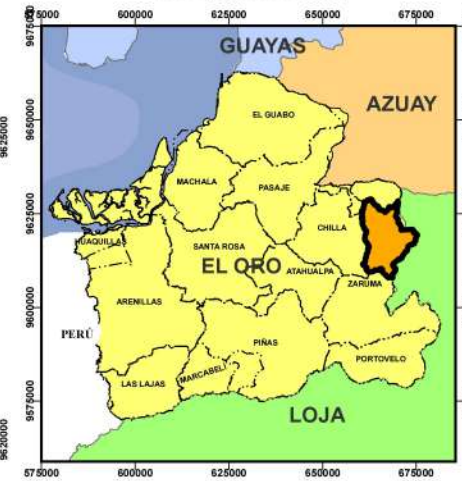
PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	MAPA DE CLIMAS		
ELABORADO:	ALEJEN S.A.		FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
	CONSTRUCTORA/CONSULTORA		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 25 000
FUENTE:	MAE Límites Políticos CELR INAMHI Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		



# COBERTURA VEGETAL - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

### LEYENDA

- AREA POBLADA
- BOSQUE NATIVO
- CULTIVO
- AFLORAMIENTO ROCOS
- PARAMO
- PASTIZAL
- PLANTACION FORESTAL
- VEGETACION ARBUSTIVA
- VEGETACION HERBACEA

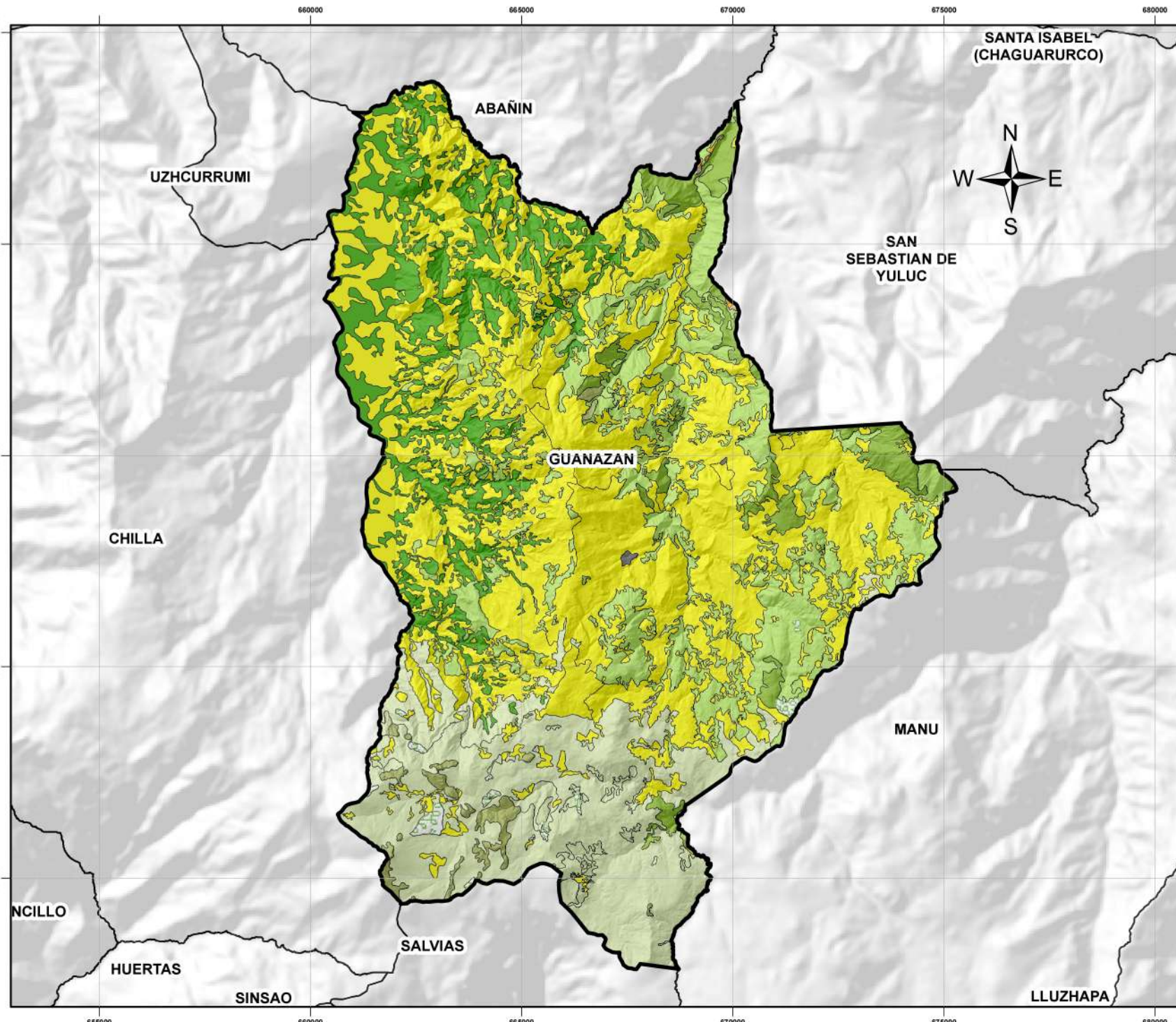
### SIMBOLOGÍA

- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

<b>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN</b>		
PROYECTO:	MAPA DE COBERTURA VEGETAL	
CONTIENE:	ALEJEN S.A.	
ELABORADO:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA	
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN: 1 : 25 000
FUENTE:	MAGAP	
FECHA:	MARZO 2020	
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical	



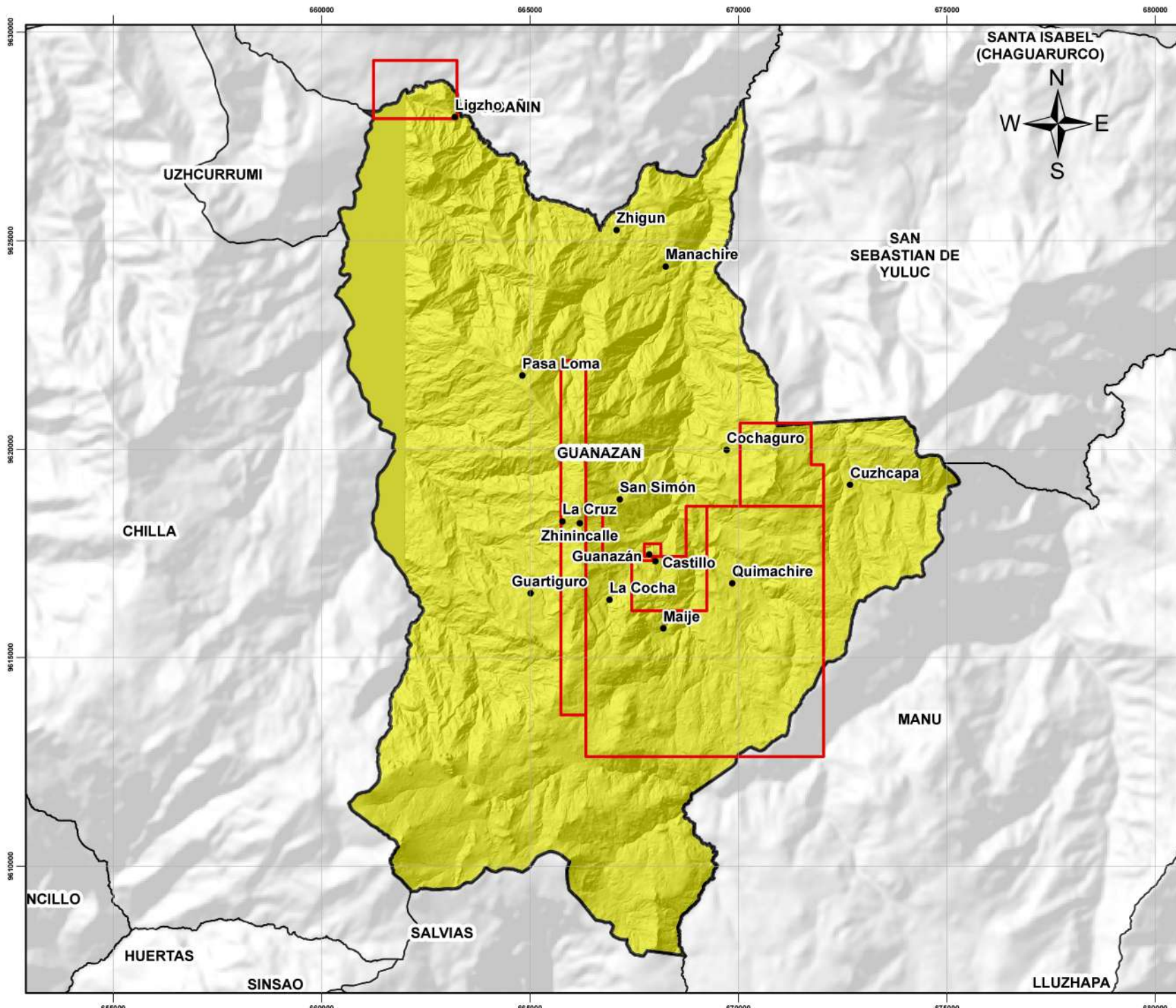
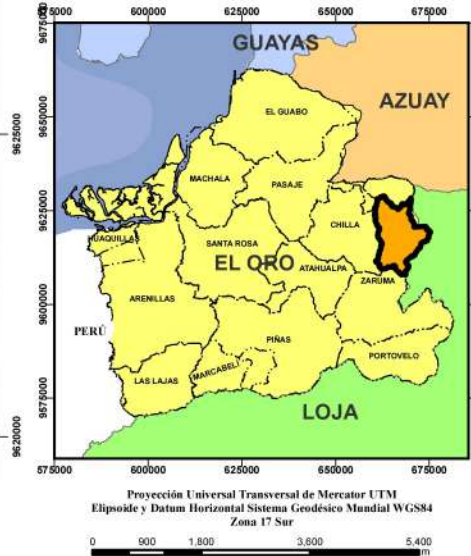
FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"



# CONCESIONES MINERAS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ CONCESIONES MINERAS
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

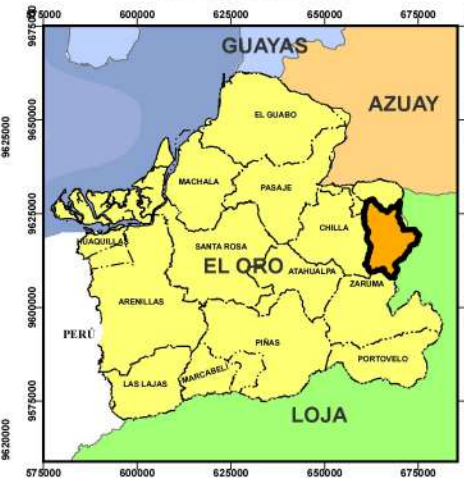
PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	MAPA DE CONCESIONES MINERAS		
ELABORADO:	ALEJEN S.A.		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 1 000
FUENTE:	CATASTRO MINERO 2018 Límites Políticos CELIR ARCOM Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		



# CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

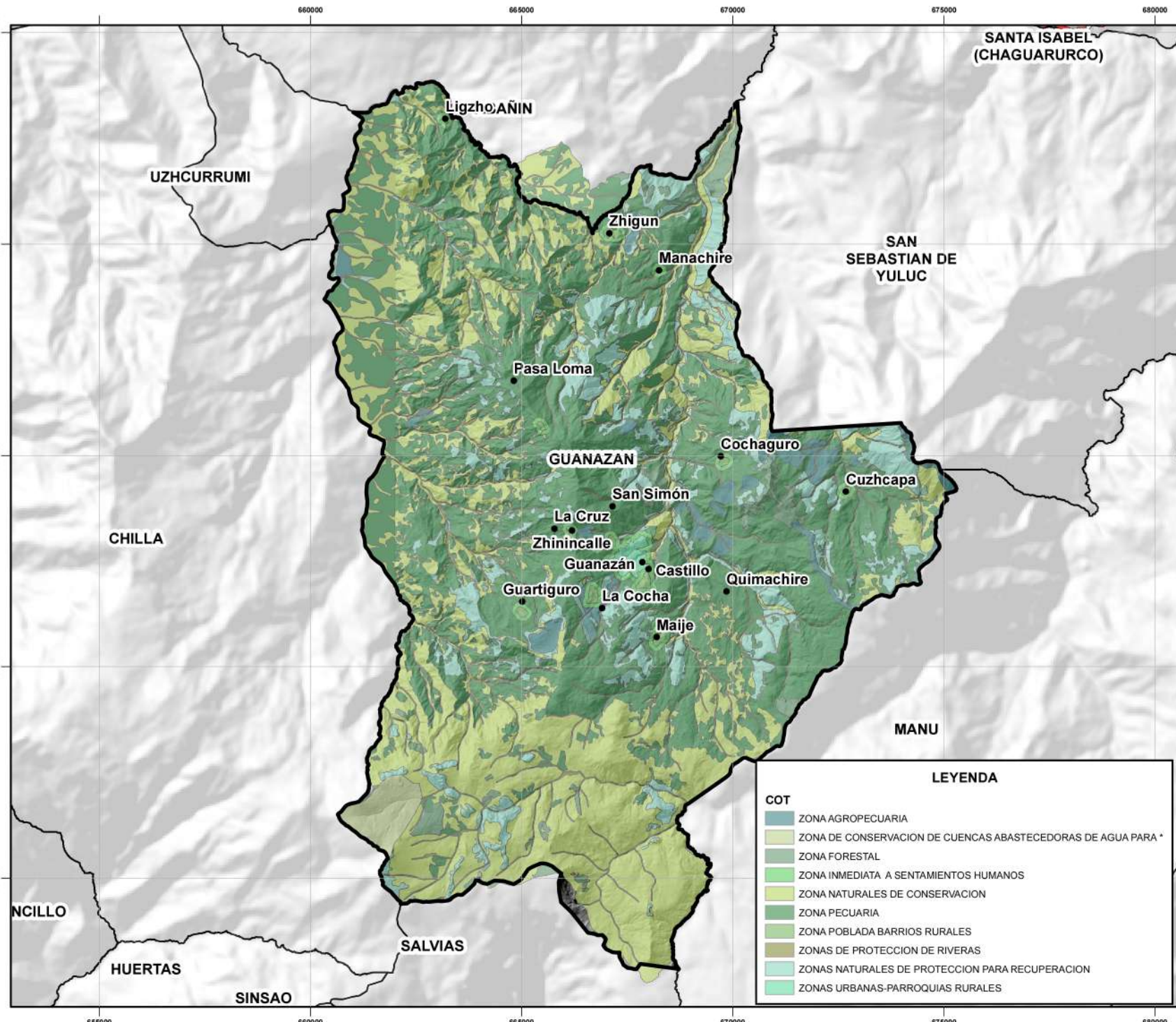


### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- RED VIAL ESTATAL
- LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- COT**
- ZONA AGROPECUARIA
  - ZONA DE CONSERVACION DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA PARA \*
  - ZONA FORESTAL
  - ZONA INMEDIATA A SENTAMIENTOS HUMANOS
  - ZONA NATURALES DE CONSERVACION
  - ZONA PECUARIA
  - ZONA POBLADA BARRIOS RURALES
  - ZONAS DE PROTECCION DE RIVERAS
  - ZONAS NATURALES DE PROTECCION PARA RECUPERACION
  - ZONAS URBANAS-PARROQUIAS RURALES



PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
ELABORADO:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 25 000
FUENTE:	PROMAS Límites Políticos CELUR MAGAP Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		



# ECOSISTEMAS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



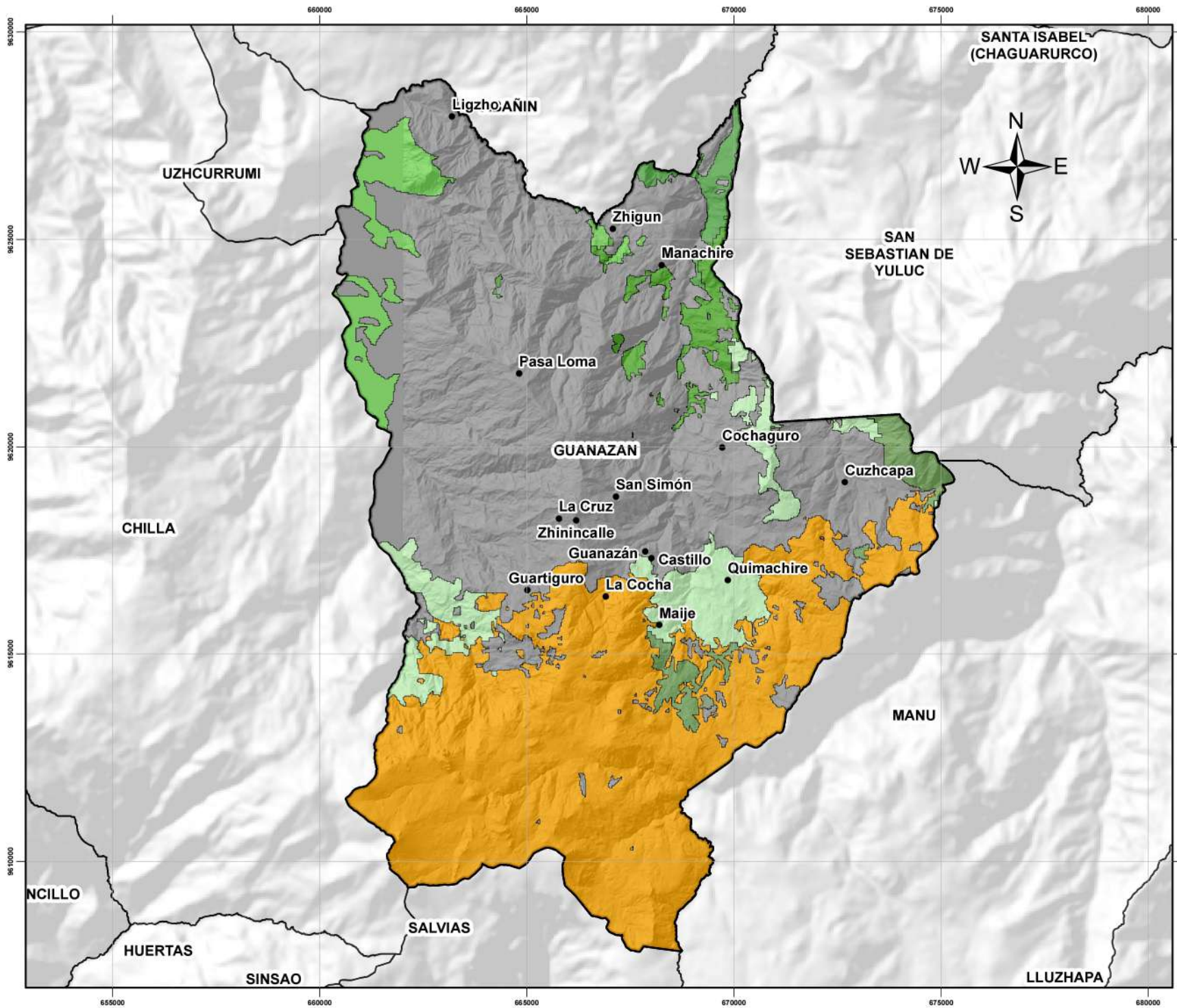
### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ▭ LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- Sin información
- Intervención
- Otras áreas
- Bosque siempreverde estacional montano bajo del Catamayo-Alamor
- Bosque siempreverde estacional piemontano del Catamayo-Alamor
- Bosque siempreverde montano alto del Catamayo-Alamor
- Bosque siempreverde montano del Catamayo-Alamor
- Bosque y Arbustal semideciduo del sur de los Valles

<b>PROYECTO:</b> ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
<b>CONTIENE:</b> MAPA DE ECOSISTEMAS		
<b>ELABORADO:</b> ALEJEN S.A.		<b>FORMATO DE IMPRESIÓN:</b> "A4"
<b>CONSTRUCTORA/CONSULTORA:</b>		
<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1 : 125 000	<b>ESCALA DE INFORMACIÓN:</b> 1 : 25 000	
<b>FUENTE:</b> MAE, Límites Políticos CELUR, MAGAP, Equipo Consultor		
<b>FECHA:</b> MARZO 2020		
<b>CUADRICULA:</b> 5000 m Horizontal/Vertical		



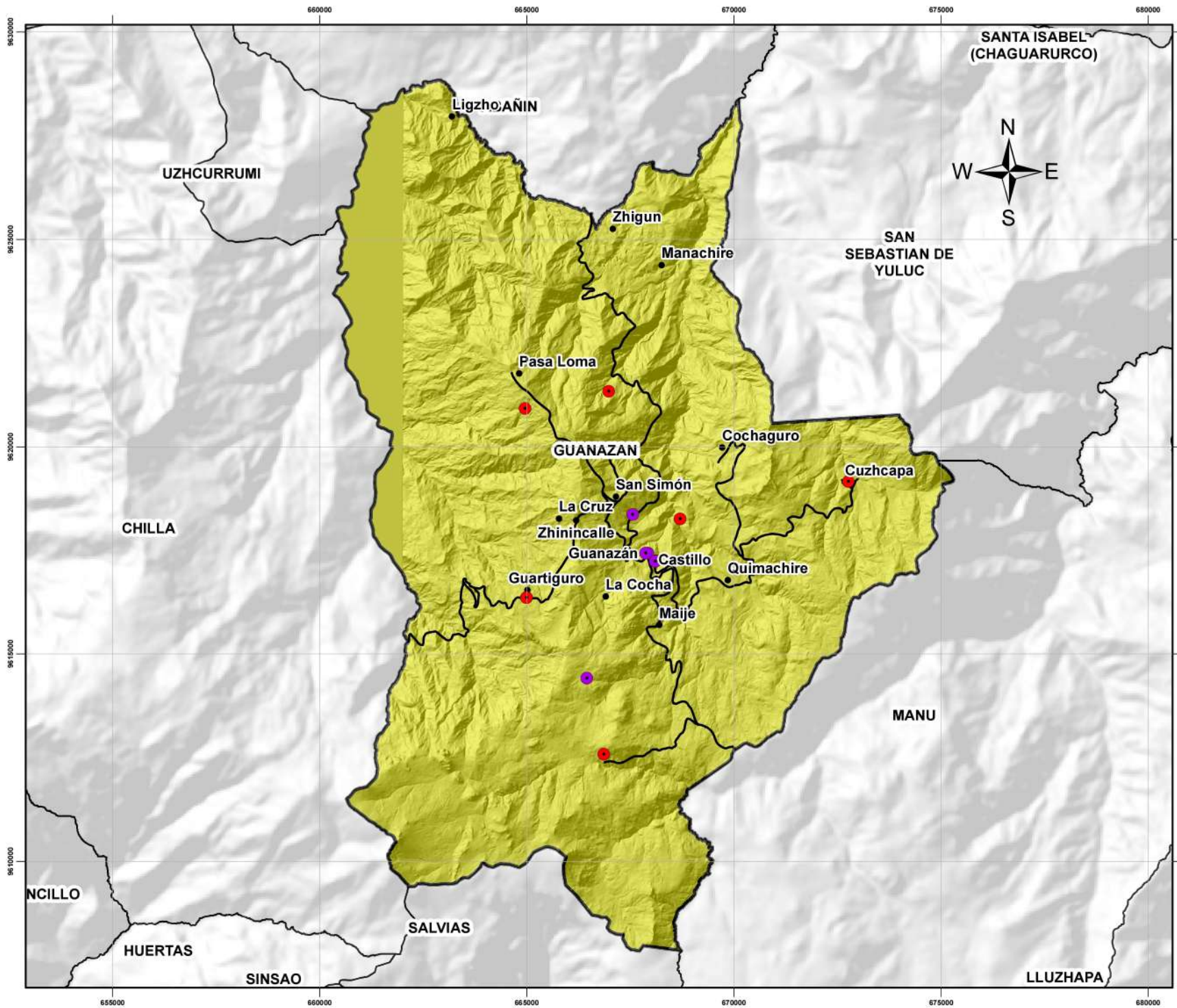
# EVENTOS DE RIESGO - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



## SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- DESLIZAMIENTO
- INCENDIO FORESTAL
- VIALIDAD
- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN			
CONTIENE:	MAPA DE EVENTOS PELIGROSOS			
ELABORADO:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA			FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 1 000	
FUENTE:	Secretaría de Gestión de Riesgos Límites Políticos CELIR MAGAP Equipo Consultor			
FECHA:	MARZO 2020			
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical			

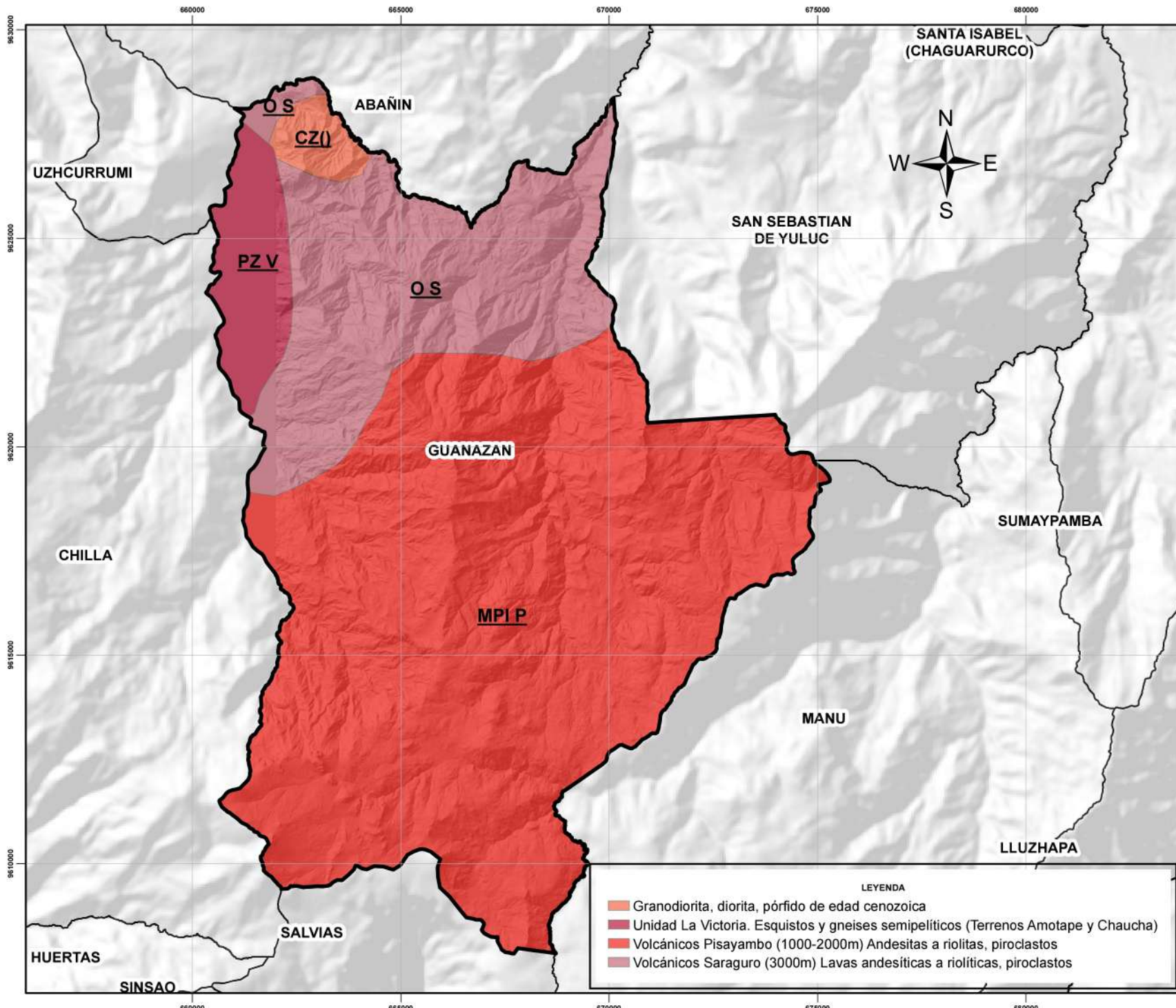
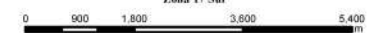
# GEOLÓGIA - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



### SIMBOLOGÍA

- CZ
- PZ V
- MPI P
- OS
- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- Granodiorita, diorita, pórfido de edad cenozoica
- Unidad La Victoria. Esquistos y gneises semipelíticos (Terrenos Amotape y Chaucha)
- Volcánicos Pisayambo (1000-2000m) Andesitas a riolitas, piroclastos
- Volcánicos Saraguro (3000m) Lavas andesíticas a riolíticas, piroclastos

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	MAPA DE SUCEPTIBILIDAD GEOLÓGICO		
ELABORADO:	ALEIDEN S.A. CONSTRUCTORA/CONSULTORA		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 25 000
FUENTE:	PRONAREG Límites Políticos CEUR MAGAP Equipo Consultor		FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		

# ISOTERMAS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

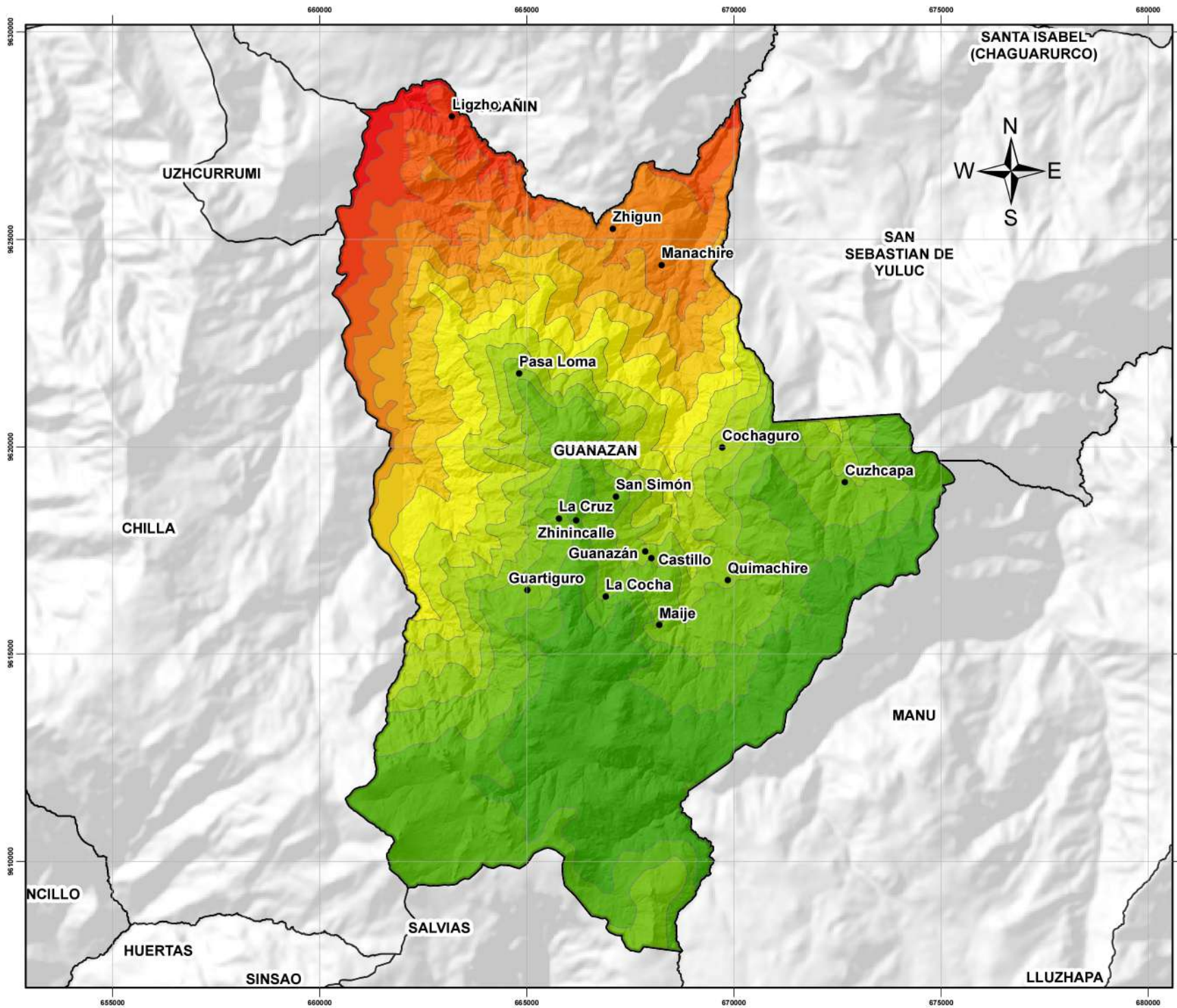


### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

Temp_C	14-15	19-20
10-11	15-16	20-21
11-12	16-17	21-22
12-13	17-18	22-23
13-14	18-19	



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN				
PROYECTO:	MAPA DE ISOTERMAS			
CONTIENE:	ALEJDEN S.A.			FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
ELABORADO:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA			
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 5 000	
FUENTE:	MAE Límites Políticos CEUR INAMHI Equipo Consultor			
FECHA:	MARZO 2020			
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical			

# ISOYETAS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

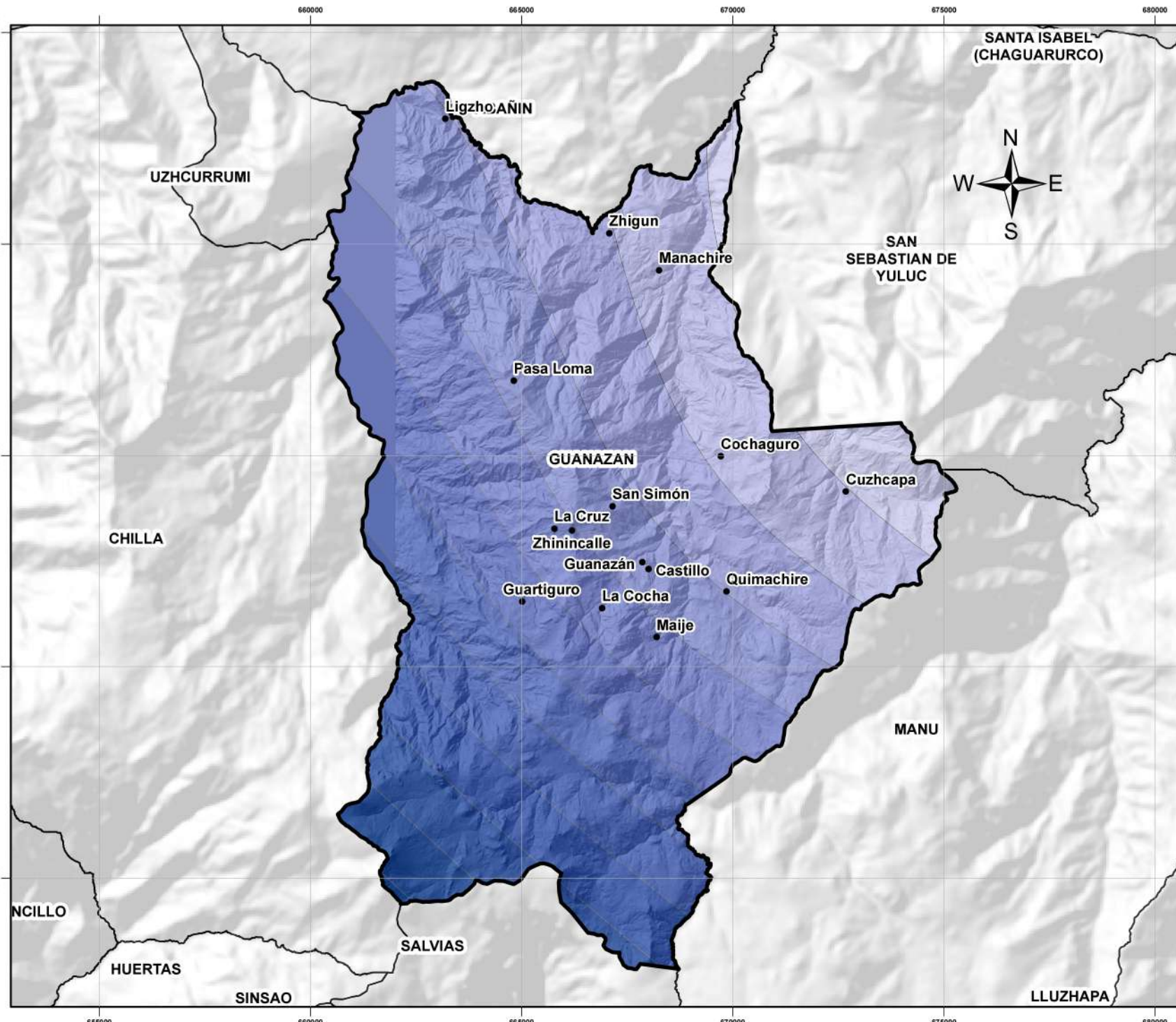


### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ▭ LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA - mm

- |           |           |
|-----------|-----------|
| 500-600   | 1100-1200 |
| 600-700   | 1200-1300 |
| 700-800   | 1300-1400 |
| 800-900   | 1400-1500 |
| 900-1000  | 1500-1600 |
| 1000-1100 | 1600-1700 |



PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	MAPA DE ISOYETAS		
ELABORADO:	ALEJEN S.A.		FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN: 1 : 5 000	
FUENTE:	M.A.E. Límites Políticos CELUR INAMHI Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		

# MAPA BASE PARROQUIA GUANAZAN



## UBICACIÓN

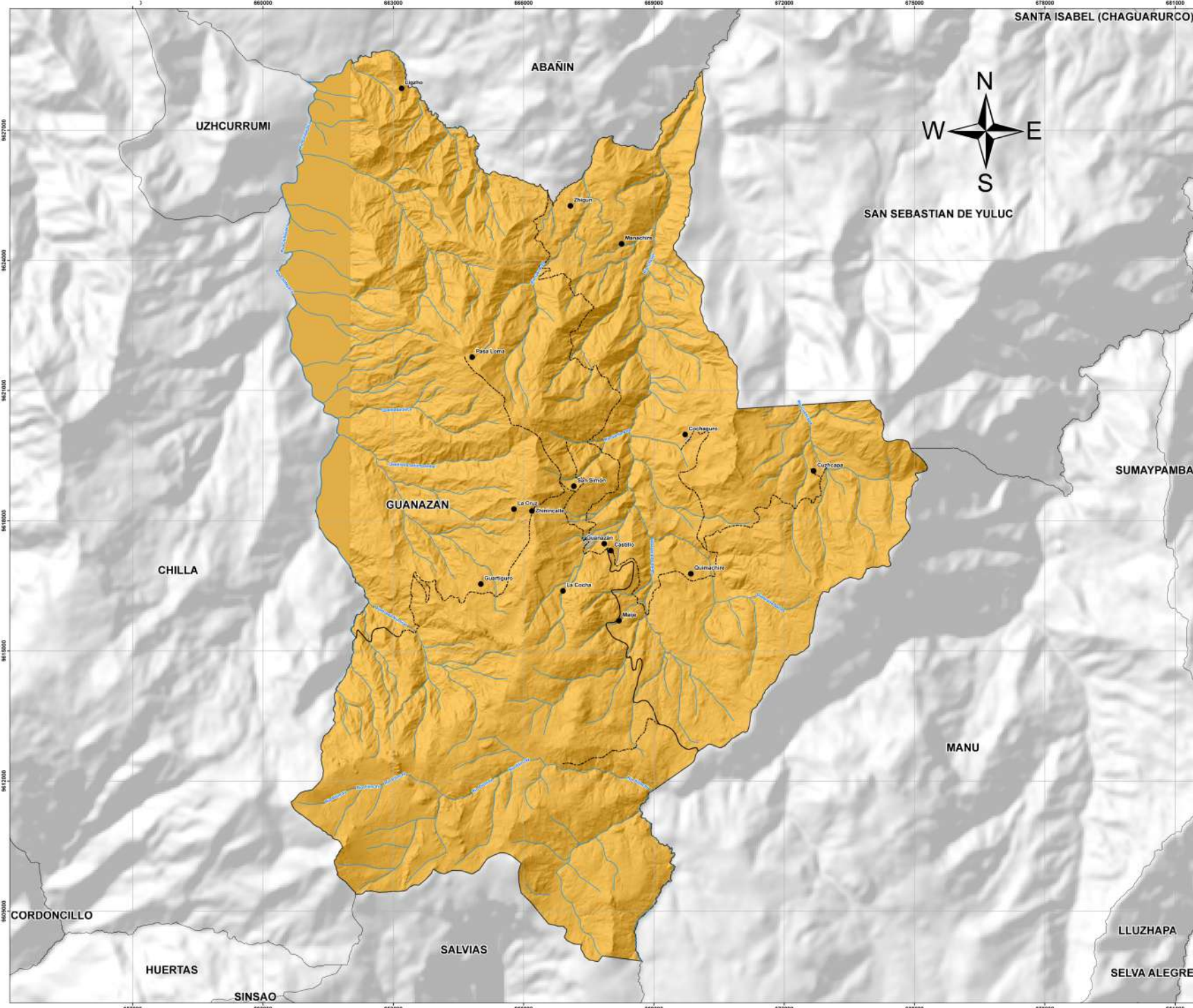


Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



## SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- SUELTO
- - - - - TEMPORAL
- HIDROGRAFÍA
- ▨ ZONA\_POBLADA
- LIMITE ADMINISTRATIVO
- LIMITES PARROQUIALES



<b>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN</b>		
PROYECTO:	MAPA BASE	
CONTIENE:	<b>ALEJEN S.A.</b> CONSULTORA/CONSTRUCTORA	FORMATO DE IMPRESIÓN "A0"
ELABORADO:	ESCALA DE INFORMACIÓN: 1 : 5000	
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1 : 30 000	Cartografía Base de referencia IEE Escala 1:25000	
FUENTE:	Límites Políticos CEUR	
	MAGAP	
FECHA:	Equipo Consultor	
CUADRICULA:	MARZO 2020	
	3000 m Horizontal/Vertical	

# MICROCUENCAS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



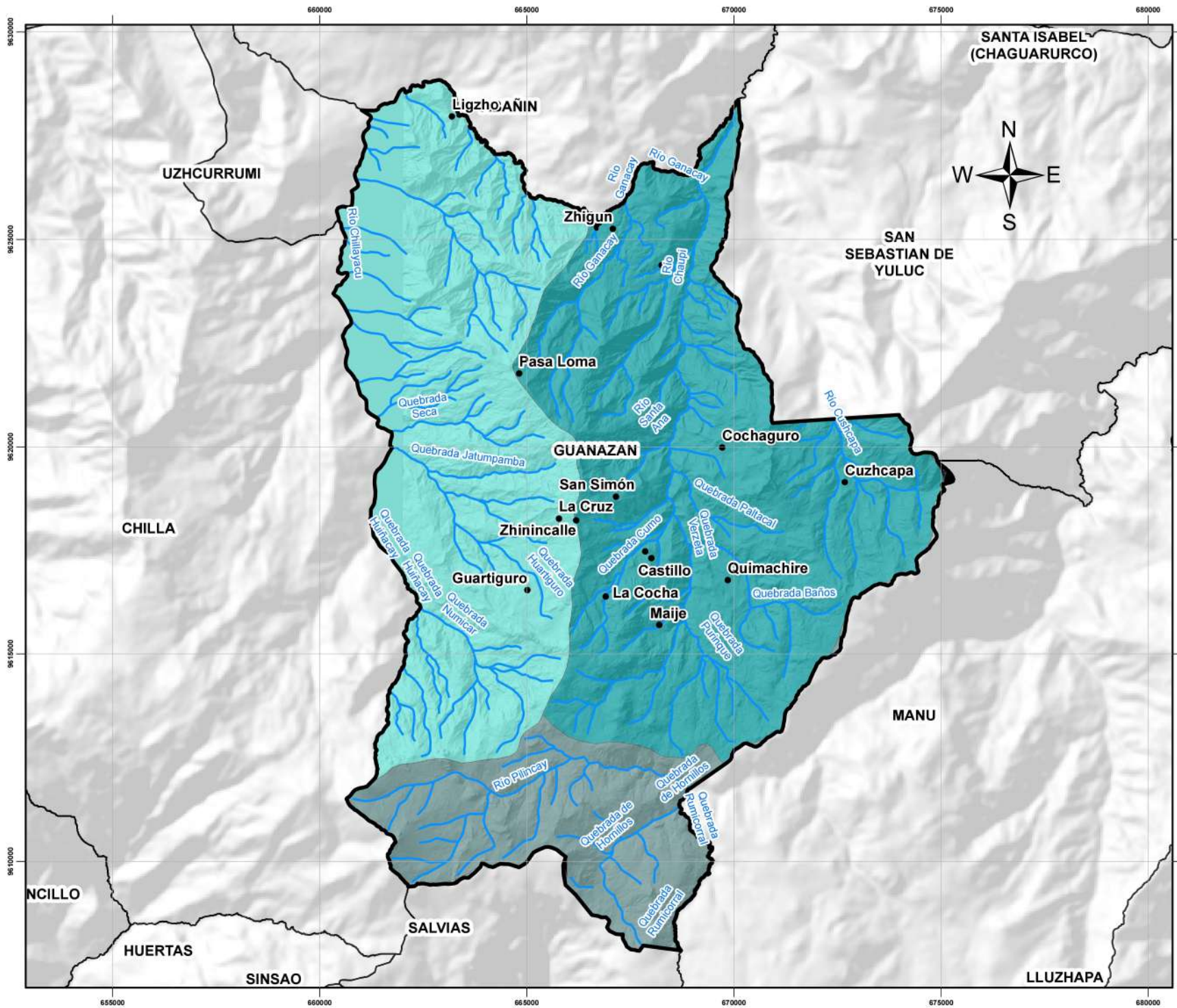
### LEYENDA

- RIO CANACAY
- RIO CHILLAYACU
- RIO HAPAMALO

### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- HIDROGRAFÍA
- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

<b>PROYECTO:</b> ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
<b>CONTIENE:</b> MAPA DE MICROCUENCAS		
<b>ELABORADO:</b> ALEIDEN S.A.		<b>FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"</b>
<b>CONSTRUCTORA/CONSULTORA</b>		
<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1 : 125 000	<b>ESCALA DE INFORMACIÓN:</b> 1 : 5 000	
<b>FUENTE:</b> Límites Políticos CELR, MAGAP, Equipo Consultor		
<b>FECHA:</b> MARZO 2020		
<b>CUADRICULA:</b> 5000 m Horizontal/Vertical		



Coordenadas UTM: 660000, 665000, 670000, 675000, 680000 (Easting); 9610000, 9620000, 9630000, 9640000 (Northing).

# MODELO TERRITORIAL ACTUAL



## UBICACIÓN



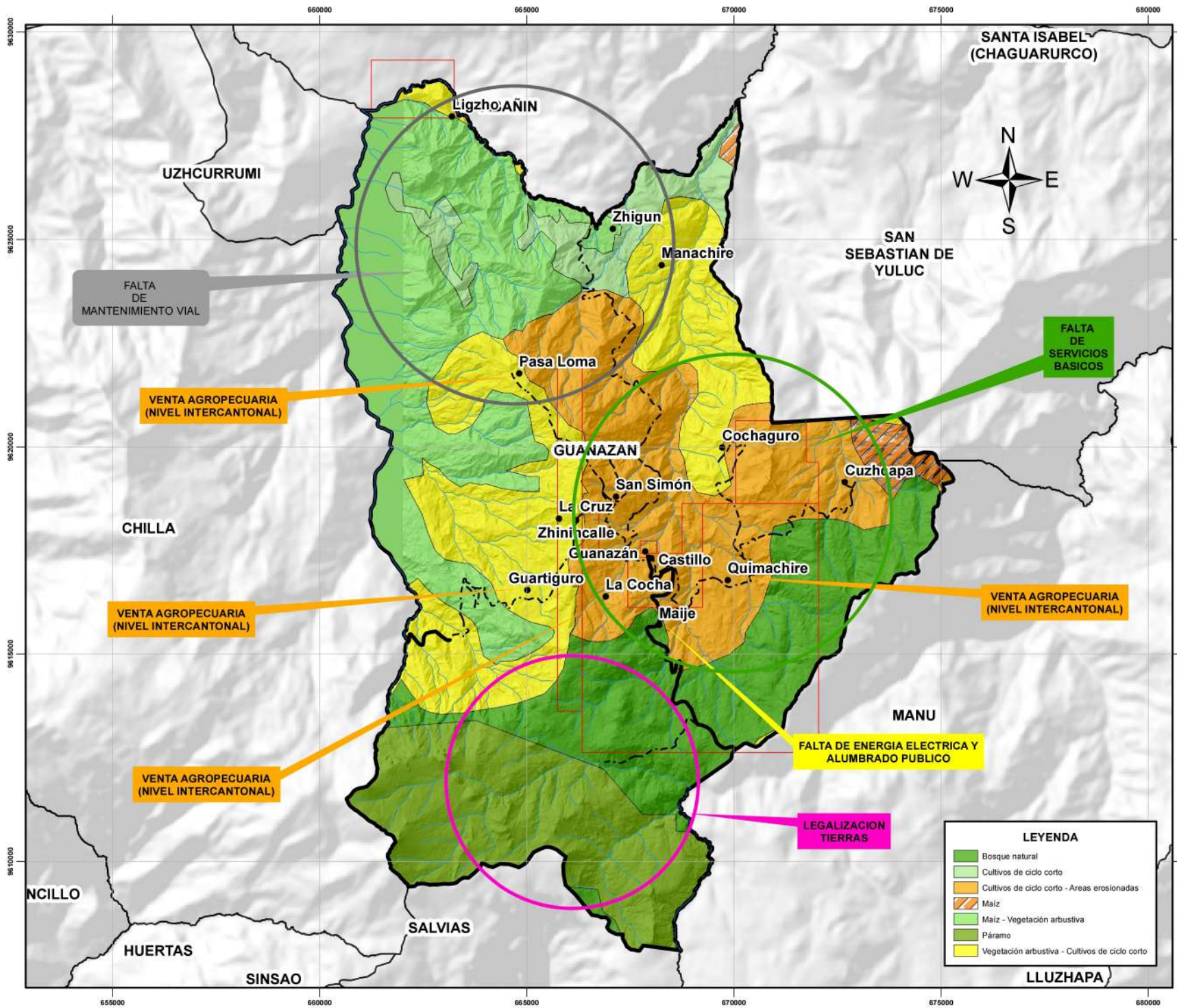
Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



SIMBOLOGÍA	
●	POBLADOS
—	SUELTO
- - -	TEMPORAL
— (azul)	HIDROGRAFÍA
□ (rojo)	CONCESIONES MINERAS
□ (gris)	LÍMITES PARROQUIALES
□ (negro)	LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

LEYENDA	
■ (verde oscuro)	Bosque natural
■ (verde claro)	Cultivos de ciclo corto
■ (naranja)	Cultivos de ciclo corto - Areas erosionadas
■ (naranja con rayas)	Maíz
■ (verde claro con rayas)	Maíz - Vegetación arbustiva
■ (verde muy claro)	Páramo
■ (amarillo)	Vegetación arbustiva - Cultivos de ciclo corto

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN			
CONTIENE:	MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO			
ELABORADO:	ALEJEN S.A.			FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
CONSTRUCTORA/CONSULTORA:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA			
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 25 000	
FUENTE:	PROMAS Límites Políticos CELIR MAGAP Equipo Consultor			
FECHA:	MARZO 2020			
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical			



**SANTA ISABEL (CHAGUARURCO)**

**UZHCURRUMI**

**CHILLA**

**MANU**

**MANABÍ**

**SALVIAS**

**NCILLO**

**HUERTAS**

**SINSAO**

**LLUZHAPA**

**Ligzho, ANÍN**

**Zhigun**

**Manachire**

**Pasa Loma**

**GUANAZÁN**

**Cochaguro**

**Cuzhucapa**

**San Simón**

**La Cruz**

**Zhinincalle**

**Guanazán**

**Castillo**

**Quimachire**

**Guartiguro**

**La Cocha**

**Maije**

**FALTA DE MANTENIMIENTO VIAL**

**VENTA AGROPECUARIA (NIVEL INTERCANTONAL)**

**FALTA DE SERVICIOS BÁSICOS**

**FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO**

**LEGALIZACIÓN TIERRAS**

# SUCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

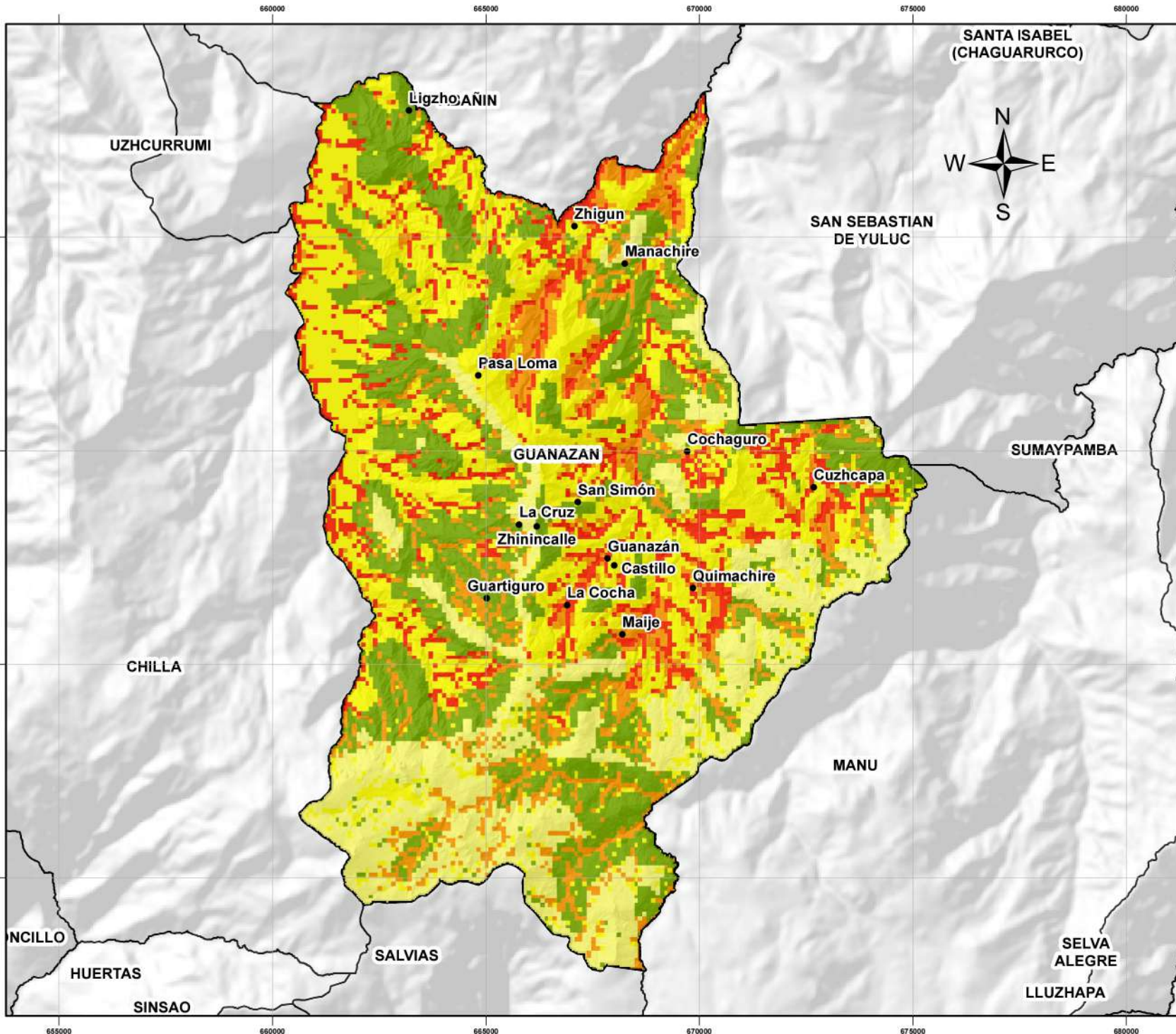


### LEYENDA

- NULA
- BAJA
- MEDIA
- ALTA
- MUY ALTA

### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

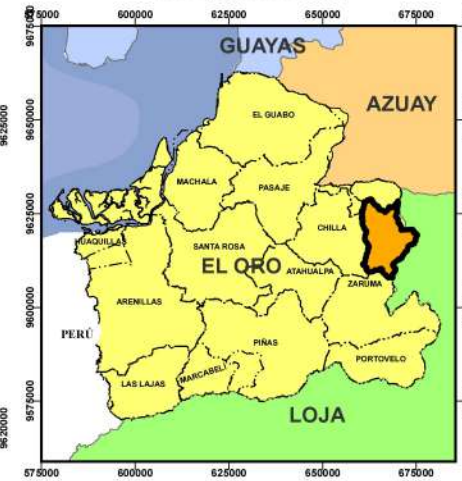


PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN			
CONTIENE:	MAPA DE SUCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN			
ELABORADO:	ALEJEN S.A. CONSTRUCTORA/CONSULTORA			FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 5 000	
FUENTE:	Secretaría de Gestión de Riesgos Límites Políticos CELIR MAGAP Equipo Consultor			
FECHA:	MARZO 2020			
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical			

# SUCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

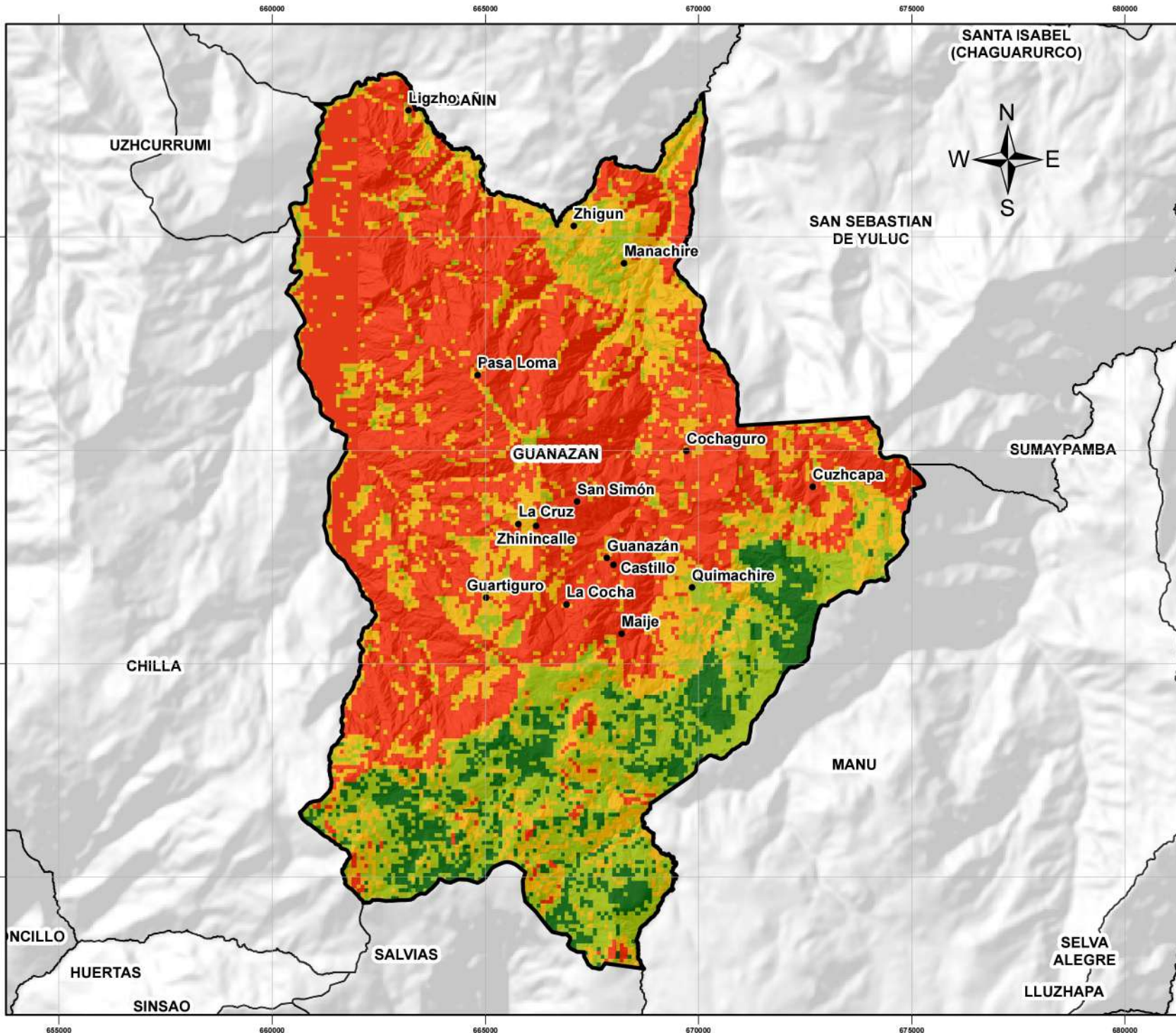


### LEYENDA

- BAJA
- MEDIA
- ALTA
- MUY ALTA

### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITES PARROQUIALES
- LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL



PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
CONTIENE:	MAPA DE SUCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA		
ELABORADO:	ALEJEN S.A.		FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
CONSTRUCTORA/CONSULTORA:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 5 000
FUENTE:	Secretaría de Gestión de Riesgos Límites Políticos CELUR MAGAP Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		

# SUELOS - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur

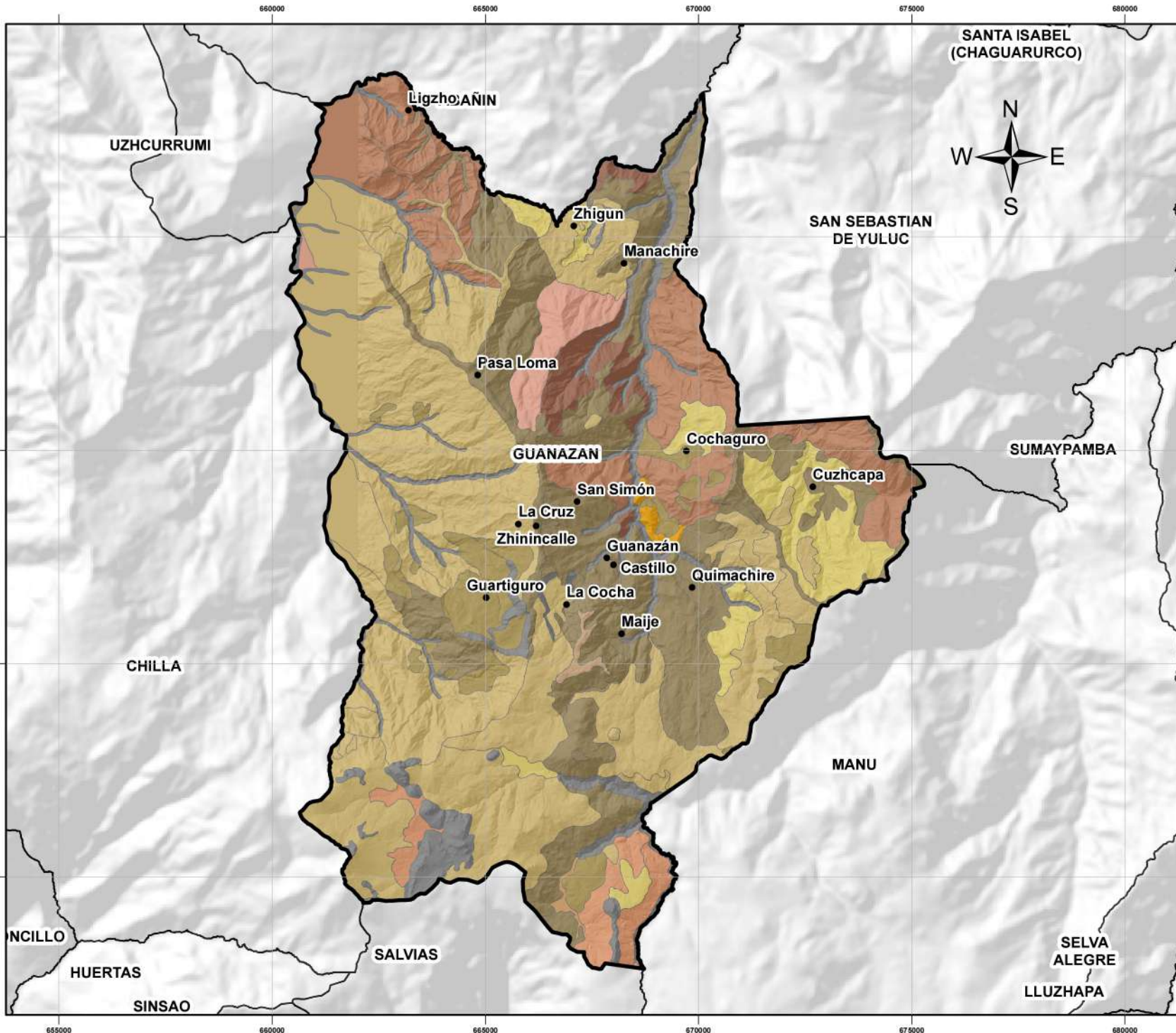


### SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- LÍMITES PARROQUIALES
- ▭ LÍMITE ADMINISTRATIVO PARROQUIAL

### LEYENDA

- |                 |                        |
|-----------------|------------------------|
| ARCILLA PESADA  | FRANCO ARCILLO-ARENOSO |
| ARCILLO-ARENOSO | FRANCO ARCILLOSO       |
| ARCILLO-LIMOSO  | FRANCO ARENOSO         |
| ARCILLOSO       | FRANCO LIMOSO          |
| DESCONOCIDO     | NO APLICABLE           |
| FRANCO          | SIN SUELO              |



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN			
PROYECTO:	MAPA DE SUELOS		
CONTIENE:	ALEJEN S.A.		
ELABORADO:	CONSTRUCTORA/CONSULTORA		
ESCALA DE IMPRESIÓN:	1 : 125 000	ESCALA DE INFORMACIÓN: 1 : 25 000	FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"
FUENTE:	MAE 2018 Límites Políticos CEUR MAGAP Equipo Consultor		
FECHA:	MARZO 2020		
CUADRICULA:	5000 m Horizontal/Vertical		

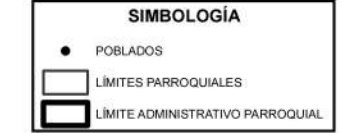
# USO ACTUAL DEL SUELO - PARROQUIA GUANAZÁN



## UBICACIÓN



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS84  
Zona 17 Sur



<b>PROYECTO:</b> ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN		
<b>CONTIENE:</b> MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO		
<b>ELABORADO:</b> ALEJEN S.A.		<b>FORMATO DE IMPRESIÓN "A4"</b>
<b>CONSTRUCTORA/CONSULTORA</b>		
<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1 : 125 000	<b>ESCALA DE INFORMACIÓN:</b> 1 : 25 000	
<b>FUENTE:</b> PROMAS, Límites Políticos CELIR, MAGAP, Equipo Consultor		
<b>FECHA:</b> MARZO 2020		
<b>CUADRICULA:</b> 5000 m Horizontal/Vertical		

